



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
" A R A G O N "

**LA PLANIFICACION ECONOMICA EN EL  
CAMPO MEXICANO**

CASO CONCRETO: EL EJIDO DE HUECORIO  
PATZCUARO MICHOACAN 1976 - 1982.

SIST-41235

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER LA LICENCIATURA  
EN SOCIOLOGIA  
PRESENTA:  
JOSE LUIS MANRIQUEZ MONROY

#25



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE

Una gran mujer que me ha motivado en todo lo que he iniciado hasta terminarlo.

A SUSANA

Por el gran apoyo que me ha brindado en todo momento, sin ningún interés.

A MIS HERMANOS

Por el respeto hacia mi persona y ayuda que siempre me han brindado.

A LOS LIC'S. EMILIO AGUILAR Y JORGE F. VARGAS

Por el gran impulso que han tenido para conmigo y sus importantes consejos para la realización del presente.

Y a toda la población de Huecorio por su amistad y hospitalidad. Además le dedico también esta tesis a todos los que como: Filemón, Santiago, Mauricio, Gabina, Gerardo, Martha, Aristeo, Vicente están en la lucha por una mejor vida en Carián y Huecorio.

## INDICE GENERAL

## INTRODUCCION

## CAPITULO I

## LA PLANIFICACION EN MEXICO

- 1.1 ¿Qué es la planificación?
- 1.2 Algunos planes en la historia moderna de México
- 1.3 Planteamiento de un problema
- 1.4 Algo sobre una hipótesis

## CAPITULO II

## DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO MEXICANO

- 2.1 La acumulación del capital en el campo
- 2.2 La subordinación de la economía campesina al capital.
- 2.3 Producción campesina

## CAPITULO III

## EL CAMPO MEXICANO UNA HISTORIA CONTROVERTIDA

- 3.1 Algunas consideraciones sobre la revolución "en marcha" y la Reforma Agraria
- 3.2 El Ejido.

## CAPITULO IV

## EL EJIDO DE HUECORIO

- 4.1 Características y costumbres del campesino en Huecorio
- 4.2 El ejido de Huecorio una visión historico-global y su producción

4.3 Manifestaciones del capitalismo en Huecorio

4.4 ¿Planes en Huecorio?

## CAPITULO V

### LA ECONOMIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA ECONOMIA MUNDIAL

5.1 La crisis del campo mexicano expresión de una crisis mayor

5.2 Crisis mundial mediados de los 70's inicios de los 80's

5.3 La economía nacional en este período

## CAPITULO VI

### EL SEXENIO DE LOPEZ PORTILLO: ¿BANCARROTA DEL - AGRARISMO?

6.1 La filosofía agraria en el sexenio 1976-1982

6.2 El plan global de desarrollo

6.3 El sistema alimentario mexicano (SAM)

6.4 La participación de las diversas dependencias de gobierno para la realización de los planes en Pátzcuaro, Michoacán.

## CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFIA

## I N T R O D U C C I O N

Hablar de planificación es cuestionar una serie de declaraciones en cuanto a la independencia económica del país, la eliminación del desempleo, la recuperación económica del país, un mayor beneficio de las mayorías rurales y urbanas.

Es poner de manifiesto que dicho concepto, no es una mera técnica que se puede manejar en un vaiven oficial, a diestra y siniestra, en un período específico como lo fue el sexenio del señor José López Portillo. En donde todo mundo habla, habla y habla de planificar, sin darse cuenta que ésto --la planificación-- es algo más; es una categoría histórica que presupone una serie de hechos y cambios que se tienen que llevar a cabo a nivel estructural antes de que se pueda manifestar que se están planificando las actividades económicas.

Por ende la justificación más clara de la elaboración de un trabajo de la naturaleza del presente es: conocer, saber, entender, comprender que tan realmente son aplicables un conjunto de medidas o estrategias de desarrollo en un país subdesarrollado; subalimentado o con un bajo nivel alimenticio, inmerso constantemente en crisis como el nuestro, en un nivel general; Pero ya en un plano particular como se manifiestan dichas estrategias en un ejido, que en este caso es el de Huecorio.

Pues el realizador del presente tuvo la experiencia de participar de la vivencia de la realidad ejidal en dicho sitio, en donde se pudo constatar realmente que la economía campesina, propiamente ejidal, no puede ser integrada a un sistema de planificación, como el que se intentó en el sexenio pasado, sin violentar su esencia.

En ese sentido es precisamente esa vivencia lo que obliga a todo investigador social, a todo estudioso de la dinámica social a cuestionarse todas esas circunstancias en que esta inmerso el campo en nuestro país.

Pero ahora bien, al abordar un problema determinado, en un período y lugar determinados, implica poner de manifiesto muchos elementos que han participado en su conformación. De tal manera que se hiciese implícito plantear algunas consideraciones para poder entenderlo mejor, es decir, cuando se decidió a investigar la planificación de las actividades económicas en el campo mexicano y en concreto un lugar específico, que es Huecorio.

Se tuvo que retomar desde que se entiende por planificación hasta que grado está se propicio en el Huecorio, pasando por la historia de la tendencia de la tierra, las condiciones socioeconómicas del país y del mundo en esos momentos, etc.etc.

Como parte inicial se decidió empezar por colocar en el primer capítulo lo que es la planificación, como y cuando aparece en el país, y posteriormente ya plantear una hipótesis y lo concreto a investigar, o sea, el planteamiento del problema.

Como capítulo dos, ya prácticamente se ubican algunos conceptos teóricos, corrientes, categorías, etc., acerca de la penetración del capitalismo en el campo mexicano.

Por ende dicho capítulo hace las veces de marco teórico en el presente trabajo. Y se decidió hacerlo así en virtud de tomar estos principales capítulos como algo teórico abstracto para posteriormente bajar a un nivel mucho más práctico —real— particular, es decir, ir al caso concreto con sus especificidades.

Así pues el capítulo tres tendría como base aportar algunos conocimientos del origen del ejido en nuestro país y el proceso que lo possibilitó.

Como cuarto capítulo prácticamente se abordaría el ejido en cuestión HUECARIO, en donde se propone, un poco a nivel antropológico, las costumbres del poblador de dicho ejido; una visión muy genérica de su genesis y su producción; así como a ubicar -- las manifestaciones del sistema predominante de producción en este sentido, y finalmente se mencionan algunos elementos que dan idea de que tipos de planes se han desarrollado en esta comunidad.

En el apartado cinco se pretende encontrar un sitio a la economía del país, así como a la crisis que vive el campo, en el contexto mundial de esos momentos.

Y finalmente en el último capítulo se abre un espacio para hacer evidente la falta de congruencia en todas las estrategias de desarrollo, mismas que fueron tratadas de ser implementadas en el sexenio pasado y de refilón hablar de las dependencias, en cuanto a su participación para llevarlas a cabo en el Estado de Michoacán.

## CAPITULO I. LA PLANIFICACION EN MEXICO

En este primer capítulo es necesario empezar a manifestar lo que se comprende por el fenómeno de planificación en términos puramente conceptuales. Además de señalar cuando se empieza a proponer como alternativa o solución del colapso de un sistema productivo; como factor para aumentar la productividad; etc., es decir, cuando es concebida como una técnica solamente y cuando como una categoría histórica.

Posteriormente se tratará de bajar a un nivel más real mencionando como se ha dado este fenómeno en nuestro país en tiempos un tanto cuanto actuales.

Finalmente se plantearía un problema a investigar y la o - las hipótesis consecuentes.

### 1.1 ¿ QUÉ ES LA PLANIFICACION ?

Cuando hablamos de planificación, en el presente trabajo, se estará refiriendo exclusivamente a la planificación económica de las actividades productivas, ya que este concepto es muy basto y amplio.

Así pues para tratar de conocer o entender lo que es la - planificación es menester señalar por principios de cuenta lo que se entiende por plan.

CHARLES BETTLHEIM, nos dice en su obra "Problemas teóricos y prácticos de la planificación", que un plan es "... es el - conjunto de disposiciones tomadas con vistas a la ejecución de un proyecto. La noción aparece así definida por 2 elementos:

1ro. Un proyecto, es decir, un fin que nos proponemos - conseguir.

2do. Las disposiciones tomadas con vistas a alcanzar este

fin, es decir, la fijación de los medios." (1)

En otras palabras lo que va a distinguir un plan de un proyecto es que existirá en el primero un fin determinado y unos medios igualmente determinados para la consecución de tal fin, lo que no sucede con un proyecto; que en el fondo es un fin que puede estar determinado o no, así como tampoco se contemplan los medios específicos para conseguir tal fin.

Pero como habíamos mencionado lo que nos interesa es la cuestión económica, es decir, no cualquier plan.

De tal manera que un plan económico sea " un conjunto de disposiciones tomadas con vistas a un proyecto que insida directamente en la actividad económica" (2), aunque de hecho éste pueda estar conformado por diversas instancias que en muchas ocasiones se denominan programas, y dichos programas no sólo deben estar acentuados en la esfera puramente económica, pues también lo están en la super estructura.

En este sentido la planificación implica que la economía no este dominada por sus propias leyes internas, y sea realmente dominada por el hombre mismo. De aquí surge una problemática bien definida, ya que nos encontramos con dos formas específicas de producción: 1) por un lado el sistema capitalista de producción, y 2) el sistema socialista a de la planificación de la producción.

El primero atraviesa por una etapa de libre competencia en donde en términos generales el mercado se ha consolidado a la par del establecimiento del modo de producción capitalista propiamente dicho.

---

(1) BETTELHEIM CHARLES, Problemas teóricos y prácticos de la planificación. Ed. Peninsula, 8a. ed. Barcelona, Esp. 1978 p. 39.

(2) IBID, p. 40

Así en los albores del capitalismo industrial dicho mercado se conforma como el mecanismo que proporciona a la sociedad los recursos productivos de una forma conveniente, de tal manera que los precios de las mercancías sean asignados por el libre juego de la oferta y la demanda, habiendo por tanto un equilibrio en la sociedad, por ende el motor del desarrollo será el lucro del capitalista, con lo cual se obliga a invertir la mayor parte de sus recursos en la producción; lo que hacía innecesaria la planificación de la economía.

Pero mediante los procesos de concentración de capital y el desarrollo de las fuerzas productivas crece lo que se denomina como monopolio, en tal etapa ya los precios estarán fijados por los empresarios monopolistas; con lo cual devienen la crisis.

Zweezy menciona lo siguiente " la forma específica de la crisis capitalista es una interrupción del proceso de circulación provocada por un descenso en la tasa de ganancias más alta de su nivel ordinario" ( 3). Situación que pone de manifiesto que no se aprovecha óptima y racionalmente el excedente económico, lo que conlleva a principios de siglo a una lucha internacional por nuevos mercados. Posteriormente con la crisis más fuerte que haya sufrido el sistema capitalista, en 1929, se hace obligatoria la intervención estatal en los procesos económicos; hasta que vuelve a aparecer una nueva salida, que no es otra cosa que la industria de guerra y todo lo que además arrastra, pues como es sabido los E.U.A. (Estados Unidos de América) salen beneficiados de la segunda guerra mundial e implementan un plan para la reconstrucción de Europa, o sea, el Plan Marshall, o ayuda económica con fines políticos, de tal manera que algunos países como Francia, Inglaterra, Holanda, y posteriormente Japón, instalan sistemas de planificación inductiva, en donde el plan tiene el papel de hacerla de soporte de mercado,-

---

( 3 ) ZWEEZY PAUL, Teoría del desarrollo capitalista, FCE, México 1981, 11a. impresión, p. 160.

no la base del sistema económico, pues los empresarios siguen to mando en última instancia las decisiones, así concebido el plan sólo sería como una guía, es decir, cuales serían los sectores - que conviene desarrollar y las metas que se deben alcanzar sin - dirigir todas las unidades económicas de la sociedad.

Esto se debe a que existe una incapacidad estructural de -- parte del sistema. Al considerar que la planificación no puede - ser obligatoria, pues ella respeta la democracia y la libertad - ¿pero de qué tipo de libertad se habla?, la libertad de que cada individuo pueda consumir lo que le plazca, elegir el trabajo que le convenga, de que cada empresario produzca y venda lo que quira, que fije los precios de los productos quien los haga, en una palabra la irracionalidad.

En la segunda forma de planificación de la cual es ejemplo - claro la U.R.S.S. ( Unión de Repúblicas Sovieticas Socialistas), desde un inicio se plantea la sustitución del mercado y sus males (anarquía de la producción, la división de la sociedad en - clases antagónicas, las crisis económicas, etc.). Lo cual se lo egra en una década al dictar el ESTADO una serie de medidas:

"a) La nacionalización de las industrias básicas, de los -- bancos y los transportes.

b) La modernización de la agricultura y la unificación de unidades económicas individuales en empresas colectivas, estable ciendose dos tipos de producción agrícola: El SOVJOS (empresa -- del Estado) y el KOLJOS (empresa cooperativa)" (4 ).

O sea, la transformación estructural o la transformación - de los medios de producción privados en sociales, y si además - se conocen las leyes que rigen la actividad económica en el nuevo modo de producción, se elabora un primer plan nacional de desarrollo en 1929 en donde la sociedad en su conjunto determi--

---

(4) GUILLEN ARTURO, Planificación económica a la mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México 1982, 5ta. edición, p. 23.

nará los objetivos y prioridades y los ritmos y la orientación - del desarrollo global del país, es decir la planificación deja - des ser una técnica para convertirse en categoría histórica al - cambiar la esencia de los medios de producción.

De tal forma se presenta una identificación entre la plani - ficación y la libertad económica real, surgiendo los órganos pla - nificadores como servidores de la sociedad y no de una sola cla - se, por ende dichos planes económicos no sólo orientaran al desa - rrollo, sino que además se proveerá al campo de la producción, - la distribución de precios, etc., siendo pues el fin último adap - tar la producción a las necesidades sociales; entendiendo como - necesidades sociales el estado de la sociedad en relación con - los medios necesarios o útiles para su existencia o desarrollo - así como a la existencia y desarrollo de todos los individuos - que la componen.

## 1.2 ALGUNOS PLANES EN LA HISTORIA MODERNA DE MEXICO

Al iniciar este apartado es de vital importancia poner de manifiesto que en nuestro país la "planificación" viene haciendo su aparición poco después de la revolución, aunque de forma por demás incipiente, más sin dejar de lado los planes sexenales que con Cárdenas se postularon, es hasta 1961 que realmente en toda Latino América se dedica con euforia a planear sus economías a instancias de los E.U.A., potencia que promete una serie de créditos y prestamos siempre y cuando dichas economías elaboren planes que vayan de acuerdo con los objetivos de la ALPRO (Alianza para el Progreso) reunión de los presidentes de los países Latinoamericanos y presidente de los E.U.A. que se realiza en Punta del Este, Uruguay,

De tal manera que todos los planes de esta época sean sólo un medio para obtener un crédito y con ello se demuestre que la planificación de la región inicia no en relación a la toma de conciencia de los gobiernos y pueblos latinoamericanos para movilizar el excedente económico -si lo hay- y romper los obstáculos estructurales al desarrollo, sólo han sido medios demagógicos de los gobiernos, trabajo de entrenamiento para algunos técnicos y tema apropiado de informes oficiales.

Para 1966 se intenta crear un mercado común latinoamericano en donde lo importante no es reformar la estructura económica, sino integrar las economías de la región en función de una política comercial libre. En cuanto al campo sólo se propone que -- "las condiciones de vida de los trabajadores rurales y agricultores de América Latina, sean transformadas para asegurar su plena participación en el progreso económico y social. Con tal fin se efectuaran programas integrales de modernización, de colonización y reforma agraria cuando los países lo requieran". (5)

---

( 5 ) Declaración de Presidentes de América Latina, Revista trimestre económico #135, F.C.E., México jul.-sept.1967,p.535

Y en esos programas sólo existen medidas de carácter indirecto, como son: mejorar los sistemas de crédito, incentivos a precios de productos agrícolas, proponer y financiar el uso de implementos que eleven la productividad, aumentar programas de educación, etc., es decir, ninguna transformación importante se presenta en esta "nueva era", pretendiendo salir del subdesarrollo haciendo crecer el mercado geográficamente; no siendo posible nunca, pues el mercado común sólo sera aprovechado por monopolios internacionales debido a que en la estructura económica prevaleciente de nuestros países, las ramas industriales más dinámicas que requieren de un mercado más amplio estan controladas por el capital extranjero.

De los planes sexenales de Cárdenas se hará mención posteriormente (6), mismos que encierran una cauda de realización que por sí mismas son evidentes, pues los números reales no mienten y aunque se aprecien algunos errores técnicos y más aún no hayan contado con un organismo público que regulara su cumplimiento, el Señor Cárdenas tuvo como norma que se llevara adelante, el hacer que los funcionarios públicos actuasen de acuerdo con los lineamientos y objetivos generales de los mismos. Pero en el segundo plan al igual que en el primero lo que se contempla es que "... no contiene una planificación de la economía nacional y de la distribución de la riqueza nacional, sino que sólo planea la acción gubernamental para la organización progresiva y sistemática de la transformación revolucionaria de la vida social". (7).

Con Avila Camacho se olvido todo lo que se refiere a planificación pues debido a la 2da. guerra mundial la industrialización provoca que toda latinoamerica intencifique el proceso de -

---

(6) Ver capitulo III, algunas consideraciones sobre la revolución "en marcha" la reforma agraria, p.

(7) Segundo Plan Sexenal, Revista política (suplemento), México lro. abril 1964, p.

Y en esos programas sólo existen medidas de carácter indirecto, como son: mejorar los sistemas de crédito, incentivos a precios de productos agrícolas, proponer y financiar el uso de implementos que eleven la productividad, aumentar programas de educación, etc., es decir, ninguna transformación importante se presenta en esta "nueva era", pretendiendo salir del subdesarrollo haciendo crecer el mercado geográficamente; no siendo posible nunca, pues el mercado común sólo será aprovechado por monopolios internacionales debido a que en la estructura económica prevaleciente de nuestros países, las ramas industriales más dinámicas que requieren de un mercado más amplio están controladas por el capital extranjero.

De los planes sexenales de Cárdenas se hará mención posteriormente (6), mismos que encierran una cauda de realización que por sí mismas son evidentes, pues los números reales no mienten y aunque se aprecien algunos errores técnicos y más aún no hayan contado con un organismo público que regulara su cumplimiento, el Señor Cárdenas tuvo como norma que se llevara adelante, el hacer que los funcionarios públicos actuasen de acuerdo con los lineamientos y objetivos generales de los mismos. Pero en el segundo plan al igual que en el primero lo que se contempla es que "... no contiene una planificación de la economía nacional y de la distribución de la riqueza nacional, sino que sólo planea la acción gubernamental para la organización progresiva y sistemática de la transformación revolucionaria de la vida social". (7).

Con Avila Camacho se olvidó todo lo que se refiere a planificación pues debido a la 2da. guerra mundial la industrialización provoca que toda latinoamérica intencifique el proceso de -

---

(6) Ver capítulo III, algunas consideraciones sobre la revolución "en marcha" la reforma agraria, p.

(7) Segundo Plan Sexenal, Revista política (suplemento), México lro. abril 1964, p.

sustitución de exportaciones, al producir una serie de objetos necesarios para la potencia del norte, con lo que se logra que el crecimiento económico se manifieste de manera espontánea; aunado al carácter de clase que tenía Avila Camacho, que siempre fue -- fiel representante de una facción neoporfirista, por lo que se respetaba a los grandes latifundistas, se protegió en su sexenio a la pequeña propiedad; en otros términos por ningún motivo existió plan alguno, ni para la producción industrial, ni para la producción agrícola.

Con Miguel Alemán se producen "algunos programas" referentes al ejército, la propiedad privada, el sector público, la iniciativa privada, los trabajadores, etc. etc., pero con este mandato se inaugura la época de los informes sustancialmente huecos y vacíos, por lo que nunca se pone algún correctivo al proceso de empobrecimiento de las clases populares; más bien se le da énfasis a la inversión privada atrayendo a inversionistas extranjeros que buscan donde acomodar sus capitales una vez terminada la guerra; además de hacer reformas al artículo 27 constitucional, en donde se favorece a la pequeña propiedad y a los agricultores comerciales, pues se introduce el amparo como medida de defensa; también se le da un amplio apoyo a la explotación capitalista en el campo (explotaciones privadas) del sector norte del país con el aumento de obras de riego; suben las importaciones; se acaba la reserva monetaria anterior de dos años, se van capitales a Europa al reestablecerse la actividad económica en ésta. Toda esta situación conduce a la devaluación de la moneda, dejando que la oferta y la demanda precisen el valor del peso mexicano, lo cual resulta un negocio en grande para algunos, o sea, una sangría cruel para el país en dicho sexenio.

De tal forma que se implemente la necesidad de conseguir un préstamo al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el cual no se consigue, en pocas palabras, sino en por las exigencias de una organización crediticia, nunca se hubiesen elaborado planes o programas por la voluntad propia de los gobernantes.

El régimen de Ruiz Cortines atraviesa por dos momentos diferentes: uno al principio de su mandato en donde el producto interno bruto sufre una severa contracción, pues solamente creció a un nivel mucho muy exiguo, y un segundo cuando la actitud económica se reanima a partir de 1954, en función del régimen anterior se resuelve restringir el gasto público; posteriormente por varias razones y aunado a lo anterior se devalúa la moneda quedando a un nivel de \$ 12.50 por dólar.

De tal forma que se crea en 1957 una Comisión de Inversiones bajo la dirección de la Presidencia de la República cuya función principal es evaluar los proyectos del gobierno federal y preparar un programa general de inversiones; aunque se considera que el trabajo de dicha comisión fue efectivo durante el régimen la verdad es que no trascendió los límites de un órgano de control, pues por ejemplo, el programa de inversiones nunca se realizó de acuerdo a objetivos predeterminados.

En el campo se mantiene en el olvido al ejido y se sigue con la realización de obras de infraestructura enfocadas a zonas de producción privada.

Con la década de los 60's, bajo el auspicio de los EUA. frente a la ALPRO y con López Mateos al frente del país se empieza a "planificar", la urgencia de planificar en relación a la ayuda económica del vecino del norte. En este sentido se crea en 1962 una comisión intersecretarial cuyo objetivo es preparar planes generales de desarrollo, la cual se inaugura haciendo el "plan de acción inmediata para el período de 1962-1964", en el mismo se sostiene lo siguiente: "En los términos de la carta de Punta del Este, el plan de acción inmediata, además de constituir uno de los compromisos adoptados, es el medio más eficaz para evaluar el monto y las características que deben tener el acceso de México a los fondos financieros previstos en el programa denominado Alianza para el Progreso" (8)

---

(8) GUILLEN ARTURO, Planificación económica a la mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, México 1982, 5a. ed. p. 77.

Dicho plan jamás sera puesto en práctica pués desde el momento de su preparación hasta el visto bueno por el grupo de los nueve de la ALPRO transcurre un período similar al que se contempla en el plan de acción inmediata.

Como principal objetivo, se marca en dicho plan, se tiene - que reactivar la actividad económica, para lo cual se traza una meta de crecimiento del producto nacional de 5.4%; meta de crecimiento que realmente no pretende en ningún momento realizar un - esfuerzo serio por movilizar el excedente económico, que es despilfarrado por grupos de altos ingresos o sale del país a incrementar monopolios yanquis. En este camino el plan finca su éxito, no en base a los recursos públicos y privados del interior del - país, más bien en conseguir un mayor financiamiento externo y - crear condiciones para que la inversión privada recobre su nivel anterior. Por otro lado aunque la carta de Punta del Este exige a los planes que contengan apartados en donde se muestren los mecanismos de ejecución del plan; en el plan de acción no figura - un sólo renglón en que mencione la manera de como se lograrán - los objetivos y metas establecidos, es decir, se piensa que desde antes de redactarlo ya se había decidido no implantarlo.

Con Gustavo Díaz Ordaz se prepara otro nuevo e intrascendente plan hecho por la comisión intersecretarial y algunas dependencias de la Sría de la Presidencia, en función de la matriz - insumo-producto.

Este plan denominado "Plan de Desarrollo Económico y Social" cubre de 1966-1968. Dentro del marco de la ALPRO éste es la continuación del plan de acción inmediata, es decir, es tan ocioso en sus metas como su predecesor; pues se persigue un crecimiento del producto real del 6.5% en base a inversión privada espontánea y la participación del Estado mediante un amplio respaldo - del sector público; y aunque supuestamente las actitudes del sector público es-....

tan apoyadas en proyectos concretos en este plan, como ya se ha dicho al igual que su antecedente, no se implanto. Siempre se le quizó dar mayor importancia al plan, de la que realmente tenia; Alonso Aguilar sostiene lo siguiente: "si dicho plan correspondiera a una nueva estrategia económica, si se concibiera como instrumento destinado a elevar la tasa de crecimiento económico mediante inversiones públicas y privadas ascendentes, sostenidas en la movilización y mejor aprovechamiento del ahorro ...; ... si fuera una palanca para remover los obstáculos que impiden o frenan el desarrollo industrial, para romper la dependencia asfixiante que hasta ahora hemos padecido respecto de E.U.A., dicho plan seria un factor de primer orden en la lucha por hacer de México una nación moderna y próspera..."(9).

Pero dicho plan antes que transformar la estructura importante, de lo que trata es de mantener el STATUS QUC; pues de todos es conocida la solución que en nombre del "desarrollo y la estabilidad" tomó el régimen para terminar con el movimiento estudiantil-popular de 1968.

Este gobierno no sólo recurrió al crédito interno (siete mil setenta millones de pesos) (10), sino sobre todo al crédito externo; de tal forma que "el impetuoso" crecimiento del país se debe a cortos préstamos de Norte América, o sea, "El milagro mexicana " como un reforzamiento más de la dependencia del país.

El sexenio de Luis Echeverría mostro una total indiferencia hacia la planificación económica, lo cual es manifiesto con la supresión de la dirección de planeación de la Secretaría de

---

(9) AGUILAR MONTEVERDE A., El proceso de acumulación de capital, México riqueza y miseria, Ed. Nuestro Tiempo, Méx. 1967, p. 89.

(10) GUILLEN ARTURO, Op. cit., p. 83.

la Presidencia, debido a que estaba más ocupado en recuperar la base de apoyo político perdida en el movimiento estudiantil de 1968; pero posteriormente ya a casi fines del sexenio se implementa un nuevo plan como por arte de magia, el plan de desarrollo 1974-1980; así siendo un poco más cautos pues 30 años de planes estériles y otros tantos de fracasos no son fáciles de borrar; el Secretario de Hacienda Lic. José López Portillo sostiene lo siguiente: "la actual administración tiene y ahora lo revisa, un plan de desarrollo económico y social. No un plan. Sería pretencioso afirmar, más bien lineamientos para un plan de desarrollo económico y social que cubra períodos más amplios y que incluso abarque otros regímenes administrativos" (11). Pero fue tal la modestia que dicho plan nunca se vió en concreto; entre sus metas estaban "lograr una tasa de crecimiento anual del producto nacional de 8%, una muy ambiciosa meta de hacer crecer el sector agropecuario a una tasa del 5% anual y elevar la tasa de inversión bruta de 20% a 23% en 1980". (12)

Como ha sido común en todos los planes anteriores, la participación popular está ausente, en este caso está sustituida por una comisión nacional tripartita, formada por funcionarios del Estado, grandes empresarios privados y líderes sindicales "charrros"; como también es costumbre el programa general no tiene ninguna relación con otras medidas llevadas a cabo por lo que sus objetivos entre sí son contradictorios.

El plan 1974-80, el tiempo dio cuenta de él, pues no fue sino un adorno más, otro plan en el papel que no tuvo nada que ver con la vida económica y social del país. Por lo tanto la política del sexenio de Echeverría fue igual de desarrollista que

---

(11) LOPEZ PORTILLO JOSE, Redefiniciones de política y economía, Revista de Comercio Exterior, Méx. 1974 p. 26.

(12) Ibid, pp. 16-17.

sus predecesores, pues ni resolvió los desequilibrios estructurales, ni redujo la dependencia hacia el imperialismo norteamericano, en realidad la política seguida por Luis Echeverría no debería sorprender a nadie, ya que la política de cualquier gobierno, en México, expresa los intereses de la clase dominante; y así aunque existan choques al interior de la burguesía y que en acciones aparecen como contradicciones entre ésta y el Estado; es indudable que el gobierno está a las ordenes de la oligarquía mexicana.

Así con la postulación del nuevo candidato a la Presidencia, el partido onnipotente en nuestro país postula un "plan básico" tratando de imitar a uno de los planes del cardenismo, - llegando sólo a ser una caricatura del mismo, el cual abarcaría de 1976 al 1982.

La verdad es que no se menciona si éste tiene alguna relación con el plan 1974-1980 o es la culminación de aquel proyecto del que hacía patente el Lic. López Portillo en el sexenio pasado; lo que sí se sabe es que en su período de gobierno se hablara constantemente de planificación; es decir, el tal plan básico lejos de ser un programa de desarrollo en donde se combi-nen metas y objetivos para alcanzar un determinado fin, cuando mucho es una extensa lista de objetivos generales, regionales y sectoriales, formulado por la clase dominante; "El país requiere una planeación democrática y participativa, respetará las garantías individuales y sociales; Imperativa por lo que se refiere - al sector público e INDICATIVA para el sector privado". (13)

Este plan representa en sí, ideológicamente, la intervención cada vez más profunda del Estado en la economía para lograr un crecimiento de las fuerzas productivas, pues el capita-

---

(13) Plan Básico de Gobierno 1976-1982, PRI, 25 Sept. 1975, Méx. p. 3.

lismo monopolista del Estado es una alternativa de la clase dominante para hacer frente al debilitamiento de la economía mexicana; pues muy palpable que en el período 1970-75 se manifieste una crisis del sistema en donde la tasa de crecimiento apenas y rebasó el crecimiento de la población. De tal forma que el plan prevee que la intervención del Estado en la economía favorezca a los monopolios nacionales y extranjeros que controlan las ramas más rentables; acelerando el proceso de entrelazamiento estructural del capital monopólico y el Estado; dejando de lado al sector público que jamás se entremete en los renglones que controla el sector privado.

Mención honorífica le toca al Plan Global de Desarrollo, que por ser una parte importante en el análisis de la presente investigación, se le abordará en otro apartado más detalladamente.

## 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es de dominio de todos que las respuestas a crisis se empezaron a manifestar, por parte del gobierno del país, desde los años 30's cuando México junto con muchos otros países latinoamericanos hizo una serie de ensayos parciales en la materia de planificación nacional, más sin embargo el pasado sexenio decidió hacer "la planificación a partir de la acción administrativa, situación que venía manifestandose desde los inicios del período sexenal" (14)

Culminando tan engrandecedora tarea en lo que se conoció como: "Plan Global de desarrollo". Mismo que empezó a estructurarse dentro de todo el aparato público en forma sectorial, es decir, que cada sector se planificará y se influenciará con los demás sectores; se denominó "Global" porque según la Secretaría de Programación y Presupuesto (S.P.P.) el término se "Deriva de un concepto de desarrollo integral, es decir, no se refiere a una sola actividad ni a un ámbito específico del gobierno, sino que persigue integrar todos los aspectos de la vida social, en tanto que todos se relacionan, se complementan y condicionan recíprocamente" (15).

Dicho de otra manera nos encontramos con el gran mago que con un movimiento estratégico de su varita mágica elaboró un -- gran plan sin tomar en cuenta la realidad del propio país, el -- cual resolvera todos y cada uno de los problemas existentes en el campo y la ciudad, tales como: la baja productividad de los sectores, la deuda externa, la dependencia tecnológica y de todo tipo, etc., a través de sectorializar la economía (planificar a

---

(14) Reflexiones sobre el plan global de desarrollo, Revista de Comercio Exterior, abril 1980, p. 307.

(15) Ibid, p. 308.

través de sectores); y consideramos que no toma en cuenta la realidad de nuestro país porque a nadie le toma parecer para elaborar dicho plan, en el cual se sostiene lo siguiente: "La actual administración asumió el compromiso de realizar un esfuerzo sistemático de coherencia entre su acción, su filosofía política y el modelo de país al que se aspira. Ello se está plasmado en un sistema integral de la planeación que busca prestigiarse y consolidarse como estilo de gobierno, como factor fundamental de desarrollo económico y social e INSTRUMENTO PARA CONCENTRAR LA INFORMACION PROGRAMATICA, PARA ORDENAR LA TOMA DE DECISIONES, LA PARTICIPACION Y EL COMPROMISO DE TODOS LOS SECTORES ...." (16).

Digamos que cuando un hombre se está muriendo de frío se interesa, entre los objetos que le rodean, por los que podrían hacerle entrar en calor; pero para hacer fuego necesita contar con condiciones objetivas, pues con un montón de piedras no se hace una hoguera; ahora bien la actividad misma, el trabajo, la actividad práctica, es el efecto que el hombre ejerce a un objeto, con arreglo a un fin perseguido, y con el programa elabora los medios y los modos de actuar. En el caso concreto que nos interesa el campesino o ejidatario, igualmente que el hombre que antes se cita, se encuentra sin las condiciones objetivas para poder hacer producir la tierra, más sin embargo, medio produce para subsistir o sobrevivir; y de repente se encuentra que de acuerdo a un programa tiene que producir lo suficiente, no sólo para él y su propia familia, como para ayudar a superar una crisis de la cual él no es sujeto de acción (él no es culpable de ella, ni siquiera indirectamente), y todo fuese como éso, que se planificaran y planearan las actividades económicas, pero se encuentran con lo mismo: en donde están las condiciones objetivas para poder actuar.

---

(16) Plan Global de Desarrollo, Revista de Comercio Exterior, - abril 1980, p. 368.

\*NOTA: El subrayado y mayúsculas son del autor del presente estudio.

Es necesario hacer notar que dichas estrategias o planes - tienen un lugar muy por encima de la realidad, esto es, no se encuentran muy bien parados pues: "para 1979 éramos ya casi 70 millones de mexicanos, el déficit de intercambio comercial y de servicios de México con el exterior ascendió en esos 4 últimos años (1975-1979) a más de 13,000 millones de dólares, en forma acumulada, la crisis agrícola expresada en la insuficiente producción de granos para satisfacer las necesidades de su población se agrava desde el decenio pasado, etc." (17). Con la cita anterior se confirma que dichos planes no se implementan por la buena voluntad de tal o cual político mexicano, sino que expresan - vivamente las condiciones objetivas que imperan en un momento de terminado en el país, así mismo se demuestra que en el fondo no llevan una actitud tendiente a mejorar los niveles de vida de -- las enormes mayorías desfavorecidas, ya que por ejemplo, sabemos que existe un alto índice de desnutrición en millones de habitantes, debido a un bajo consumo de calorías en la alimentación diaria o cotidiana, y lo que en síntesis se pretende hacer a través de dichos planes no es que el sector campesino, con ellos sus familias, no mueran, sino más bien una ayudadita para bien morir, o sea, "el mínimo bienestar a todos los mexicanos".

Después de haber citado todo lo anterior se señala el planteamiento concreto, y es el siguiente:

Dentro de los planes elaborados en el pasado ejercicio de gobierno, se comprenden, en lo que se refiere al sector agrario y agropecuario, dos grandes estrategias: 1) Sistema alimentario Mexicano y 2) La Ley de Fomento Agropecuario. Ahora bien ¿de qué manera dichas estrategias de planificación, en particular, y todas las demás consideradas dentro de éstos planes, en general, -

---

(17) ZUÑIGA JUAN A., Irán y México: Historias que convergen, Revista Proceso # 211, 17 Nov. 1980, p. 18.

inciden prácticamente en la vida de un ejido, en este caso el - ejido de Huecorio, en Pátzcuaro, Michoacán, es decir, ¿de qué manera observamos claramente el reflejo o manifestación de éstas - estrategias en la producción agrícola y agropecuaria en Huecorio? ¿cómo se refleja con la creación de empleos en Huecorio, pues -- ésta enclavado en una zona eminentemente turística? ó ¿en dónde se encuentra el cambio de "manos muertas" en la tierra a una actividad "viva" en la tierra de Huecorio?; y por último ¿qué acti tud asume el campesino de Huecorio al enterarse que va a tener - que sobrevivir a través de dichas estrategias de desarrollo, durante la duración de por lo menos ese ejercicio de gobierno?.

#### 1.4 HIPOTESIS

Si se considera que una hipótesis es una suposición relacionada con un conocimiento anterior, ya sea éste, empírico o teórico, que debe de representar una relación de 2 ó más variables, es decir, un puente entre la teoría y la investigación empírica; la hipótesis de la presente investigación es la siguiente:

La planificación de las actividades productivas en el campo o planes, programas, etc., de desarrollo agrícola que lleven a cabo las diversas instancias gubernamentales en un país subdesarrollado o capitalista como el nuestro, en un espacio y momento dado como lo es un ejido no podran dar resultados objetivos y por lo tanto no seran aplicables, a menos que se transforme la esencia de la producción en el campo. Además de que cualquier campesino al que se le proponga un cambio motivado en el modo propio de producir (algún plan o programa), no lo aceptara a menos de que este totalmente convencido de que ese cambio sea en beneficio propio y la comunidad a que pertenece.

## CAPITULO II DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO MEXICANO

De alguna manera este apartado funciona en este trabajo como el marco teórico de esta tesis, debido principalmente a que en el mismo se plantean algunas corrientes de pensamiento y análisis de la realidad mexicana agraria, así como también se hacen presentes una serie de categorías, conceptos, etc., que nos sirven para interpretar un fenómeno agrario a tratar. En este sentido podremos mencionar dentro de un proceso de conocimiento que se esta llevando a cabo, estamos partiendo de un conocimiento general abstracto para bajar a uno más particular concreto; proceso que en la realidad no es tan tajante pues el conocimiento no se manifiesta en forma recta ni absoluta, así entonces habrá un existente ir y venir constante en el desarrollo del conocimiento que en este preciso momento se esta realizando, a través de esta investigación. Por lo tanto es menester relacionar a la economía campesina, sin separarla del proceso de penetración capitalista en la agricultura; y aunque existen diferentes corrientes de pensamiento de interpretación de este fenómeno, nos hemos inclinado por aquello que se basa en la percepción interna de acumulación, misma que presupone conocer las funciones esenciales que se atribuyen a la agricultura campesina en el proceso de acumulación, que en gran medida define la naturaleza y los mecanismos de su articulación con la agricultura capitalista... "por tanto define al capitalismo como modo dominante y se trata de identificar el tipo de relaciones que mantiene con formas de producción diferentes. En definitiva se trata de explicar como ejerce su dominación..." (1)

Esta corriente al tratar de demostrar la capacidad del proceso de desarrollo capitalista para refuncionalizar, crear y recrear formas preexistentes y o no capitalistas, introduce diversas nociones como: articulación de modos de producción, diferen-

---

(1) ASTORI DANILO, Campeño y expansión capitalista en la agricultura latino americana, Revista de Comercio Exterior vol. 31 # 12, México dic. 1981, p. 1357.

tes relaciones de producción en las formaciones económico sociales y subsunción del trabajo al capital, instrumentos teóricos - que se oponen al desarrollismo o a la teoría de la dependencia.

## 2.1 LA ACUMULACION DE CAPITAL

### EN EL CAMPO

Hablar de la acumulación significa hablar de dos procesos - en la producción capitalista, es decir, su reproducción. Para -- ello es necesario antes definir algunos conceptos como: capital, capital variable, capital cost., etc.

La reproducción simple, no es sino una renovación constante de la producción a escala invariable, y esto se manifiesta cuando el capitalista dedica todos sus ingresos a sus gastos personales, con lo cual las dimensiones de la producción no se modifican, o sea, que todo el producto se realice en el mercado, pero para saber como se realiza totalmente es necesario hablar de su composición.

"Por su valor el producto se compone de:  
capital constante (c) + capital variable (v) + plusvalía (p).  
por su forma natural se descompone en:  
medios de producción y artículos de consumo." (2)

Por lo tanto la producción social se divide en 2 grandes -- sectores:

- I) producción de medios de subsistencia y
- II) producción de artículos de consumo.

Así el conjunto de la producción de ambas constituye el producto social anual. Si se supone que el producto es de \$9 000, la reproducción simple ofrecera el siguiente aspecto:

Sec. I: 4000c + 1000v + 1000p = 6000 (medios de producción).

Sec. II: 2000c + 500v + 500p = 3000 (artículos de consumo).

(2) ZWEEZY PAUL, Op. cit. pp. 88-89.

En su forma natural, la producción de la sección uno (I) se adquiere para reponer las instalaciones desgastadas y la materia prima consumida. Y la producción de la sección dos (II) únicamente se puede destinar al consumo personal de los obreros y al de los capitalistas de tal forma que el producto de la sección I sirve para reponer el capital constante de ambas secciones y el producto de la sección II es adquirido por obreros y capitalistas de ambas secciones en un total de  $v+p$ . Por ende entre las secciones hay un intercambio, los medios de producción de la sección I ingresa a la II a cambio de artículos de consumo adquiridos en la sección II por obreros y capitalistas de la sección I. Además, el valor de los medios de producción que entran en la sección II ( $2000c$ ) ha de ser igual al valor de los artículos de consumo que adquieren obreros y capitalistas de la sección I -- ( $1000v + 1000p$ ); de tal manera que para que se realice el producto social en la reproducción simple se requiere que  $I(v+p) = IIc$ , o sea, que se tienen que producir tantos medios de producción cuanto hagan falta en ambas secciones:  $I(c+v+p) = Ic + IIc$ , y tantos artículos de consumo cuantos puedan adquirir obreros y capitalistas de las 2 secciones de la producción:  $II(c+v+p) = I(v+p) + II(v+p)$ , con estas condiciones se asegura el desarrollo proporcional de la producción y se realiza todo el producto. Más sin embargo esto se altera porque en el capitalismo hay leyes económicas espontáneas, existe la competencia y la anarquía; en este sentido se pone de manifiesto el mecanismo de explotación que la burguesía esgrime sobre el obrero, ya que en realidad es este último quien reponer el consumo anual de los gastos personales del capitalista, además de quedar exactamente igual al término del proceso de producción que al empezar, es decir, sin nada por lo que tiene que vender nuevamente su fuerza de trabajo.

En la reproducción ampliada, que no es sino un proceso de renovación constante de toda la producción en creciente volumen pues dicho proceso parte de que la plusvalía se capitaliza, es decir, se une al capital activo y se emplea para aumentar el vo

lumen de la producción. Así tiene lugar una acumulación de capital, parte de la plusvalía acumulada se destina a compra de medios adicionales de producción, otra parte a compra de fuerza de trabajo adicional. La producción en que la plusvalía acumulada se dedica a la adquisición de c y v (capital constante y capital variable) suplementarios, es determinada por la composición orgánica que se haya formado del capital.

Por lo tanto la reproducción ampliada no sólo significa que se acumula capital y se aumenta la masa del producto, sino que también se opera la reproducción ampliada de las relaciones capitalistas de producción, pues a medida que se acumula capital, se incorporan a la producción masas adicionales de obreros, lo cual amplía sin cesar la esfera de explotación del trabajo.

Esto es pues lo que en términos marxistas se puede considerar sobre la acumulación de capital, pero como ya anteriormente se cito nuestro país tiene una economía con sus especificidades concretas, lo cual provoca que procesos como los antes señalados no se manifiesten en su forma pura, y es precisamente el campo un ejemplo de ello.

La acumulación en el campo presenta un problema particular, en función de todos los factores que intervienen en la producción, por lo que se manifiesta una diversificación de la acumulación, es decir, en el sector privado como capitalización y en la economía ejidal como descapitalización.

Así pues desde los años 30's del presente siglo se comprende de más nitidamente tal proceso; pues las transformaciones en la estructura territorial abren un proceso de inversión, tenemos que "... entre 1940 y 1960, las inversiones agrícolas crecieron globalmente, en promedio, 9.7% al año, más o menos." (3).

---

(3) GUTELMAN MICHEL, Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ed. Era, México 1974, 9a. ed. p. 180.

Más sin embargo la sección del campo que fue beneficiada con dicha inversión fueron los grandes y medianos latifundistas; debido al tamaño de la explotación que va a condicionar de un modo efectivo las posibilidades de capitalización, de tal forma que las extensiones no mayores de 5 há. o minifundio, de acuerdo al adelanto de las técnicas modernas, serán las que por autonomía vegeten en la subsistencia en este período.

Hay pues una gran coincidencia entre la concentración de la tierra por una parte y la concentración de capitales por la otra lo que posibilita una hipótesis: ahí donde existen minifundios o falta de tierra, la falta de capitales es concomitante; en este influyera muy diversas razones: mala comercialización de los productos, algún accidente climático, el constante endeudamiento del campesino, etc.

De tal manera que en el ejido no se podrá capitalizar en gran medida pues existen restricciones legales en cuanto al tamaño de la parcela ejidal, lo cual es un factor muy coactivo, de cualquier modo y como lo estamos viviendo, tales restricciones están siendo rotas por la concentración y la renta de la tierra ejidal.

Así el proceso de capitalización estará determinado además de la cantidad de tierra explotada, por la disponibilidad de importantes cantidades de fuerza de trabajo. Y si se toma en cuenta que la productividad del trabajo disminuye cuando más cerca de su resistencia física está el trabajador, es necesario explotar más furtivamente la tierra para levantar la productividad, es decir, que el campesino tiene que trabajar más de lo que anteriormente hacía, de tal forma que se siga sumiendo en la subsistencia, pues el esfuerzo cada vez más duro, le deja apenas para seguir viviendo; o sea, que producen más bien obligados desde afuera, pues sus productos bajan notablemente de precio frente a los artículos que tienen que adquirir.

Pero ahora bien en el campo además del campesino como tal, existe un fenómeno que es el que actualmente manda en el área rural, y ese es el NEOLATIFUNDISMO; que no es sino una empresa orientada hacia la sociedad industrial, por lo siguiente: este se compone de tres áreas:

- a) área nuclear
- b) área controlada
- c) área periférica

En la primera existe una propiedad de tierra, no muy grande más lo significativo es que es tierra de muy buena calidad, pero debido a la incapacidad legal de adquirir más tierra, este reinvierte su capital en mejoras técnicas en dicha área, tales como: riego, drenaje, nivelación, etc., además de acumular otros bienes materiales como maquinarias y plantas beneficiadoras de productos agrícolas (despepitadoras de algodón, molinos de arroz, secadoras de café, etc.) con lo cual se convierte en un centro de servicio.

Además posee los canales adecuados de comercialización de los productos, ya que cuenta con la infraestructura necesaria para ello.

Para abordar las otras dos áreas del neolatifundio es menester señalar que están están intimamente ligadas al ejido por lo siguiente:

El ejido es una forma de tenencia de la tierra propiciada por la llamada reforma agraria, dicha parcela no se entrega en propiedad sino en usufructo, por lo que no puede venderse, en teoría.

Pero el mercado en que se desenvuelve dicha producción está rígida por los más fuertes, los más poderosos capitalistas en competencia, lo que motiva una creciente pauperización del ejido al no tener los medios suficientes para crear una empresa que pueda competir en dicho contexto. Y al haber un déficit en dicha

producción se enfrenta a varias alternativas como son: rentar su tierra a quien pueda explotarla. Es aquí precisamente donde entraría la 2da. característica del neolatifundismo, pues al arrendar tierras que no le pertenecen hace productivo su capital, o sea, que dicha área pertenece formalmente a los campesinos y ejidatarios que al no poder producir al nivel de competencia se ven obligados a rentarla, la cual es manejada en terminos empresariales por los recursos que el capital aporta.

Ahora bien como recibe un pago infimo por la renta de sus tierras que no le permite cubrir sus necesidades totalmente, es necesario que además se alquile como fuerza de trabajo o en su defecto cuando termina cada ciclo agrícola, pues so pena de abandonar su tierra por más de dos años la perderá. Lo que nos lleva a la tercera área del neolatifundismo o periférica, en donde por la naturaleza de la producción agrícola, se requiere de concentración de mano de obra en períodos cortos y estacionales, lo que le evita contraer relaciones laborales permanentes y capitalizar aun más sus recursos.

Por lo anteriormente citado y tomando en cuenta a Erik Wolf podemos decir que la sociedad campesina trata de "... obtener su subsistencia a partir de una relación con el uso de la tierra y lograr una posición o status dentro de un estrecho marco de relaciones que casi nunca rebasa el ámbito comunal" (4).

Así se puede decir que el campesino no ve la economía como un fin sino como medio, a través del cual puede tomar un lugar en su sociedad, lo que se traduce en una estructura incapáz de acumular, en función de la transferencia sistemática de sus excedentes a otros sectores de la sociedad.

---

(4) WOLF ERIK, Los campesinos, Ed. Labor, Barcelona España, 3ra. ed. 1978, p.p. 17-18.

Además de que la disponibilidad formal de la tierra hace -- que el neolatifundio transfiera también sus ganancias fuera de la agricultura, pues "los neolatifundistas son comerciantes, casatenientes urbanos, INVERSIONISTAS bancarios y hasta industriales, pero muy poco de lo ganado en la agricultura vuelve a ella e incluso muchos empresarios, pues cuando logran un capital de magnitud suficiente como para que el crédito de inversión influya tanto la seguridad como el rendimiento, abandonan la agricultura o la relegan a segundo término"(5).

Así el neolatifundismo se transforma en vehículo más eficaz y acelerado de transferencia de recursos del campo a otras actividades, y debido a ello es que gobierno con gobierno dicho fenómeno recibe un apoyo irrestricto.

---

(5) WARMAN ARTURO, Ensayos sobre el campesinado en México, Ed. Nueva Imagen, México 1980, p. 50.

## 2.2 LA SUBORDINACION DE LA ECONOMIA CAMPESENA AL CAPITAL

Siendo nuestro país una formación económico social capitalista subdesarrollada tardía, pues México arriba a la órbita capitalista cuando dicho sistema a llegado ya a etapa imperialista; se provoca que el desarrollo del país se manifieste entre notables contradicciones. En este sentido, el limitado desarrollo del sector agrario de la economía, ocasiona una insuficiencia industrial que hace que la producción se oriente a la creación de materias primas, manufacturas y servicios, convirtiéndose el país poco a poco en abastecedor de estos productos hacia países desarrollados, o sea, una deformación en el modelo de acumulación de capital.

Esta dependencia estructural y acumulación deformada hacen que el capitalismo no se muestre en su forma clásica, sino que presenta matices propios como: la existencia de grandes centros de desarrollo económico ligados al imperialismo a la par de extensas regiones de atraso y de formas de producción no capitalistas; situación, esta última, que se pone de manifiesto en nuestro país más notablemente en el agro, en donde los modos de producción no capitalista se relacionan con el capital a través de la circulación y de la producción misma, es decir, el capitalismo en su fase actual de desarrollo lejos de eliminar al campesino lo reproduce.

Ahora bien debido a que la penetración del capitalismo en el campo mexicano se ha hecho según el momento histórico que se vive, existe una peculiar conformación de dicho campo mexicano; pues existe un sector nacional de agricultura capitalista empresarial altamente tecnificado, con asalariados temporales y permanentes (NEOLATIFUNDIO Y LATIFUNDIO), un sector agroindustrial y agrocomercial (generalmente TRANSNACIONAL) y finalmente una enorme masa de pequeños y medianos productores (ejidatarios, comuneros, peq. propietarios) no capitalistas, que se encuentran en una intrincada cauda de relaciones.

Esto es pues que el desenvolvimiento del capitalismo no ha conducido a la desintegración del conjunto del campesinado y por lo tanto se manifiesta en dos tendencias: "1) La tendencia general del modo de producción capitalista que proletariza a la población; lo que presupone a la descampenización, misma que por las condiciones motiva a la existencia de miles de desocupados - más que los necesarios para el ejercito industrial de reserva. 2) La recampenización o refuncionalización de la economía campesina para servir a los intereses del capital." (6)

De alguna manera la persistencia de la economía campesina - no significa un vestigio del capital, sino que constituye una - unidad con el mismo.

Consideremos que las unidades de producción no capitalistas están ligadas al ciclo del capital tanto al nivel de la circulación como al de la producción misma; en la primera existe una - transferencia de valor de la economía campesina a los sectores - de la producción capitalista, en donde este valor pasa a formar parte del fondo de acumulación de las clases capitalistas, contribuyendo a elevar las tasas de ganancia, por tanto este excedente de la producción campesina se convierte en plusvalía a -- través de la circulación. Estas unidades están articuladas a través de la compra de los medios de producción y de vida, y de la venta de sus productos, relación que se da mediante un mercado. Así al trabajo familiar no se le arranca el excedente en el proceso productivo (la plusvalía) sino en la circulación o intercambio desigual; ya que no existen las condiciones para que el capitalismo funcione como tal, o sea, no se ha separado al productor directo de sus medios de producción, ni su fuerza de trabajo es todavía una mercancía (valor de uso pero no de cambio), además - de que sus medios de producción tampoco son capital; se está -- creando un valor pero no un proceso de valorización.

---

(6) PARE LUISA, El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?, Siglo XXI, México 1977, p.24.

En la segunda forma hay una extracción de plusvalía en el proceso mismo de trabajo; en este tipo se encuentran las relaciones que establece una agroindustria o agrocomercio, en una zona en donde no compra parcelas, sino que las renta o financia, a unidades no capitalistas; así como se ha visto el capital al no poder expropiar a ciertos campesinos, se ve obligado a recurrir a esta alternativa de organizar la producción. Esta forma se empieza a manifestar en nuestro país al rededor de 1930-1940; con ella quien planea, organiza, dirige y supervisa la producción es el capital y por tanto el campesino se convierte, hasta cierto punto, en obrero o empleado, que al no percibirlo no contabiliza una serie de trabajos personales y de su familia pues cree que lo que vende es su producto y no su fuerza de trabajo; así el campesino no puede disponer de su producto, ya que existen una serie de restricciones para otorgarle el crédito, se le dice que y como va a sembrar, cuando debe hacerlo, que implementos debe utilizar, al igual con respecto a insumos, etc.

Además de que el campesino es formalmente el dueño de la tierra (por lo menos en el ejido), sin embargo, no puede disponer libremente de ella, pues la empresa indica que parte de la parcela es la más propicia para el cultivo que se va a realizar.

En concreto nos encontramos ante un proceso real de subsunción, en donde un proceso de trabajo se convierte en vehículo del proceso de valorización; es por tanto que el capital logra controlar, dirigir y explotar: sin la NECESIDAD DE EXPROPIAR; por el contrario se beneficia de la existencia de la propiedad campesina, para hacer recaer sobre ella todos los riesgos.

Como hemos visto la economía campesina se muestra como una producción simplemente mercantil, lo que en un primer momento nos lleve a poder analizarla dentro del Marxismo. Más sin embargo en un 2do. momento en otra perspectiva al marxismo nos ofrece los elementos teóricos necesarios para entender la dinámica de dicha producción en relación a la reproducción del capital.

Más como anteriormente se cito algún sector del campesinado se resiste a ser desmantelado, pero ocurren además dentro del capitalismo procesos contradictorios que producen y reproducen al campesino como tal, pues ello de alguna manera es coherente con la lógica del sistema, o sea, que esto sirve a la acumulación y a la reproducción en escala ampliada del capital, al crear y transferir excedentes que cristalizan en capital valorizado.

Así el campesino no sólo es expropiado y proletarizado, si no más bien subordinado a un sistema, es decir, explotado.

Por lo tanto la economía campesina esta subordinada al capital y el pago que hace por ello es, a través del mercado y cobra la forma de transferencia de valor en base a un intercambio desigual, pero no sólo en esta transferencia de valor y el intercambio desigual, sino la misma explotación que es la esencia de la articulación, ya que, dicha explotación no sólo se reduce a la circulación sino que incluye también el proceso de la producción en el sentido estricto.

De tal forma que la transferencia sea una parte del proceso de explotación, debido a que el acto de explotación es previo a la circulación y a la distribución del excedente ya apropiado.

La clase de explotación a que el campesino esta sometido radica, por una parte, en la violencia que las leyes propias de la circulación capitalista ejercen sobre los bienes que se ve obligado a lanzar al mercado; pues dichos bienes sólo se trocan en mercancías en cuanto cobren valor de cambio, más no son por su origen mercancías capitalistas en tanto que su productor no las ha generado ni las lleva al mercado para materializar en plusvalía.

O sea, el campesino vende para comprar y este es el móvil de su intercambio, en polo contrario, es que la burguesía vende para sacar ganancia y sólo eso lo mueve al intercambio.

Por otro lado, la explotación campesina se consume cuando - acude al mercado como comprador, pues su consumo productivo sufre una mutación, es decir, no compra implementos para producir ganancias, sino los adquiere como medios de trabajo para producir valores de uso destinados al autoconsumo y valores de cambio para el mercado. De aquí que el campesino, en términos de valor, entregue más al vender y reciba menos al comprar, habiendo por - ello una esencia cualitativa en el intercambio desigual. Y esto no sería tomado en cuenta si las mercancías se vendieran simplemente por su valor, más la circulación capitalista se regula por precios de producción y en estos el factor decisivo es la tasa - general de plusvalía transmutada en cuota media de ganancia.

Por todo lo anteriormente citado la economía campesina es - considerada como parte integrante del proceso de expansión del - capital, de tal forma que la relación entre una y otra agricultura no puede ser sino conflictiva, en donde se manifiesta una - lucha por la apropiación y el control de los recursos productivos y, aunque la agricultura campesina ha sacado la peor parte, su subsistencia y persistencia son una de las connotaciones fundamentales que asume la expansión del capitalismo en México y en Latino América.

### 2.3 LA ECONOMIA CAMPESINA

Aunque este apartado esta intimamente ligado con los 2 anteriores, creemos conveniente hacer una puntualización concreta de la economía campesina más esto no seria factible sino se pone en relación a la economía capitalista.

Haciendo una caracterización general de los 2 tipos de economía que coexisten en el campo mexicano tenemos que "... la agricultura capitalista es aquella que, como rasgo comun esencial apoya su funcionamiento en las categorías de ganancia, renta y salario, ..., y desde luego la colocación de su producción en el mercado"(7), además que "el grado de transnacionalización y la articulación con la demanda interna y externa son algunas de las bases más importantes en que descansan...las explotaciones capitalistas"(8).

En contraposición la economía o agricultura se define porque "excluye las categorías de ganancia, renta y salario, descansa en la existencia de unidades familiares de trabajo cuyo objetivo central radica en la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo"(9), de esta forma las actividades productivas y las domesticas tienen una total integración; se puede pensar que en el destino de la producción el autoconsumo tiene una proporción preponderante y en muchas ocasiones absorbe casi la totalidad, por lo que muchos autores consideran que la agricultura campesina no concuerda con el concepto, pues como sucede con el caso que nos ocupa, el ejido de Huecorio, se produce tanto para el autoconsumo como para el mercado; aunque hay que señalar que no sucede en esta forma en todos los ejidos de la República mexicana. Más en los que se produce también para el mercado, utilizan pocos insumos comprados en el exterior o en menor grado que

---

(7) ASTORI DANIEL, Campesinos y agricultura capitalista, Revista Comercio Exterior, Méx. dic. 1981, vol. 31 #12, p. 1358.

(8) Ibidem, p. 1358.

(9) Ibid, p. 1359.

la venta de sus productos, y dicha baja de absorción y transformación de la producción al interior de la unidad productiva o debido a un gran autoconsumo interno.

El trabajo familiar, el carácter subordinado y su resistencia son características fundamentales de este tipo de agricultura por lo tanto su comportamiento y costumbres están en referencia al primer rublo, pues por ejemplo, en función de el cultivo, se hace una división del trabajo por edad y sexo, etc.

La subordinación es la clave de la articulación al capital y como ya vimos se da en relación al mercado de productos y al de la fuerza de trabajo, de tal forma que la resistencia a la descomposición que está íntimamente ligada a la subordinación, se expresa en muchas ocasiones a través de la auto-explotación de la fuerza de trabajo familiar, la venta de fuerza de trabajo fuera de la comunidad, las artesanías, estrategias conservadoras de producción, utilización de técnicas poco o relativamente riesgosas o intentos de organización política y social de los mismos campesinos.

En relación a esto último las unidades campesinas se agrupan en comunidades, grupos, etc., en donde existen relaciones de cooperación y redistribución de los recursos colectivos, que sustituyen a una acumulación que nunca existe.

Por lo tanto al hablar de economía campesina, nos hemos situado en un enfoque marxista, pues la naturaleza de dicha economía se aborda atendiendo a las condiciones de su producción y reproducción económica y a las relaciones sociales que de ella emanan, en relación o contexto de un sistema dominante. Por ello en primera instancia la economía campesina se nos presenta por su alteridad, es decir, en tanto no capitalista, la definimos pues como una economía simplemente mercantil. lo que pone de manifiesto sus rasgos comunes en relación al capital, pues existe por ello una gran diferencia entre ambas.

Al haber pués una diferenciación entre ellas se pone de manifiesto que la economía campesina es simplemente mercantil porque opera en base a una racionalidad propia, que no es lo mismo que mercantil simple en donde no ha habido una separación del productor directo de sus medios de producción, la fuerza de trabajo no se ha transformado en mercancía, lo que se lanza al mercado es sólo un excedente de producción, la acumulación no es el móvil de la producción, el consumo vital y la producción no se han separado, no hay explotación, por ello no hay una dominación totalmente política e ideológica.

Por todo lo anterior como se palpa es necesario relacionar la economía capitalista y la economía campesina si se quiere definir a esta última.

CAPITULO III EL CAMPO MEXICANO  
UNA HISTORIA CONTROVERTIDA

Cuando en ciencias sociales se aborda un objeto de investigación, cualquiera que este sea, es imposible dejar de hacer mención de la relación que dicho objeto guarda con el pasado, el -- presente, y posiblemente el futuro; en otros términos es necesario poner de manifiesto la correlación de dicho fenómeno con - otros fenómenos en la realidad para la conformación de un todo o la mútua influencia entre estos mismos en un devenir histórico.

De tal manera que en el caso particular a investigar, que - es la planificación en el campo, se haga implícito puntualizar - una serie de consideraciones a cerca de la conformación de la -- propiedad ejidal en nuestro país desde sus mismos orígenes, ya - que de otra manera no sería posible captar la dimensión estructural que impide, hasta cierto punto, que en países como el nues-- tro se lleve a cabo una planificación económica de las activida-- des productivas en el campo plenamente.

En consecuencia se preciso abordar en el presente capítulo una serie de hechos históricos en general del país en materia v agraria y en particular del ejido.

### 3.1 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA REVOLUCION "EN MARCHA" Y LA REFORMA AGRARIA.

Regresando las paginas de la historia nos encontramos con - que en el período colonial de nuestro país "... del dominio de la población indígena brotaron las primeras explotaciones orientadas al mercado, tanto de la metrópoli como al de los nuevos asentamientos humanos, en expansión acelerada para el ritmo de su época"(1). Más sin embargo la forma de expresión predominante fue la hacienda, al rededor de la cual surgen pequeños productores independientes, trabajadores agrícolas en dos formas: como peones acasillados y como trabajadores libres o temporales; es necesario mencionar que también hubo comunidades indígenas que lograron sobrevivir aun bajo la colonia en forma independiente.

Ahora bien dentro de la dinámica de estos grupos o sectores se presenta un estancamiento de la producción agrícola en los primeros cincuenta años de vida independiente del país, debido a que algunas haciendas tendieron a seguir en el plano comercial, pero a un nivel mucho muy estrecho "... en tanto que otras a pesar de la gran extensión de sus dominios, no lograban más que un pequeño rendimiento, en función de la poca atención que los hacendados dedicaban al desarrollo de los cultivos, desde el punto de vista de los sistemas de producción, como por lo que tocaba a la variedad de los productos destinados al comercio" (2).

---

(1) LOPEZ CAMARA F., La estructura económica y social de México en la época de la Reforma, Ed. S. XXI, Méx. 1980, 6ta. ed. p. 43.

(2) Ibid, p. 28

En concreto "el período se caracterizó por la desarticulación del aparato productivo en el campo y el debilitamiento de las diversas formas de organización social de la vida rural, a pesar de que la situación global se orientó al desarrollo de la producción del AUTO-CONSUMO local o regional" (3).

Posteriormente en la segunda mitad del siglo XIX hay una transformación y auge de las características empresariales en la hacienda, lo cual hace desaparecer, hasta cierto punto, a las comunidades indígenas al expropiarles en muchas ocasiones la tierra o al perder éstas últimas por algún motivo su relación con la misma, relación que les da la pauta para considerarse como unidades orgánicas productivas; además de que el fortalecimiento de la hacienda se vio fuertemente apoyado por el auge de pequeños productores independientes (rancheros, pequeños propietarios arrendatarios, etc.) que en sí aparejaban sus intereses particulares con los de la hacienda. Un elemento que también fue importante para el desarrollo en el campo lo constituye el movimiento político-social con raíces económicas denominado la "REFORMA"; este que aun y cuando da cabida a leyes que atañen en lo más profundo a las comunidades indígenas como la LEY LERDO, implementará "... modificaciones que reduzcan en rigor a la eliminación de la iglesia de su posición dentro de la estructura socio-económica del país, desalojándola del grupo propietario terrateniente

---

(3) ESTEVA GUSTAVO, La batalla del México rural, Ed. Siglo XXI, México 1981, 2<sup>a</sup>. ed. p. 34.

en el que estaba enquistada y arrebatándole además el privilegiado papel de prestamista"(4).

Así pues se desata la revolución en 1910 debido a que "... ménos del 1% de la población poseía el 97% de la tierra bajo su control"(5). Ahora bien este movimiento ha sido analizado desde muchos puntos de vista, más sin embargo en lo personal se considera que la clase predominante que la llevo a efecto, el campesinado, no fue capaz de cristalizar en un gobierno o en un proceso político permanente en su favor a partir de la lucha armada que había empezado, por diversas razones, pero principalmente por que el movimiento de 1910 tuvo una gran voluntad reivindicatoria, es decir, hacia la reconquista de la tierra que se les había quitado, no tanto a la liquidación del régimen hacendario ya que la unión de campesinos, indigenas, peones acacillados, pequeños propietarios, trabajadores agrícolas de muy diversa condición, se empeñaron a reconquistar la tierra que les despojaron, lo cual no siempre acompaño a la demanda de liquidar a la hacienda como forma predominante de organización productiva, está es claro y se nota muy manifiestamente en el "..PLAN DE -- AYALA" de Emiliano Zapata, o sea, uno de los principales documentos del campesino de la época en el cual sólo se proponia ".. la expropiación, con indemnización previa, de la tercera parte de los latifundios, así como la devolución de tierras ejidales y comunales" (6).

Más es importante señalar que en dicho documento, que es un palm eminentemente agrario, sostiene la realización de una reforma polí... .

(4) DÍAZ FOLANCO H., Formación regional y burguesía agraria en México, México 1982, Ed. Era, p. 43

(5) ESTEVA GUSTAVO, Op. cit. p. 35

(6) MILLON ROBERT, Zapata, Ideología de un campesino mexicano, Ed. El Caballito, México 1977, p. 45.

tica al proponer que se nombren tanto gobernadores como presidentes de la República interinos, para que posteriormente se convoque a elecciones de donde saldrían los titulares para un determinado período y así sucesivamente. En otras palabras la voluntad reivindicatoria que se menciona en el "PLAN DE AYALA" y que predomina durante la revolución se debe en concreto a la falta de organización y acuerdos de los distintos puntos de vista acerca de una reforma agraria total, acompañada de la cristalización de una estructura de poder permanente, por parte de todas y cada una de las fuerzas sociales, principalmente agrarias, representadas por VILLA, ZAPATA y demás caudillos, en esa marejada de fuerzas.

En consecuencia por 1917 con la constitución mexicana se pone en marcha un nuevo espíritu de un nuevo Estado, la cual en su convención Constituyente tiene un gran peso campesino, inspirándose por tanto a promulgar un artículo que cumpla hasta cierto punto con las demandas campesinas, es decir, la expresión de la Reforma Agraria en el artículo 27<sup>o</sup> constitucional. Pero si se toma en cuenta que "... de 1916 a 1920 se hicieron 334 DOTACIONES para otros tantos ejidos, con una superficie total de 382 000 há. recibiendo cada uno de los 77000 ejidatarios beneficiados menos de 5 há.; y bajo muy viva discusión se mantenía, mientras tanto la situación de tierras 'provisionales' que los campesinos habían ocupado directamente, siendo estas un total de 3 a 4 millones de há., de donde para apreciar el significado de dichas cifras al cabo de una década de revolución, recuerdese que las haciendas ocupaban en 1910, 113 mill. de há."(7).

---

(7) ESTEVA GUSTAVO, Op. cit., p. 36.

Y como corolario, las derrotas de villa en 1915 en Celaya y la muerte a traición de EMILIANO ZAPATA en 1919; nos encontramos con que dicha Reforma Agraria "RADICAL" en 1920 empieza a dar pauta para el desarrollo de las pequeñas y medianas parcelas así como a eludir la cuestión de la eliminación de la hacienda con base de las prescripciones liberadas que en esencia contenía la constitución; es decir, la Reforma Agraria continuo su titubeante camino hasta 1934 pues como era obvio, los campesinos aparentes triunfadores de la revolución no lograban en el lapso de todo este período satisfacer sus necesidades, la evidencia más palpable era que parte de ellos se habían quedado sin acceso a la tierra y algunos o aquellos que la obtuvieron realmente no contaban con recursos para hacerla producir. La siguiente cita de Narciso Bassols en 1933 es más que elocuente; "... los resultados que en 1915 a la fecha se han logrado, imponen la solución del reparto inmediato y total. La ineficacia de los medios lentos exige la adopción rápida de medidas profundas, violentas, radicales que den forma a un sistema económico nuevo de producción agrícola, porque si esto no se hace se ira a parar, sin remedio, por la ley económica de subsistencia del régimen más productivo, a la misma situación agraria de antes de 1910, y así se habrá dejado sin solución el problema y la revolución dara el último paso que le falta para fracasar definitivamente."(8).

No obstante parece que poco tiempo después cambiaría la suerte de los campesinos, pues sube Lázaro Cárdenas al poder y con él nuevos vientos agrarios soplan.

---

(8) BASSOLS NARCISO, Obras, México 1964, F.C.E. p. 54

Así Cárdenas en el primer plan sexenal plantea "... redención económica y social de los campesinos no se lograra con sólo proveerlos de tierra y agua para trabajar ... sobre todo una vez que el reparto se haya efectuado en toda su extensión, sino de - que es indispensable organizar en todos sus aspectos el sector - campesino y capacitarlo económicamente para asegurar la mayor - producción agrícola". (9).

Y para alcanzar el mencionado objetivo se dan como alternativas varias medidas como las siguientes: incremento del crédito agrícola, introducción de maquinaria, uso de fertilizantes y la construcción de obras de riego y vías de comunicación. Además es necesario alentar y motivar la creación de cooperativas con lo - cual se elevará la productividad, y así los campesinos podrán - contar con fuerza organizativa para influir en los precios de - sus productos.

También en dicho plan se hace énfasis en la recuperación nacional del subsuelo, de una mayor educación, sobre todo de la -- educación rural; más sin embargo si lo comparamos con lo que actualmente se entiende como un plan de desarrollo, el plan sexenal no puede considerarse como tal pues no marca como muchos -- otros aspectos, por ejemplo: cual debe ser el ritmo del crecimiento del producto interno bruto, etc.

"Así entre 1934 y 1940 se reparten casi 20 millones de hectáreas de tierra de buena calidad, para ser exactos 17,890 000 Hás. mediante 11 000 ejidos a tres cuartos de millón de campesinos -- que recibieron un promedio de 5.8 hás. cada uno"(10). En seis -- años por lo tanto se repartió el doble de la tierra distribuida

---

(9) CARDENAS LAZARO, Plan Sexenal, Revista Política (Suplemento) México 15 de octubre de 1963.

(10) IANNI OCTAVIO, El Estado capitalista en la época de Cárdenas México 1983, Ed. Era, 2da. ed. p. 89.

en el lapso tres veces mayor inmediato precedente. De tal manera que el ejido se consolida como pilar de la economía agrícola nacional, o sea, que el propio reparto agrario, el impulso vigirioso a la organización colectiva de la producción y amplios programas de fomento se llevarón a la práctica con base en una clara asociación entre organizaciones campesinas y "la voluntad" política federal.

Para lo cual Cárdenas tuvo que enfrentar intereses de viejos latifundios porfirianos, que no eran pocos; a intereses de la misma agricultura comercial, a estructuras locales y regionales de poder económico y político, es decir, a grandes intereses económicos nacionales e internacionales.

Además de la gran labor que Cárdenas desarrolla en el campo existen algunas otras situaciones tales como; la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles, etc., que los demás sexenios posteriores no continuarón. Por ejemplo, con Avila Camacho el reparto agrario entro en paulatino estancamiento, aunque se debe señalar que Cárdenas en los últimos años de su mandato desacelero el ritmo.

Avila Camacho repartio durante 6 años una cantidad de tierra semejante a la que Cárdenas habia repartido en tan sólo un año, el de 1937, con un total de 5 millones de hectáreas; así como motivo un gran auge en la agricultura comercial moderna y la pequeña propiedad privada, con lo cual se logro que el ejido en las comunidades entraran en un proceso de franco deterioro, -- mientras los latifundios o agroempresas empezaron a realizar el llamado "MILAGRO AGRICOLA MEXICANO"; pués de 1940 en adelante se dará un gran impulso a colosales obras de infraestructura en el norte del país endonde existian grandes explotaciones territoria

les, o sea, haciendas y grandes ranchos; en lo opuesto sólo habían unos pocos ejidos, existiendo además un gran desarrollo de la pequeña propiedad, que como organización política se integra al sector popular del partido revolucionario institucional.

Dentro de este contexto las siguientes dos administraciones de gobierno: Miguel Alemán (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), repartieron un total de 6 millones de hectareas entre ambas, principalmente en dicho período se empieza a sacrificar el agro en función a las industrias y la tecnificación, en realidad sólo se trataba de efectuar una revolución en el aparato productivo, para elevar la productividad y conseguir un crecimiento acelerado, por lo que era preciso "congelar" el proceso agrario, no impulsarlo.

Pensemos pues que de 1940 a 1970 hubo algo así como 19 millones de hectareás de tierra repartidas por las administraciones correspondientes, aunque no fuesen tierras de muy buena calidad; claro esta que muchas de las tierras que se "repartieron", quedaron sólo en estadísticas, pues para "... 1970 había cerca de 30 millones repartidas sólo en el papel, ya que sus resoluciones presidenciales estaban pendientes de ejecutarse" (11).

Después del desarrollismo de los 50's que asigno a las áreas de alta productividad la función de abastecer alimentos y materias primas a toda la población y de dar acupación junto con la industria y los servicios, a la mano de obra campesina que el proceso expulsaría de las comunidades rurales. Y al calor del movimiento nacional de los años 60's hay una serie de movimien-

---

(11) ESTEVA GUSTAVO, Op. cit., p. 230

tos campesinos independientes que manifiestan algunas reivindicaciones agrarias, más sin embargo cuando en 1965 la crisis del modelo desarrollo, en el campo se hace evidente, el campesino se encuentra con muchas fuerzas adversas que dan origen a manifestaciones diversas como guerrillas revueltas, etc., que generalmente no logran cristalizar en algo concreto para el bienestar del campesino de tal forma que la agro-empresa y la agricultura comercial empieza a ejercer un control tras los procesos productivos; En esta marejada agraria para 1970 la situación se vuelve explosiva, pues como se ha dicho antes ahora no se trata de la tendencia de la tierra sino del control de los procesos y recursos productivos.

Es entonces cuando en función de la tesis de las ventajas comparativas se insiste en la necesidad de que la producción fuese orientada por las fuerzas de la oferta y la demanda, que los criterios de rentabilidad predominasen en las acciones de fomento y en los esfuerzos para elevar la productividad; es precisamente que la crisis mundial de alimentos en 1972 y la creciente presión campesina que el país abandone dicha tesis, y se proponga un camino de autosuficiencia, por tal situación se realiza una canalización de grandes recursos al campo, se incrementan los precios de garantía de los productos básicos, y además se opta por el desahogo de expedientes agrarios relativos a dotaciones ya resueltas que no se han efectuado; aunque hubo un gran impulso a la colectivización no fue igual al que tuvo la época de Cárdenas, ya que en esta ocasión no se trataba de estimular un proceso autónomo y de gestión de las explotaciones por parte de los campesinos, sino de someter a la lógica del sistema las estructuras productivas desarrolladas hasta entonces. En otras palabras se trataba de controlar los procesos productivos desde afuera de las explotaciones, controlándolas, determinándolas,

y condicionándolas, pero no actuando directamente.

Es importante señalar que con este nuevo proceso de colectivización también se formaba una coyuntura y sobre todo es en 1975 cuando de nuevo el campesinado aparece en escena con el papel principal, es decir, hubo de nuevo una serie de movilizaciones campesinas parecidas a las de 30 ó 40 años atrás; pero el tiempo no pasa en vano y tantos y tantos años de lucha habían desarticulado y desorganizado al campesino, por consiguiente sus intentos autónomos de movilización, no oficialistas, eran bloqueados y a finales de 1976 el agronegocio retoma el mando al ejercer presión sobre el gobierno, mismo que estaba inmerso en un contexto de plena devaluación de la moneda dentro del proceso de transferencia de poderes de Luis Echeverría Álvarez a José López Portillo.

Por lo que a partir de este momento y debido al agravamiento de la crisis rural, las soluciones de fuerza sustituirán con mayor frecuencia a las soluciones políticas; las grandes organizaciones campesinas otra vez retoman el control, la estructura caciquil se reforzó, aunque ahora mayormente controlada por los intereses internacionales.

A 70 años de revolución el presidente en turno efectuó un balance en lo referente al agro, el cual dio a conocer en su tercer informe a la nación, y este es el resultado:

\*25 000 ejidos y comunidades en 95 millones de hectáreas, con un régimen colectivo de tenencia de la tierra; un millón de pequeños propietarios en 83 millones de hectáreas; 784 colonias agrícolas en 7.5 millones de hectáreas con el usufructo privado

de terrenos nacionales; 300 mil nacionaleros en 5 millones de hectáreas en terrenos nacionales sin regularizar. Además se encuentra un grave rezago en cuanto a reforma agraria se refiere, por lo que su terminación se considera debe ser a corto plazo; así pues dicha situación es descrita en estos términos están pendientes de ser entregados a los ejidatarios 6 millones de hectáreas, para los cuales ya existen resoluciones; 5 millones de hectáreas de terrenos nacionales se encuentran ocupados por nacionaleros que no tienen regularizada su posición o usufructo; en tierras ocupadas por colonias todavía faltan por investigar 4.5 mill. de hás.; en cuanto a ejidos y comunidades se calcula que todavía no se han regularizado el usufructo de 19 millones de Hás."(12)

En suma acento el Señor Presidente lo siguiente: "se puede decir que a 60 años de haberse iniciado la reforma agraria todavía se encuentra pendiente de regularizar el 56 % de la superficie del territorio nacional. Existe además un enorme rezago constituido por una gran cantidad de acciones agrarias pendientes de tramitar: 1400 resoluciones presidenciales referentes a dotaciones de tierra que no se han efectuado; 8650 amparos pendientes de resolver; 31 900 solicitudes de dotación, ampliación o creación de nuevos centros de población ejidal, que corresponden a 1.5 millones de solicitantes de tierra y 12 400 expedientes de expropiación de terrenos ejidales" (13).

En este tan alentador panorama, las autoridades asumieron el compromiso de desahogar el rezago agrario a más tardar para 1982, pero por muy diversas razones de "peso", ni siquiera actualmente esta resuelto dicho problema.

---

(12) LOPEZ PORTILLO JOSE, Tercer informe de gobierno.

(13) Ibid.

Por todo lo anteriormente citado, salvo Zapata en mente, sólo el general Lázaro Cárdenas es el único personaje que parece haber efectuado una Reforma Agraria Integral; más sin embargo la historia no la hace una, dos o tal vez diez voluntades de otros tantos personajes, sino que lo importante en el desarrollo del hombre son los pequeños y grandes, graduales y totales cambios que se generen en lo cotidiano a lo largo de los siglos, cambios llevados a cabo por las mismísimas clases sociales en contradicción que habitan y pueblan las naciones, en busca de los mejores medios para su sobrevivencia; y es precisamente una clase social en nuestro país la que impulsa la denominada "Reforma Agraria", y esa es la de los campesinos, es decir, sin méritos preciar en términos nacionalistas y populistas al cardenismo y sus consecuencias, si es válido aclarar que la reforma agraria en dicha época no fue sino la transformación necesaria para que se desarrollará ampliamente el capitalismo en el campo, pues en nuestro país la institución del latifundio se había enseñoreado en el agro y había provocado con ello se formara una barrera para el desarrollo del capitalismo moderno, al haber generalizado una incontrolable miseria.

De tal forma que después de liquidar a las fuerzas más progresivas de la revolución encabezadas por Villa y Zapata, la burguesía con sus principales representantes buscaron afanosamente un nuevo camino para que la agricultura entrase a formar parte del capital.

Definitivamente con esto se desmiente que la reforma agraria en nuestro país tuviese desde un principio preceptos colectivos y socialistas, y que posteriormente con el devenir del tiempo cambiara su esencia; pues desde la época de Cárdenas ésta con

tenida de un carácter eminentemente capitalista, es decir, que - si bien por un lado el agrarismo mexicano pugnó por el reparto - igualitario de la tierra y además dotó de pequeñas parcelas a muchos campesinos, por otro lado mantuvo con suspicacia a un grupo de empresarios agrarios que rápidamente se adueño de una gran - parte de la riqueza producida en el campo; así el agrarismo realizó el mismo proceso, o por lo menos similar, que la burguesía ejerció sobre los trabajadores: los coloca en una lucha desigual - en donde no hay otra cosa que vender más que su pellejo, pues -- aunque se les da un pedazo de tierra, los enfrentan a un voráz - sistema, el del capital.

Aunque ya se ha hecho mención de LA REFORMA AGRARIA, consideramos que es importante señalar algunos aspectos sobresalientes de la misma.

Si entendemos como reforma agraria, aquel proceso que refleja una contienda social por el control de los recursos productivos en el campo en un lugar y en una época determinados, tendremos que estar de acuerdo con MICHEL GUTELMAN en lo que se refiere a dicha categoría histórica, pero sólo a medias, cuando sostiene lo siguiente: "sin vacilación, se puede calificar a la reforma agraria en si misma, es decir, el proceso de expropiación y de distribución de la tierra, como reforma BURGUESA, aún en el caso que se realice en el marco de una revolución proletaria violenta. La reforma agraria consiste en adaptar las relaciones sociales en el campo al nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas cuando surge y se desarrolla bruscamente el modo de roducción capitalista... Pero cualesquiera sean las formas - que tomen las relaciones de propiedad -y veremos que pueden ser muy variadas- la lucha por la redistribución de la tierra no pue

de conducir a una transformación fundamental de las relaciones - de producción" (14).

Si bien estamos de acuerdo en que es una reforma burguesa; la historia da un mentis a dichas aceveraciones precisamente en el momento en que en octubre de 1917 los soviéticos llevan a cabo una revolución socialista y con ello una reforma agraria integral; y para esos momentos no existía un gran grado de desarrollo del modo de producción capitalista, vamos, eran mínimas las características del modo de producción capitalista que se estaban manifestando; ahora bien es importante señalar que aunque se repartiera toda la tierra existente en un país determinado, no - con esto se pudiera considerar que se estuviese dando un paso de definitivo de un régimen burgues a uno socialista; pues el secreto está en suprimir el desarrollo del sistema capitalista, es decir, en tanto no se suprima la apropiación privada de los medios de - producción no podrá generarse un nuevo modo de producir.

Por otro lado consideramos que en un país como el nuestro - o sea, subdesarrollado, el cual está inserto en una economía mundial posterior al auge del sistema capitalista y por ende con un escaso nivel de desarrollo alcanzado en las fuerzas productivas, el campesino tiende a formarse una serie de barreras ideológicas que lo incitan a no tomar conciencia como clase y a plantearse - como único camino el amor fanático por la pequeña propiedad, es decir, posibilidad de producir a la par de propiedad privada, posición eminentemente burguesa. Por lógica en países como el nuestro la reforma agraria y la demanda de la tierra serán igualmente posiciones burguesas.

---

(14) GUTELMAN MICHEL, Op. cit., p. 17

En concreto, lo que ocurrió por ejemplo con Cárdenas en el sexenio de 1934-1940, o sea, la creación de nuevas propiedades ejidales que adoptaron formas de producción supuestamente socialistas --cooperativas, haciendas estatales, etc.-- no cambió el carácter capitalista de producción, ya que se mantiene intacto el proceso de producción-acumulación de estas cooperativas, además de que estas confluyen dentro de marcos generales de mecanismos de mercado y economía capitalista, en donde el motivo principal es la ganancia. En tanto no se suprime los mecanismos de mercado por los de planificación, en esencia todo será lo mismo la cuestión es el poder estatal y el régimen social en que se efectúe y se desarrolle la reforma agraria.

Más sin embargo se considera que "... en países subdesarrollados en donde la tierra representa la principal fuente de riqueza y fuente más importante de poder político y social..... la reestructuración de las disposiciones de poder político, social y económico de los diversos grupos de la sociedad." (15).

Situación que no expresa sino la lucha de las clases sociales, aún y cuando exista alguna clase que con prejuicios políticos, como algún sector del campesinado mexicano, que lo lleven a demandas puramente burguesas, no se debe perder de vista que en el fondo y sin que lo alcance a percibir, en dicho sector se está motivando una lucha por la transformación de la sociedad que existe, es decir, "En este sentido toda reforma agraria debe considerarse como la posibilidad de propiciar cambios tanto en la -

---

(15) SANCHEZ PRAXEDIS G., Hacia otra reforma agraria, ponencia (mimeografo) en el X Congreso Mundial de Sociología, mesa de sociología rural, del 16 al 21 de agosto, Méx. 1982, p.13

propiedad, como en el control de los recursos agrarios. En consecuencia hay que contemplar dentro de las exigencias globales del desarrollo nacional de los países subdesarrollados. Pues si bien no es una medida lo suficiente, necesita ir acompañada en la ejecución de muchos otros programas, frecuentemente es esencial para propiciar un espacio de lucha, que el mismo campesinado logra, pues no se le es dado fortuitamente" (16).

---

(16) Ibid, p. 14.

### 3.2 EL EJIDO

Es importante mencionar que esta estructura o forma de tenencia de la tierra existe en nuestro país, es una organización productiva del campo con un complejo trayecto que expresa vivamente las contradicciones en el campo, la lucha por controlar -- los mismos recursos productivos; de tal manera que existía una -- amplia diferencia entre lo que marca la ley acerca de lo que es un ejido, su constitución, su funcionamiento, y lo que en nuestra realidad sucede cotidianamente.

Así pues consideramos necesario hacer un breve pero sustancioso enunciamiento de los elementos y formas que motivan el surgimiento y la vida de distintas modalidades de ejidos.

En la época colonial un ejido era todos aquellos campos de uso colectivo que pertenecían a las comunidades indígenas, y aun que en 1917 se reparten predios de este tipo aún no se les considera o nombra como tales, pues es hasta 1928 en la presidencia -- de Abelardo Rodríguez que en una adición al artículo 27 constitucional se disponga la entrega de terrenos comunales a campesinos, es decir, lo que se dio en llamar el ejido tradicional.

Ahora bien a principio de la entrega de la tierra sólo se -- seguía una modalidad de la entrega de la misma, que era la de -- restituir los terrenos que antes se habían expoliado a las comunidades; pero posteriormente se sumaron algunas otras modalidades al de RESTITUCION: DOTACION, AMPLIACION Y RECONOCIMIENTO o -- CONFIRMACION DE REGIMEN COMUNAL.

#### - LA RESTITUCION.

Es aquel procedimiento por el cual se demandan tierras que

antes se habían poseído, pero por algún motivo el propietario o el pueblo en general son despojados. De tal forma que al solicitar dichas tierras no se debe contar con una explotación que le permita al jefe de familia tener un ingreso superior al doble -- del jornal es esa región; además de contar con los títulos que avalen dicha propiedad expoliada. Y aunque supuestamente es un trámite puramente jurídico sin mayor problema, en la realidad casi nunca se lleva a la práctica, ya que los títulos anteriores -- si se tienen -- raramente son lo bastante precisos en cuanto a límites y detalles como para que sean revalidados; además como antes se anota es necesario que se encuentre en la más clara de las pobrezas para recobrar su bien primitivo.

#### - LA DOTACION.

Es el acto por el cual el gobierno entrega tierras a los núcleos de población que no las tienen y las solicitan, para lo cual el único requisito es la necesidad de tener tierras.

Así pues al recibir un pueblo la tierra, la recibe globalmente, o propiedad colectiva inalienable, sólo viene la individualización cuando se produce el parcelamiento, que es llevado a cabo mucho tiempo después de que es comunicada legalmente la dotación, más sin embargo la solicitud de dotación debe generalmente efectuarse por un pueblo, pues un sólo individuo no puede hacer dicha solicitud y sólo cuando el núcleo de población tiene -- como mínimo 20 personas podrá prosperar la demanda, es decir, -- hacerse "SUJETO COLECTIVO DE DERECHO AGRARIO".

Y todo aquel campesino que quiera ser parte del sujeto colectivo debe ser mexicano, mayor de 16 años si es soltero, la mujer también puede recibir este beneficio no importando su estado

civil si es jefe de familia, además de vivir por lo menos 6 meses antes de que sea iniciada dicha gestión, esto no es necesario cuando se esta formando un nuevo núcleo de población; la principal actividad a que deben dedicarse es la agricultura, y aquel que tenga un cierto nivel económico no podra ser solicitador.

Ahora bien cuando se hace una dotación normalmente se cuida de no lastimar a la "pequeña propiedad", por lo que generalmente las tierras que se dan al ejido son casi siempre de calidad muy inferior.

Otra situación verdaderamente difícil es que la unidad de dotación en principio era muy pequeña, con Cárdenas era de 4 hás. de riego o normalmente humedas ó 8 hás. de temporal, con esto los campesinos estaban condenados a sucumbir y a proletarizarse, pues los autores de estas medidas no trataban de crear un campesino que en lo futuro se convirtiera en prospero empresario, sino más bien a proporcionar un ingreso complementario al salario agrícola que por otro lado percibirían.

Es hasta 1942 que en base a presiones se da un ensanchamiento de la parcela, y con ello se da la pauta para la creación de un nuevo procedimiento agrario: la ampliación.

#### - LA AMPLIACION.

En 1946 con Miguel Alemán se ensancho la unidad ejidal quedando a 10 hás. de riego y 20 de temporal, este hecho hizo que se motivara un nuevo procedimiento, que no era otra cosa que complementar a los campesinos dentro de los ejidos que poseían muy

poca tierra, para que dentro de lo posible éste tuviera una superficie equivalente a la nueva unidad de dotación; este procedimiento es uno de los más frecuentes en la práctica actual. Sólo que las tierras sujetas a un procedimiento como este deben estar en un perímetro no mayor y al rededor de 7 km. cercanos al ejido.

#### - EL RECONOCIMIENTO O CONFIRMACION DE REGIMEN COMUNAL

Este procedimiento es aplicado a todas aquellas comunidades que antes de la revolución ya tenían su tierra y posteriormente a ella la conservaban, pero que no aceptaban el régimen ejidal; más sin embargo y muy por la fuerza se trata de que dichas comunidades indígenas sean integradas a la economía de mercado, al tratar de deslindar y fraccionar sus terrenos de labor para ejidalizarlos, que normalmente funcionan como un tipo de cooperativa; aunque la ley sostiene que no es necesario esa conversión, generalmente se llevan a cabo procesos violentos tendientes a hacer cambiar de opinión a dichas comunidades indígenas.

Ahora bien ¿Cómo se constituye un ejido? ¿Qué debe hacer un pueblo cuando decide pedir tierras?; lo que señala el código AGRARIO es lo siguiente:

"-Para una restitución (art. 27, fracc. VIII de la constitución federal y art. 191 de la ley federal de la reforma agraria, cuyo antecedente se encuentra en el art. 46 del código agrario de 1942).

-Para una dotación (art. 27 fra c. III, arts. 195, 196 y 200 de la L.F.R.A. cuyo antecedente se encuentra en los arts. 50, 51 y 54 del C.A. de 1942.).

-Para una ampliación (art. 197, 241 y 325 de la L.F.R.A. -

cuyos antecedentes se encuentran en los arts. 52, 97, 270, 271, del C.A\*)" (17)

"- Para una confirmación de régimen comunal (artículos 356 de la L.F.R.A.\* cuyo antecedente esta en el art. 306 del C.A. - de 1946" (18)

SE NECESITA POR PRINCIPIO DE CUENTAS:

a) La demanda de constitución.

Dicha demanda es presentada por los interesados al gobernador de la entidad, el poder ejecutivo local forma el expediente en el cual se precisa la extensión total de tierras en determinada región con una lista de propietarios de hecho y no de derecho y los documentos que amparan las tierras que detentan o desean, ya sea una restitución o una dotación. Y es realmente la ausencia o presencia de voluntad del señor Presidente de la República lo que propicia la formación y el ritmo de surgimiento de ejidos, al agilizar dichos trámites burócraticos, pues en muchas ocasiones el decreto presidencial puede tardar hasta 20 años.

b) Fraccionamiento legal, reparto económico y fraccionamiento complementario.

Al crearse un ejido también se incluye el proceso de parcelamiento o entrega individual de predios, pero dicha operación no rompe con la unidad jurídica y social que es el ejido, pues teóricamente el conjunto de las parcelas sigue siendo propiedad colectiva e inalienable de la comunidad, situación que más adelante veremos no se lleva a cabo.

---

(17) CHAVEZ PADRON MARTHA, El proceso social agrario y sus procedimientos, México 1979, Ed. Porrúa, 3a. ed. pp. 110-111.

(18) Ibid, p. 246.

\*C.A. Código agrario.

\* L.F.R.A. Ley Federal de la Reforma Agraria.

Debido a que el proceso de dotación es muy burocratizado, - los campesinos en muchas ocasiones ocupan las tierras antes de - la aprobación presidencial, ocupación que es ilegal y que por lo tanto al hacercele ejecución, ya no es el mismo número de solicitantes, se han multiplicado; anteriormente se mencionó que el - trámite transcurría en muchas ocasiones en un lapso de tiempo - muy largo hasta 20 años después de haberse iniciado la gestión, y al haber estado cultivando la tierra durante tantos años no se - puede expulsar a aquellos que no aparecen en el acta original, - por lo que se procede a "Un reparto económico", en donde necesariamente la superficie asignada sera menor que la norma legal, - esto es si una asamblea general acepta aquellos "nuevos" ejidatarios; estos no reciben un "certificado de derechos agrarios" para el disfrute de una parcela "económica" y el beneficio de todos los bienes comunales (pastos, agostaderos, aguas, etc.) con lo cual podra ser candidato futuro a ser ejidatario legalmente.

Posteriormente cuando se reparten nuevas tierras y todos tengan una superficie legal de dotación, se retiraran los certificados agrarios con lo cual se dice se esta llevando a cabo un "fraccionamiento complementario".

Es necesario señalar que los procedimientos antes citados - sólo se llevan a cabo cuando todos los miembros futuros del ejido lo han aprobado.

Teóricamente los repartos económicos así como los certificados de derechos agrarios tienen un carácter transitorio, pero la dinámica de población y según la Sría. de la Reforma Agraria las "pocas" tierras susceptibles de ser afectadas legalmente, les dan un carácter definitivo de hecho.

Pasando a otro punto veremos que la máxima autoridad en un ejido es la asamblea general, misma que esta conformada por todos los miembros en posesión de sus derechos agrarios, ésta elige al comisariado ejidal y al consejo de vigilancia, aparatos administrativos y de ejecución del ejido, estos funcionan como intermediarios entre la comunidad y el exterior.

Aunque dicha organización del ejido es en si adecuada a una unidad productiva de esta naturaleza las contradicciones en el campo han hecho de ella algo obsoleto e inoperante, pues a las asambleas sólo concurre aquel ejidatario que pretende plantear algún problema personal, las autoridades ejidales rara vez son escogidas democráticamente y por ende sólo se sirven del puesto para beneficio personal, etc.

Es muy factible que en la mayoría de los ejidos del país ocurra esto, aunque no se pueda hablar de una totalidad.

Las autoridades ejidales para llevar a cabo una buena labor de administración deben desarrollar asambleas ordinarias cada fin de mes para tener una visión más clara de lo que ocurre en la producción del ejido y asambleas extraordinarias cuando exista un asunto de sumo interés a tratar para el 25 % por lo menos de toda la comunidad.

Para ser comisariado ejidal o comité de vigilancia se debe saber leer y escribir, haber vivido por lo menos 6 meses en el ejido antes de la elección, ser mexicano, mayor de edad, gozar de respeto en toda la comunidad, no haber incurrido a faltas penales, pertenecer a la sociedad de crédito ejidal; con lo cual -

se ejerce autoridad sobre el ejido por parte del Estado; además de que las características anteriores normalmente no se toman en cuenta, las elecciones casi nunca son democráticas.

Por otro lado debemos mencionar que existen ejidos colectivos que a diferencia de los "clásicos" tienen una organización colectiva del trabajo y la tierra no está parcelada, sólo que al igual que el anterior tipo no funciona, pues la ley generalmente reconoce como imperativos de la colectivización solamente aspectos técnicos, es decir, cuando es muy costoso parcelar el ejido, cuando este va a servir como el proveedor permanente o constante de una industria, o en algunas ocasiones se realiza por fines políticos, un ejemplo de ello es lo que sucedió en Yucatán y la región de la Laguna cuando las huelgas de miles de peones en la industria algodonera hicieron necesaria la colectivización de ejidos en esas zonas; además de que el presidente es y ha sido el único que determina de acuerdo al código agrario y al expediente de formación, si será colectivo o no.

Desde un punto de vista muy personal la causa del fracaso de todos los ejidos colectivos, salvo excepciones como las de los ejidos del valle del yaqui y algunos en Morelos, debe verse interpretando la correlación de fuerzas en el contexto histórico en que se desenvuelve, pues en la mayoría de los casos el ejidatario casi nunca tiene que ver con la organización de su ejido, ya que cuando las autoridades ejidales no se encargan de hacer las veces de cacique al manejar la tierra como lo creen conveniente, esta la participación del banco y sociedades ejidales para determinar la organización del ejido, o en su defecto como otra instancia la subordinación del ejido a una agroindus-

tria, mención honorífica se lleva la ausencia de planes de desarrollo de acuerdo a las necesidades y recursos del ejido, por parte de las diferentes dependencias de gobierno que tienen relación con el campo, y por último, aunque también tiene una historia completamente fundamentada, la falta de interés por parte del ejidatario por el desarrollo de su comunidad.

## CAPITULO IV EL EJIDO DE HUECORIO

### 4.1 CARACTERISTICAS Y COSTUMBRES DEL CAMPESINO EN HUECORIO

Aunque en Huecorio existen costumbres muy arraigadas, es imposible no dejar de señalar que de un tiempo hasta la fecha actual se han venido manifestando algunos cambios, principalmente impulsados por dos vertientes: la influencia de cientos de habitantes temporales o definitivos de origen extranjero en la zona de Pátzcuaro, así como a muchas nuevas "mejoras", para la vida cotidiana que traen consigo los braceros de los EUA. por un lado; y por otro la introducción concreta del capitalismo en la comunidad con nuevos y modernos estilos de vida propuestos a través de los medios masivos de comunicación tales como: el radio, introducido en la comunidad en los años 50's y posteriormente la televisión de la cual se sabe todos tienen por lo menos una en el pueblo y es vista por primera vez en 1974.

También es necesario hacer notar que Huecorio tiene una gran influencia de la ciudad de Pátzcuaro, pues una de las comunidades más cercanas a ésta y en consecuencia la mayoría de los líderes políticos se ven obligados a iniciar sus campañas, actos públicos en esta comunidad.

Ahora bien existen referencias populares de que desde la conquista el huecoriano ha sido muy agresivo y desconfiado, actualmente esto se puede notar pues hasta hace una treintena de años cuando aún se tenía que transitar por un camino real hasta Pátzcuaro eran frecuentes las riñas con los ejidatarios de Tzen tzenguaro (pueblo vecino), hasta que por diversas formas la Cre fal logro limar las asperezas.

Se puede considerar que hoy se ha roto la tradicional y rígida estructura social que antes existía, así tenemos que si an-

tes un sacerdote, un maestro eran una gran autoridad hoy sólo se les saluda por cortesía, pues en Huecorio solamente aquel que de muestra su valor humano y ha hecho méritos es apreciado.

El huecoriano es tremendamente individualista, inteligente y abierto, pero raramente deja ver estas cualidades por falta de oportunidades; son fuertes físicamente, pero no resistentes; la mayoría se dedica a la agricultura y al comercio aunque muchos - tienen otras actividades fuera de la comunidad, por todo lo ante rior son materialistas en extremo.

Como en la mayoría de las comunidades agrarias de la Repú-- blica, en Huecorio muchas costumbres de las que aún se conservan están en relación a los ciclos de cultivo: por lo tanto el tama-- ño, la calidad y el lugar donde este ubicada la parcela van a de terminar también formas de comportamiento.

Así pues tenemos que los tres tipos de tierra que existen - en Huecorio (con piedra y greda, arcillosa y arenosa, y las de - la orilla del lago o muy buenas), se trabajan casi siempre a "me dias", es decir, el dueño de la parcela pone la tierra y la sem illa, y el arrendatario temporal proporciona el trabajo, los ani-- males y el "equipo", al cosechar el producto es dividido en dos - partes iguales, además de ser un arreglo temporal y sólo por un ciclo agrícola; aunque en el ejido esta práctica es común y co-- rriente, también muchos trabajan su parcela simultaneamente; ac-- tualmente ya se esta perfilando una clase de arrendatario y una clase de "terrateniente" que vive del trabajo de otro individuo.

También existen las tierras utilizadas como garantía de un prestamo, aunque casi todo aquel ejidatario que esta sujeto a es

te proceso lo niegue, utilizando y cosechando en muchas ocasiones el prestamista dicha parcela.

Otro aspecto importante es la herencia, mecanismo por el cual es heredada una parcela, pero no sólo por una persona, sino por dos o tres hijos de un sujeto lo que por diversas razones dificulta la mecanización de terreno, pues se divide la parcela, además de tener que trabajar en partes muy separadas lo que implica una pérdida de tiempo y ganancia, al no poder cultivar productos comerciales diferentes en cada parcela porque requerirían de cuidado diferente cada uno.

Y aunque existe incertidumbre en cuanto a la tenencia de la tierra, pues la mayoría sólo son "usufructuarios parcelarios", y aunado a la pequeñas en el tamaño de la parcela, la mayoría de los ejidatarios se ven obligados a usar fertilizantes ya sea químicos o naturales, es decir, arriesga una inversión determinada, pues no le queda otra salida; Hubo alguna vez algún intento de trabajar colectivamente las tierras y en principio funciono pero al repartir la cosecha se desintegro, pues para un tipo de trabajo de esta naturaleza es necesaria otra mentalidad diferente a lo que existe en Huecorio.

El ciclo de producción de subsistencia cubre un período de dos años y se inicia con la siembra del trigo en los dos últimos meses del año, después se sigue con el maíz y algunas veces en su derredor frijol, calabaza y haba, después viene un período de barbecho; el ciclo comercial no incluye barbecho pero se siembran dos cosechas al año, aunque es difícil tabular el porcentaje de ejidatarios que se dedican uno y a otro tipo de cultivo, pues pueden variar el tipo de cultivo entre ciclo y ciclo, o dejar la parcela en descanso, etc., se puede considerar que sólo un 55.78% de la población se dedica exclusivamente a la producción comercial.

Es común notar que la mayoría al preguntarseles como consideran sus tierras, responden que son malas, al preguntarseles ¿por qué son malas? dieron varias respuestas: -es que es muy delgada, esta pedregosa, esta dañada por los animales, carece de agua, no tiene mucha fertilidad, esta muy separada para atenderla bien, es decir; casi todas estas causas están sujetas a ser remediadas por él mismo; pudiéndose considerar al campesino de Huecorio muy tradicionalista, pues aunque puede preparar la tierra para un buen ciclo de cultivo comercial, prefiere utilizarla para sembrar maíz; más tampoco pueden ser considerados irracionales pues en términos psicológicos (en función del medio ambiente al medio económico y al social) su objeto es la seguridad, para ellos es mejor tener un tapánco lleno de maíz para la cosecha siguiente y su propia alimentación y no cultivar para un excedente sólo se considerarían irracionales en el sentido estricto de lograr un máximo ingreso.

Con la estación fría que va de enero a marzo y en coincidencia el tiempo ocioso de labores agrícolas, muchos campesinos emigran a la región de tierra caliente en el mismo Estado de Michoacán a cosechar algodón o emplearse como obreros en alguna industria; digamos por lo tanto que Huecorio está lejos de ser una economía autosuficiente, ya que depende en alto grado del comercio exterior para abastecer sus necesidades básicas.

Otro aspecto psico-social son las fiestas, por ejemplo cuando llega el 8 de diciembre, acaparadores en Pátzcuaro están "asociados" con los ejidatarios de Huecorio, mismo que tienen la costumbre de comprar ropa nueva para celebrar la importante fiesta de "Nuestra Señora de la Salud"; justamente antes de que se recoja la cosecha de maíz y al no contar en ese momento con efectivo, muchos mercaderes les compran la mitad del maíz todavía verde mucho antes de la fiesta a mitad del precio normal de la cosecha y posteriormente reciben el maíz maduro al ser recogida ésta, -

hay que aclarar que no todos los huecorianos se dejan envolver - en este proceso.

Enero, febrero, marzo, abril y a veces mayo son meses de -- ocio, aunque algunos preparan el terreno para la siguiente cosecha, también existen fiestas como la del carnaval en marzo y la misma fiesta del pueblo el día 20 de enero, con corridas de toros, jaripeo, baile, etc. sin olvidar las tradicionales fiestas del día de muertos el 2 de noviembre; además de que para junio - se suspenden las labores agrícolas por la festividad del día 10, o sea, Corpus Christi, en agosto empezaran con preparativos para sembrar el trigo en octubre; empezandose a cosechar el maíz desde noviembre hasta enero que ha sido sembrado en mayo, junio o - julio.

Como se ha visto, en Huecorio rige sus actividades sociales y culturales en relación al ciclo agrícola de producción, de don de se deriva que aún existen un número muy grande de comerciantes, Huecorio debe considerarse como una comunidad estrictamente agrícola. Ahora bien se ha mencionado que el huecoriano es agresivo, desconfiado, tradicional, individualista, etc., características que derivan de una historia concreta, no son gratuitas; más sin embargo el autor del presente considera que la mentalidad, - sus metas expectativas, pueden ser hasta cierto punto modificadas en favor de ellos mismos para un desarrollo futuro del ejido; lo que se necesita es personal comprometido, capacitado y consciente de su papel, que se integre ala comunidad y en funsión de las necesidades de la misma se tracen programas a seguir; en otras - palabras el campesino huecoriano no es ni más agresivo, ni más - tradicional, ni más "irracional" que cualquier otro campesino de la República.

## 4.2 UNA VISION HISTORICO-GLOBAL Y SU PRODUCCION

El ejido de Huecorio debe su nombre a un singular hecho - ocurrido antes de la llegada de los españoles; cuentan que Tariacurí Rey Tarasco al hacer un recorrido por sus dominios, en el preciso momento de pasar por esta población resbaló y cayó, por lo que al ocurrir tal hecho se le denominó a este poblado - como "HUECORIO" que en tarasco o purepecha quiere decir la caída, esta palabra es escrita en tarasco en varias formas: Huecoricha, Huecorinto, Huecorio y Güecorio.

Se considera necesario aclarar este hecho, pues en dicho - ejido existen aún muchas tradiciones y formas de sentir de tipo tarasco entre sus habitantes, hay muchos ejidatarios que aún se comunican en tarasco.

Huecorio se forma al término de la revolución al igual que todos los ejidos de esta región, y es precisamente con la "Resolución presidencial del General Alvaro Obregón que se constituyen como ejido al ser repartidas las tierras de la hacienda de 'Ibarra' propiedad del C. SANTIAGO RAMOS de nacionalidad mexicana, el día 2 de septiembre de 1921" (19), Huecorio se encuentra enclavado en plena ribera del lago de Pátzcuaro, aproximadamente a 5 km. de esta ciudad, comunicado por una carretera que bordea el lago y atraviesa todas las comunidades ribereñas que generalmente son ejidos además de que el servicio de ferrocarriles nacionales de México da un servicio de México a Uruapan y viceversa tres veces al día habiendo una estación de los mismos a dos km. del ejido, la distancia de México a Pátzcuaro es de - 342 km.

---

(19) GONZALEZ NUÑEZ SUSANA, La migración como problema social - del sistema capitalista, caso concreto ejido de Huecorio, 1976-1982, tesis para obtener el título de trabajo social, México 1984, p. 54.

Entre las personalidades destacadas que habitan Huecorio se encuentra la viuda del general Francisco Mújica, la señora Carolina Mújica, misma que ha jugado un papel sino determinante, un tanto cuanto coadyuvante a la resolución de los problemas del ejido, pues ella influyo en el municipio para que se construyera una fosa de agua potable para todo el pueblo al entubar el agua de uno de los arroyos que fluyen del lago, a una colina en donde hay un tanque que la almeceña y distribuye a todo el pueblo, aunque muchos habitantes aún consumen agua de norias que se encuentran cercanas a sus casas; la propiedad de la señora Mújica es privada con una extensión de 22 há.s. en la cual hay una gran construcción similar a un castillo; también ésta y el general influyeron en el ejido en un tiempo pasado para que se usaran arados importados llamados OLIVER de muy buena calidad, los cuales darian un mayor rendimiento.

La Quinta Tzipecua como es denominada la construcción de la señora Mújica tiene una amplia tradición de albergar a estudiantes y profesionistas relacionados con el campo principalmente norteamericanos, mismos que revierten sus conocimientos en la comunidad, aunque actualmente esta tradición se ha venido perdiendo.

La Tzipecua se encuentra al noreste del ejido, al norte el ejido colinda con el lago, al sur con otros ejidos y un volcán extinto, al oriente con la población de Pátzcuaro, el ejido de Sn. Miguel y la colonia Ibarra, al poniente con Tzentzénquaro, otro ejido.

La época más floreciente de Huecorio fue por los años 50's. y principio de los 60's, al haber un gran desarrollo de las artes (funciones teatrales); de talleres de alguna actividad como carpintería, artesanías, etc.; y una incipiente pero pequeña in-

dustria del vestido y telas, propiedad de unos norteamericanos; debido a que un organismo dependiente de la UNESCO tuvo bastante actividad de campo en las comunidades del lago a través de varios cientos de profesionistas latinoamericanos y norteamericanos, -- relacionados con el campo, dicho organismo es la CREFAL (Centro Regional para la Educación Fundamental de América Latina), el cual se acienta en una casona donada por el general Lázaro Cárdenas --era de su propiedad--, este organismo aunque en un principio enseñó a los ejidatarios algunas formas de obtener mejores rendimientos en sus parcelas, organizando granjas avícolas familiares, llevando a cabo programas de salud, impartiendo talleres de diversas especialidades despertando aún más la vocación artística intrínseca en los campesinos de la región, organizando eventos deportivos y culturales entre todos los ejidos de la región; al final resultó ser un fracaso pues pensaban cambiar o modificar sus costumbres de la gente de estas comunidades, terminando por ser rechazada al haber elementos de corrupción en su interior pues un administrador huyó con una cantidad de dinero de las comunidades ribereñas; actualmente todavía funciona como instituto de investigaciones rurales para lo cual cuenta con una gran biblioteca con información gráfica de la mayoría de las comunidades de la región, además de que hoy en día alberga estudiantes latinoamericanos que realizan labor de campo propiamente individualmente fuera de algún programa de dicha institución.

Huecorio, aunque está ubicado en una zona eminentemente turística no cuenta con elementos o instalaciones de este tipo desarrolladas al interior, no hay algún restaurant, no hay embarcadero, no se venden artesanías, etc., es decir, no existe ninguna actividad turística que rinda algún ingreso a la comunidad, aunque existen los elementos naturales para ello; más bien Huecorio

se puede considerar un poblado mitad comercial y mitad agrícola, aunque algunos ejidatarios no tengan como fuente primordial de ingreso el producto de su parcela, y otros se dediquen al comercio al exterior de la comunidad ya sea en Morelia, Uruapan, Apatzingán y México, sólo en menor escala venden en el mercado local de Pátzcuaro hay que señalar que un aspecto fundamental para la sobrevivencia del ejido, aunque seune paradójico es la emigración temporal de un gran número de ejidatarios hacia los Estados Unidos, en donde generalmente hay parientes cercanos que los relacionan para trabajar durante algún tiempo y posteriormente regresar a su lugar de origen, con un cierto capital para empezar a convertirse en prosperos comerciantes; de tal forma se desprende que la agricultura no es el móvil principal de riqueza en Huecorio, más sin embargo existe un gran cariño, casi plátonico, por la tierra que aún no siendo el principal sosten no se deja de cultivar y trabajar.

En lo referente a la educación, en Huecorio hay un jardín de niños y una escuela primaria, pero la mayoría de los hijos de los campesinos siguen estudiando posteriormente en Pátzcuaro hasta el bachillerato, para luego alejarse hasta Morelia o Uruapan a estudiar alguna carrera universitaria, actualmente es común ver algunos profesionistas en Huecorio aunque no ejerzan su profesión directamente en el ejido, pero si residen ahí.

En cuanto a su cultura, se ha visto muy penetrada por diversas razones: por los viajes constantes a E.U.A. de parte de los ejidatarios y la residencia de algunos extranjeros en la comunidad.

Más es significativo que aún se guarde algunos matices originales tales como: el vestido, pues muchos campesinos aún usan

calzón, camisa de manta y huaraches, muchas mujeres visten el típico atuendo michoacano de falda negra tableada sostenida con una faja bordada y blusa igualmente adornada, trenzas en el cabello y generalmente rebozo a rayas; la comida es a base de legumbres y pescado, atoles, etc.; actualmente carne y productos enlatados; se come generalmente en platos de cristal y de barro, se toma en jarros de barro, así como se cocina en ollas y comales también de barro; hasta hace algunos años todos comían tortillas hechas en casa, pero aproximadamente hace 4 años se instaló la primera tortillería eléctrica en el pueblo.

Sus diversiones han cambiado al instalarse en Pátzcuaro salas de cine que generalmente son frecuentadas por jóvenes de todos los ejidos los domingos, aunque muchos prefieren quedarse en su ejido a consumir los antojitos que se expenden en el centro del poblado; además de que con la introducción de una cancha deportiva de fútbol en Huecorio hace aproximadamente 20 años se motiva practicar dicho deporte los días domingos con la asistencia de muchos habitantes a ese evento deportivo; y no se diga; con la introducción de aparatos televisivos que son en gran parte una distracción para todo el pueblo, es decir, con la ingerencia de elementos capitalistas, el ejido se ha visto cambiado en cuanto a mentalidad se refiere, así como a expectativas, metas, diversiones y muchas tradiciones; por estilos de vida diferentes a su naturaleza propia, pero un gran sector de la población, de mayoría de edad, se opone a dichos procesos, y es debido a ello que muchos extremos y orillas del ejido guarden muchas de sus tradiciones, como sus festividades de día de muertos, Corpus Christi, festividad para celebrar el fin de la cosecha, cada término de ciclo agrícola, etc.

La extensión total de Huecorio es de 369 Hectáreas de tierra temporal para 134 ejidatarios, con un promedio de 1 1/4 de hás. por persona, que trabaja individualmente tierra; es conve-

niente señalar que ese 1 1/4 de hás. no es un terreno sólo, unitario, sino que esta dividido en tres parcelas ubicadas en diferentes partes del ejido; más sin embargo debido a la pequeñez de las parcelas se ha terminado por cultivar las laderas de los cerros cercanos aumentando con ello el total de hectáreas a 391.

A este tipo de tierras se les denomina patrimonio rústico, el cual se subclasifica en:

- " a) Tierras de uso común: las que son cultivables.
- b) Zona urbana ejidal: donde se agrupan las casas de los ejidatarios y servicios públicos.
- c) Parcela escolar: Creadas para fines de enseñanza, prácticas agrícolas, experimentos, etc., extensión igual a la unidad mínima de dotación.
- d) Unidad Agrícola Industrial para la MUJER: (UAIM): no en todos los ejidos existe, pues es una nueva disposición dentro de la ley de la Reforma Agraria. Es una organización exclusiva de la mujer, se le capacita, trabaja o desarrolla alguna actividad: apicultura, talleres de costura, etc., la producción que se obtiene de esta organización beneficia fundamentalmente a la mujer, pero también es una ayuda complementaria al ingreso familiar. " (20).

Este ejido al igual que todos los de la República, en teoría esta "administrado" por un comisariado ejidal compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero; además de un consejo de vigilancia compuesto también por tres personas, cuya labor es vigilar que los funcionarios del ejido cumplan con sus responsabilidades; todos y cada uno de éstos anteriores tienen un suplente.

Existen además de las tierras ejidales dos formas de tenencia de la tierra: propiedad privada y tierras federales, estas últimas son aquellas que se encuentran a la orilla del lago, y se consideran desde su perímetro a diez metros de tierra férme; ambas son posibles de encontrar en el ejido, aunque las primeras en muchas ocasiones disfrazadas.

El tipo de calidad de tierra en Huecorio es de temporal con mucha piedra y greda en algunas partes, también hay tierra arcillosa y arenosa que con las lluvias es muy plastica en otras partes; éstas —los dos tipos— son de baja calidad, pero existe una tercera clase que son aquellas tierras que estan cercanas al lago, consideradas como muy buenas pues al aumentar o disminuir el nivel del lago se forman bastantes depósitos de agua que nutren la vida vegetal.

Y aunque la cantidad de dotación es muy por debajo de la medida legal actual, en Huecorio nunca ha habido una ampliación del ejido, habiendose hecho en toda la historia varias solicitudes para dicho procedimiento agrario sin resolución alguna favorable; como veremos la incapacidad de la ley para efectuar a la propiedad privada en un radio de 7 km. al rededor de Huecorio, éste sigue unido a la incapacidad de aumento de su producción por las características antes mencionadas, de tal manera que al interior del ejido se muestran una serie de prácticas ilegales, pero necesarias para la sobrevivencia de los ejidatarios, esto es, se rentan las parcelas, en muchos casos se venden, existe acaparamiento de parcelas por autoridades ejidales, se trabaja a medias con usureros, etc. etc.

Situaciones que nos demuestran lo equivocado que estaban al originar el ejido en nuestro país, pues con la creación de estos

se buscaba proteger a los "beneficiados" de la reforma agraria, de los latifundistas y del capitalismo agrícola salvaje, tratando por el medio más "eficaz" o creación de ejidos, que la tierra no entrara a los circuitos del mercado, característica capitalista pura.

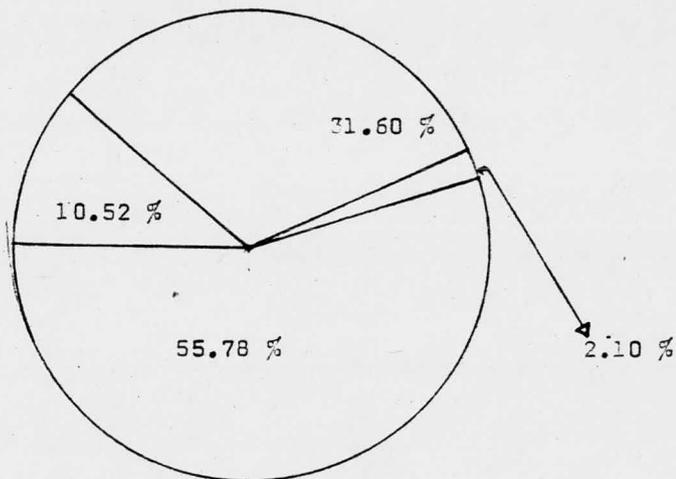
En Huecorio se cultivan principalmente el maíz, el trigo y las hortalizas, ménos frecuentemente el frijol y la calabaza al rededor del maíz; en el período de descanso de alguna parcela o entre ciclo agrícola y ciclo agrícola se siembran productos de forraje; casi todos estos cultivos son normalmente productos de subsistencia, o sea, de autoconsumo únicamente las hortalizas se conciben como producto de tipo comercial, y ellas son: lechuga, repollo, rabanos, zanahorias, remolacha, papa y algunas veces el cañamargo.

En concreto la mayor fuente de ingreso proveniente de la producción es el cultivo de la hortaliza, aunque pocos la siembran más sin embargo no deja de ser importante la producción para el autoconsumo. Estos procesos son el motivo impulsor de Huecorio, ya que una incipiente industria del vestido que existía en los años 50's ha desaparecido.

CUADRO # 1

FRECUENCIAS EN LOS CULTIVOS SEMBRADOS

No.	CONCEPTO	FRECUENCIA ABS.	F. RELATIVA
1	Maíz	30	31.60 %
2	Trigo	10	10.52 %
3	Hortaliza	53	55.78 %
4	Otro	2	2.10 %
	Total	95	100.00 %



Por otro lado al notarse la insuficiencia de la parcela para el sostenimiento de la familia por diversas razones entre las que se encuentran: la pequeñez de la parcela, la ausencia de programas para el desarrollo a futuro de la comunidad, como por ejemplo: capacitación del campesino, créditos de insumos y herramientas, otro tipo de organización ejidal, etc.; y un aspecto muy importante como es el clima de la región, pues en diciembre, enero y febrero hay heladas que pueden destruir las cosechas y en contraste en junio antes de la llegada de las lluvias el clima es seco y caliente.

CUADRO No. 2 Temperatura promedio en grados.

MES	CENTIGRADOS	FHARENHEIT
Enero	12.0	53.6
Febrero	13.8	57.0
Marzo	16.3	61.0
Abril	17.9	64.2
Mayo	20.1	68.2
Junio	19.9	67.0
Julio	17.8	64.0
Agosto	17.2	63.0
Septiembre	16.8	62.0
Octubre	16.5	61.5
Noviembre	14.4	58.0
Diciembre	12.7	55.0

FUENTE: BELSHAW M., *La tierra y la gente de Huecario*, FCE; Méx. 1978, p. 739.

Es muy factible que el ejidatario deje de tener como principal actividad el cultivar la tierra y tenga que complementantar su ingreso trabajando en fuentes alternas: en la misma comunidad como jornalero (fuerza de trabajo) en otras parcelas recibiendo un pago en especie o en dinero, o fuera de la comunidad en alguna industria local de Pátzcuaro, Morelia o Uruapan.

De tal forma que se empieza a manifestar elementos capitalistas de descomposición al interior del ejido; otra manera de ver esto se observa cuando algunos ejidatarios empiezan a controlar la producción agrícola de cierto número de productores de la misma comunidad, para posteriormente venderla a otros intermediarios en alguna ciudad cercana, es decir, se empieza a formar una clase con mayores ingresos que ya no lo obtienen de hacer producir la tierra, sino de acaparar productos agrícolas pagados por debajo de su valor intrínseco, pues se paga el producto como tal sin tomar en cuenta la cantidad de trabajo social incorporado en el, no tomando en consideración que para la producción del mismo participo no sólo el campesino, sino la mujer de éste, los hijos y muchas ocasiones los abuelos.

Una de las fuentes alternas de trabajo en Huecorio es una fábrica de la paraestatal PROPEMEX (Productos Pesqueros Mexicanos) aproximadamente a dos km. del ejido, en una orilla del lago y junto al embarcadero principal, ésta ocupa a aproximadamente a un 40 % de los habitantes de Huecorio en jornadas de 8 a 9 hrs. diarias con un salario muy exiguo, en donde se limpia, filetea y empaca pescado proveniente de Lázaro Cárdenas, Mazatlán, Zihuatanejo, etc.; alguna otra gente se ocupa en la Quinta Tzipecua como conductor de tractor, como jornalero o como sirviente; algunos más complementan su ingreso vendiendo productos lácteos para

lo cual tienen también que ocupar una parte de su jornada para atender a sus animales; o también los hay que desarrollan actividades manuales como carpintería, herrería, etc.

En lo referente a la pesca, en el ejido en un número muy reducido de ejidatarios los que se dedican a esa actividad, pues realmente los habitantes de las islas son los que ejercen una propiedad territorial casi total de dicho recurso, además de que ese producto es generalmente de autoconsumo.

En pocas palabras y en grandes detalles hemos visto una panorámica muy genérica de la producción y la historia de Huecorio que si no es exhaustiva si permite observar algunos puntos sobresalientes sobre la organización, producción e historia de éste, en consecuencia se hará mención de algunas manifestaciones del capitalismo en Huecorio.

#### 4.3 MANIFESTACIONES DEL CAPITALISMO EN HUECORIO

De entrada hay que señalar que Huecorio al igual que cualquier comunidad agraria esta inmerso en relaciones de mercado con muchos otros pueblos, comunidades, etc., que no significa - sino que esta dentro de una relaciones de producción específicas, de tal manera que no es una isla en este sentido de inicio al ser un ejido se encuentra dentro de la lógica del capital.

Y como ya se ha visto en aparatos anteriores sufre y vive dentro de elementos capitalistas.

Algunos elementos de la irrupción del capitalismo ya se mencionaron en el aparato de "CARACTERISTICAS Y COSTUMBRES DEL CAMPESINO EN HUECORIO", más sin embargo no son todos.

Ya que el problema digamos que existe desde el inicio, pues Huecorio antes de ser ejido era hacienda, y posteriormente a la revolución se convierte en tal, pero era imposible que los huecorianos vivieran en un sector "socialista" no comercial (desde el punto de la apropiación de la tierra) dentro de normas de producción del capitalismo; así por ende se manifiestan bastantes elementos del capitalismo al interior del ejido de Huecorio al pasar el tiempo.

Como antes habíamos mencionado se empieza a elevar una clase económicamente dominante, al ir concentrando algunas o muchas parcelas por diferentes razones, entre las que se encuentra el prestamo de dinero a otros ejidatarios debido a que se han ido depauperando paulatinamente; a través de producir a medias pero al poner el capital saca más provecho de la producción; otro ejemplo es el prestamo de dinero cuando se avecina una boda, un

bautizo, defeción, etc., o sea, cualquier acto social que requiera de cierta cantidad de dinero que el ejidatario pobre no tiene; a ¿pero cómo unos si tienen?

Esto parte principalmente de que la legislación hace incapaz de que el campesino en huecorio pueda ampliar su pequeña parcela (1 1/4 Há.) ya que esta muy trabajada, pues para que se de un proceso agrario de ampliación como se sabe se requiere de tierras disponibles para ello en un perímetro no mayor de 7 km. a la redonda.

Así al no poder producir lo suficiente para poder sobrevivir, tiene que trabajar fuera de la comunidad algun tiempo en grandes ciudades y en algunas ocasiones en los E.U.A., en donde encuentra una "mejor" vida y abandona su parcela, que ha quedado como garantía de un prestamo, dicho ejidatario no es reportado en la Srfa, de Reforma Agraria por lo que sigue siendo un usufructuario parcelario, aunque de hecho pto sea el "dueño" de su parcela.

Otra situación muy peculiar en Huecorio es que mucha población de la que emigra hacia los E.U.A. logra juntar una suma importante de dinero y regresa a pagar lo que debía y hoy se vuelve prestamista o simplemente invierte su dinero en ganado, del cual obtiene alimentos y alguna producción en lácteos que vende al interior o como al exterior del ejido.

Otros invierten en un transporte (camioneta de una o 2 toneladas) y se dedican a adquirir productos agrícolas a bajos precios y los venden en grandes ciudades en mercados y tianguis es decir, se vuelven comerciantes.

Y así pues se conforma una clase económicamente dominante que en muchas ocasiones tiene ya alguna mano de obra contratada que le trabaja un cierto número de parcelas que han ido concen/trando.

Hay pues asalariados en el mismo ejido y fuera de él, pues debido a la insuficiencia de la producción ejidal para vivir se alquilan en una fábrica o empresa paraestatal (PROPEMEX), en Pátzcuaro, etc. Como puede observarse en el siguiente cuadro.

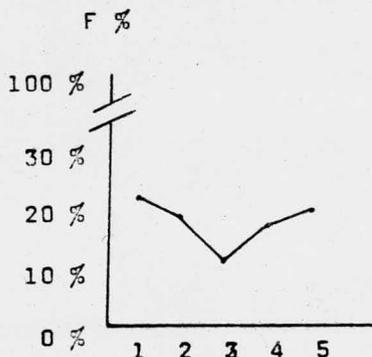
CUADRO # 3

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN HUECORIO.

No.	CONCEPTO	f. absoluta	f. Relativa.
1	Campeñinos	32	23.89 %
2	Comerciantes	28	20.89 %
3	Empleados	12	12.69 %
4	Obreros	27	20.14 %
5	Emigrantes	30	22.39 %
	Total	134	100.00 %

GRAFICA No. 2.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN HUECORIO.



#### 4.4 ¿PLANES EN HUECORIO?

Se considero incluir un apartado de este tipo, pues es lo que se esta investigando.

Más sin embargo de los planes o programas sólo se sabe en las dependencias de gobierno, en las oficinas centrales, en los informes de gobierno, etc., o en muchas ocasiones ni siquiera - en estas instancias se conocen.

Y se menciona lo anterior por experiencia propia del realizador del presente, pues se participo como miembro activo en un programa de pasantes en el Estado de Michoacán, dentro de una alianza dependencial SRA-COSSIES, programa que planteaba sacar del bache en que se encontraba el ejido no sólo en dicho estado, sino en todo el país.

Del grupo en el que participo se decia que era "punta de lanza" el cual investigaría o haría un trabajo de campo, a través de encuestar un número proporcional del total de ejidatarios en dos ejidos, más los cuestionarios nunca llegaron al Estado - por no se sabe que problema que existía en la S.R.A. en el D.F., por lo que nunca se llevo a efecto dicho programa, más bien fue una valvúla de escape para el gobierno del Lic. De la Madrid, pues existía una gran devaluación en 1982 como resultado de la sangría hecha por el régimen anterior, y por ello un sin número de empresas del sector privado cerraron lo que significo que el desempleo fuera un caos, y como salvación estudiante-pasante ve te al campo a realizar tu servicio social con un pequeño "estimulo" económico.

Así dicho programa nunca se llevo a la práctica.

Más sin embargo en un curso de capacitación a los pasantes se les mencióno algunas de las cuestiones que se pretendian re-

cavar a través del estudio "socio-económico" que se realizaría, del cual se obtendrían problemáticas específicas por regiones, y en base a ello, posteriormente arribarían profesionistas específicos que cada ejido o región necesitara.

Así en un primer momento se pretendía saber que tipo de información llegaba al ejido, quien la detentaba y repartía, que producían, cuando y porque, con que infraestructura contaba el ejido, cuales eran sus recursos: materiales y naturales, que necesidades tenían, quienes eran las autoridades actuales y quienes los precedieron en los períodos anteriores, que harían si se les enviaran grandes recursos, que capacitación habían recibido y de quien, si habían ampliado el ejido o no, con que cantidad de tierra contaban, cuando había sido creado el ejido, quienes fueron los que iniciaron la gestión de creación y porque, cuanto ganaban antes de ser ejidatarios y después, etc.etc.

Como se ve muchas cuestiones que la misma Sría. de la Reforma Agraria sabe y conoce, se llega a la conclusión de que se están haciendo hoyos para volverlos a tapar.

Por otro lado, existen muchas dependencias o fomentos trabajando en el ejido por ejemplo: FIDER (Programa Integral de Desarrollo Rural), Fomento Rural, INI (Instituto Nacional Indigenista), INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos), -- PROPEMEX (Productos Pesqueros Mexicanos), CRAC (Coordinadora Rural Asociación Civil), SARH (sría. de Agricultura y Recursos Hidráulicos), SRA (Sría. de la Reforma Agraria), Banrrural e Impecca.

Constantemente se tropieza el ejidatario en su tierra con profesionistas de diversas especialidades que muchas ocasiones

no saben ni a que van ni porque estan ahí; lo que provoca confusión, desinterés en el ejidatario de Huecorio que no quiere saber más de gente extraña en su maltratada tierra.

No se menciona a la CREFAL (Centro Regional para la Educación Fundamental de la América Latina) organismo de la UNESCO - por considerar que sale fuera de foco, es decir, su accionar - propiamente dicho es en la década de los 50's y mediados de los 60's; más sin embargo en lo personal se piensa que ha sido la - única institución, aunque no es dependiente del gobierno federal, que ha llevado a cabo una planeación de las actividades - productivas y sociales en Huecorio de acuerdo a las necesidades propias del ejido.

Se argumenta lo anterior en función de que dicha institución cuenta con una gran biblioteca, abierta al público actualmente, la cual cuenta con un gran número de ensayos que contienen bastante información de todas las actividades implementadas no sólo en Huecorio sino en toda la ribera del lago, en relación a la producción y recreación cultural en dichos momentos. Actualmente no tiene ninguna injerencia importante en las comunidades ribereñas.

El redactor del presente, se relaciono con algunos de los profesionistas que estaban trabajando en el ejido, y como resultado concluyo que: o no sabian que era realmente el programa y por lo tanto su función a desempeñar en el ejido o en ocasiones querian sacar provecho de su situación como profesionista, es - decir, era generalmente personal que no estaba capacitado ni mucho menos comprometido con el campesino, además de que muchos - de los planes o programas a realizar estaban disparados de la - realidad, pues ni siquiera tomaban en cuenta las necesidades - más mediatas como inmediatas de los ejidatarios.

En diciembre de 1979 el presidente José López Portillo conjuntamente con la STPS (Srfa. de Trabajo y previsión social), - SARH, y COPLAMAR (Coordinación general de plan nacional de zonas marginadas), presentan un programa nacional de empleo como muestra "una muestra más por cumplir el compromiso que asumio con los campesinos del país, el primer mandatario" (21).

Para no ser tan reales y objetivos, "El programa esta concebido en un horizonte de 10,12 y 20 años, para que sus rendimientos sean verdaderamente significativos, tanto en el aspecto ocupacional, con el objetivo de crear un millón 200 mil empleos permanentes, de los cuales se estima que 412 mil seran directos como el de rescatar una riqueza nacional de 3 millones de há. de tierra hoy improductivas, con la planteación de 6 mil 500 millones de árboles de diversas especies" (22). Así en dicho programa sólo se busca alcanzar el 10% de las metas para 1982. Pero que porcentaje de ese "10%" correspondio al estado de Michoacán, en concreto al municipio de Pátzcuaro y más aún en Huecórico El siguiente cuadro es elocuente:

CUADRO # 4. CAPACITACION Y CREACION DE EMPLEOS EN HUECORICO 1976-82.

DEPENDENCIA	TIPO	CAPACITACION	PROGRAMA	CREACION EMPLEO	PERIODO
SARH		NINGUNO	---	-----	--
SRA		"	---	-----	--
COPLAMAR		"	---	-----	--
BANERURAL		"	---	-----	--
IMPECSA		"	---	-----	--
INI		"	---	-----	--
INEA		Educación p/ Adultos	Frog. Nac. de Educac. p/ Adultos	-----	1980-'83
FOMENTO RURAL		Desarrollo Econom. Famil.	Mejor aprov. Recursos Fam.	-----	1981-'82
PROPEMEX		NINGUNO	---	-----	--
FIDER		"	---	-----	--
CRAC*		Siembra de árbo les frutales, ca pacitación agro- pecuaria en gral. granjas avícolas.	Desarrollo comunidad agraria.	-----	1982-'83

\* Asociación civil.

(21) Programa de capacitación y empleo cooperativo para el fomento de recursos en zonas marginadas, STPS, SARH, COPLAMAR, México 1979, p. 3.

(22) Programa de capacitación ..., Op. cit. p. 3.

## CAPITULO V LA ECONOMIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA ECONOMIA MUNDIAL

### 5.1 LA CRISIS DEL CAMPO EXPRESION DE UNA CRISIS MAYOR

Ahora bien al percibir que el campo, al igual que nuestro país, se encuentra inmerso en una serie de relaciones de producción en donde por un lado, existe la ganancia, la acumulación y la explotación, vía a la apropiación privada de los medios de producción y la extracción de exedentes o transferencia de valor y, por otro lado, una palpable sobrevivencia de la clase campesina debido a que lo único que le queda por vender es su fuerza de trabajo o en su defecto un producto, que encarna no sólo la fuerza de trabajo personal sino la fuerza de trabajo de toda una familia (producción campesina) mismo que es pagado por debajo de su valor real (intercambio desigual), en concreto una seria contradicción, pues hay una apropiación privada, de unos cuantos, de la riqueza socialmente producida por los muchos y una miseria aplastante también para los muchos.

En este sentido la misma clase social que representa al capital, la burguesía, no sólo ha creado riquezas, no sólo ha sometido el campo alla ciudad, no sólo ha centralizado el poder, sino que a través de ser la expresión concreta del capital ha llevado a la sociedad a un proceso permanente de crisis lo que ha motivado a la institución que representa los intereses de la burguesía, el ESTADO, junto con otros sectores tanto internos como externos; a dar una serie de respuestas a dicho proceso, de diferentes maneras según la etapa o momento histórico que le corresponda vivir, de aquí pues que podríamos preguntar, ¿de alguna manera se pueden solucionar las contradicciones de un sistema de producción, sin ir a la transformación de la esencia del mismo? o más bien sólo se haran retardamientos a largo plazo de la crisis.

En este sentido ¿por qué se dan las crisis en el capitalismo? ¿porqué son periódicas?

Como anteriormente se había citado Paul Zweezy sostiene - que "nunca debe olvidarse que en el caso de la producción capitalistas no se trata directamente del valor de uso, sino del valor de cambio; y más particularmente del aumento de la plusvalía pues este es el motivo impulsor de la producción capitalista, y es una delicada concepción de la que a fin de probar la desaparición de las contradicciones capitalistas hace abstracción de sus bases mismas y la convierte en un sistema de producción al que atañe el consumo inmediato de los productores" (1)

Como se observa Zweezy parte de una perspectiva marxista para dar su punto de vista acerca de las crisis; la siguiente cita también nos muestra la naturaleza de la crisis; Zweezy dice: "obviamente la crisis capitalista es una interrupción del -- proceso de circulación provocada por un descenso en la tasa de ganancia más allá de su nivel ordinario" (2). o sea, que tan pronto cae la tasa de ganancia por debajo del tipo de interés, no existe ya motivo para invertir, la circulación se interrumpe y sobreviene la crisis.

De tal manera se comprueben las formulaciones marxistas acerca de la conducta que sigue la clase "capitalista, o sea, - que la producción capitalista seguira sujeta a la crisis provocadas por las fluctuaciones en la tasa de ganancia y falta de - confianza de una clase para invertir por dichas condiciones existentes.

Aquí pues se hace evidente el modo de producción capitalista y un hecho concreto lo manifiesta, " cuando el desarrollo de

(1) PAUL ZWEEZY, Teoría del desarrollo capitalista, FCE, Méx. 1981

(2) Ibid, p. 161.

la fuerza de trabajo crea en la tasa descendente de la ganancia una ley que al llegar a cierto punto; se convierte en un antagonismo de este modo de producción y requiere para su acumulación crisis periódicas" (3)

Más como ya varias veces se ha citado en el campo mexicano no se manifestara tan claramente dichas aceveraciones, es decir, que aunque el país viva dentro de la lógica del capital y también el mismo campo, tienen sus particulares expresiones. Así - pues en el campo mexicano ocurre lo siguiente.

Aunque México se encuentra entre los 10 primeros países del mundo productores de alimentos, no proporciona la alimentación básica para cada uno de sus habitantes, si se piensa que el mínimo recomendable para subsistir es de: 2750 calorías y 80 gms. de proteínas por persona diariamente, tenemos que en 1980 se tuvo que importar alimentos básicos, pues la mitad de los habitantes del país no logro alcanzar los mínimos recomendables.

Esto se debe evidentemente a que existe una contradicción entre la producción y el consumo de alimentos en el país, debido a que no se distribuye y emplea proporcionalmente para todos los recursos productivos existentes; más esto no es gratuito no es de origen contemporáneo, pues tiene una historia concreta.

Así por ejemplo entre 1950 y 1965 coinciden los criterios de rentabilidad con los de prioridades internas, con lo que rápidamente se alcanza la autosuficiencia e incluso hay excedentes para exportar, más aún se persiste en el subconsumo de la mayor parte de la población.

---

(3) ZWEEZY PAUL, Op. cit., p. 165.

Posteriormente a 1965 las prioridades internas vuelven a quedar relegadas, ante la creciente inserción de la economía mexicana en una nueva división internacional del trabajo; en donde se le asigna a nuestro país el papel de explotador de carne, frutas y hortalizas, además de importar cereales y alimentos en latados con lo que se define la tendencia de nuestro país hasta nuestros días. Ver cuadros (5y6).

## CUADRO #5

## ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION POR LINEAS DE PRODUCTOS (1960-1980)

RUBRO	PORCENTAJE DE VALOR DE LA PRODUCCION
Alimentos básicos (maíz, trigo y Frutas y hortalizas y frijol)	26
Oleaginosas	18
Forrajes	6
Agrícola industriales	6
Otros granos	16
Carne, leche y huevo	0.5
Total	27.5
	100.00 %

FUENTE: Elaborado con los datos de la Dirección General de Economía Agrícola, Secretaría de Agricultura y Recursos -- Hidráulicos.

En el cuadro siguiente se incluyen los productos que fueron los más importantes, según el valor de la producción, durante la década pasada. (Siguiendo hoja).

CUADRO # 6  
PRINCIPALES CULTIVOS (1970-1979)

PRODUCTO	VALOR TOTAL (en millones de pesos en 1970 )	Porcentaje del valor prod. agropecuaria.
Maíz	108 702	18.3
Algodón pluma	55 242	9.3
Caña de azúcar	27 324	4.6
Trigo	26 730	4.5
Café	21 978	3.7
Sorgo	20 790	3.5
Naranja	13 662	2.3
Alfalfa verde	13 068	2.2
Jitomate	12 474	2.1
Frijol	11 286	1.9
Total	311 256	52.4

FUENTE: Idem, cuadro anterior.

Por lo tanto se puede considerar que influyen diversos aspectos en la conformación de la crisis.

Entre los sobresalientes se encuentran por ejemplo: la participación muy importante de industrias transnacionales en el campo que influyen directamente en la industria alimenticia.

Estas influyen directamente a través de desplazar cultivos o materias primas básicas, por cultivos producidos hacia la exportación, con lo cual se requiere de tecnificación moderna y acompañada de ella un personal capacitado, que van a venir a aumentar el desempleo de mano de obra que era ocupada en cultivos intensivos.

Y aunque al principio esto se manifestaba principalmente en cultivos de zonas tropicales y subtropicales, por ejemplo:

el azúcar, el café, etc.,. Actualmente sucede en todas las zonas en donde se cultiva cereales, forrajes, frutas, vegetales y en la ganadería, etc., que generalmente van a parar a los E.U..A a través de agroindustrias como la: GENERAL FOODS Cy., NESTLE, -- CARNATION, ANDERSON CLAYTON, PURINA, DEL MONTE, CAMPBELL'S, PEP SI COLA, etc.

Algunos datos en referencia a lo anterior son interesantes: "Las exportaciones mexicanas de hortalizas en 1976 representaban el 9% del producto agrícola nacional y 10% de todas las transacciones entre México y otros países" (4)

"Quince compañías distribuidoras manejaban gran parte de la producción de tomate, fresa, melón y hortalizas (Federación regional de productores de frutas y vegetales) en 1975, invirtiendo de 50 a 100 millones de pesos provenientes de los EUA en la cosecha de fresas de Zamora; se invirtieron 125 millones de pesos en toda la producción de fresa mexicana en 1978" (5)

"Durante los cuatro primeros meses de 1973, los monopolios extranjeros obtuvieron ganancias por más de 366 millones de dólares; estas ganancias han aumentado en un 180% entre 1970 y 1975" (6).

Por otro lado podremos considerar que otro elemento que --incide en la crisis es la muy particular participación del Estado en el contexto del agro.

---

(4) RENARD MARIE C., Las transnacionales y la crisis agrícola, Ponencia para el segundo Seminario de Sociología Rural, Chapingo, México 1979, p. 61

(5) Ibidem, p. 62

(6) UNO MAS UNO, 4 feb. 1979.

Debido a que a partir de 1940 el Estado mexicano da un paso fundamental en el desarrollo del capitalismo en el campo via financiamiento norteamericano principalmente.

Es precisamente a través de Alemán que se empieza a manifestar el financiamiento externo para la inversión pública; así del BIRF y del FMI, México ha liquidado "...desde 1947 hasta 30 de junio de 1978; 52 préstamos con un total de \$3,195 millones de dólares de los cuales el 40% se ha canalizado al sector agrícola oficial"(7)

Más sin embargo los "vastos" programas de modernización de la agricultura lejos de beneficiar a las mayorías agranda aún más las grandes diferencias regionales al canalizar la mayoría de dichos recursos a la agricultura rentable.

En otras palabras la crisis de alimentos básicos también es explicada por elementos exteriores, es decir, de la integración del Estado mexicano y su dirección de acuerdo a organismos imperialistas.

Como es palpable la crisis en el campo tiene dimensiones que salen del estrecho marco del mismo país, pues es a través del conocimiento del movimiento que tienen las economías imperialistas y su insidencia en países como el nuestro, que se pueden conocer realmente las causas de la crisis en que está metido el campo mexicano.

---

(7) TORRES ABED ALEJANDRO, Proceso de asociación del estado mexicano con el imperialismo norteamericano, En ponencia para el 2do. Seminario de Sociología Rural, Chapingo, México 1979 p. 79.

## 5.2 CRISIS MUNDIAL MEDIADOS DE LOS 70's INICIOS DE LOS 80's.

Aunque hubo una reactivación en el capitalismo industrial en 1976-1977, es decir, la combinación del incremento de la producción material, un nivel elevado de desempleo, el estancamiento o alza muy moderada de los salarios reales, y una fuerte alza de las ganancias y de la acumulación del capital; no fue lo suficiente como para detener el creciente desempleo.

Más bien dicha reactivación fue débil y vacilante, un ejemplo de ello es el siguiente cuadro.

CUADRO # 7

EVOLUCION DEL DESEMPLEO DURANTE LA REACTIVACION

	SEPTIEMBRE 1976	DICIEMBRE 1977
Estados Unidos	7 400 000	6 337 000
Gran Bretaña	1 319 000	1 428 000
Italia	1 145 000	1 558 000
Japón	1 170 000	1 140 000
R.F.A.	890 000	1 027 000
Francia	841 000	1 027 000
España	750 000	1 000 000
Canada	775 000	912 000
Benelux	444 000	555 000
Australia	350 000	400 000

FUENTE: MANDEL ERNEST, La crisis (1974-1980), Ed. ERA, Méx. 1980, p. 105.

Es decir, como sostiene Marx en el Capital, el capitalismo no puede sobrevivir a la larga sin un ejército industrial de reserva, el desempleo.

Así pues dicha reactivación motivó una galopante inflación

a principios de 1978, por lo que los gobiernos burgueses o dan prioridad a la lucha contra la inflación, lo que cortaría de tajo la reactivación (baja en la producción industrial) o en su defecto siguen impulsando la reactivación mediante importantes déficits presupuestarios.

De tal manera que en este contexto la producción agrícola experimenta un ciclo desfasado con respecto a la producción industrial; esto se expresa claramente cuando en 1976 se desplomaán los precios agrícolas, por ende se manifiesta hambruna en el tercer mundo.

O sea, pues que la irrupción del capitalismo en el campo a nivel mundial, como lo vimos en México, va a sustituir los cultivos de alimentación básica por los comerciales. La llamada "revolución verde" agravo aún más la situación, al provocar una acentuada polarización social en países del tercer mundo. Además no es que no existan alimentos disponibles, sino más bien que no existe una real distribución de ellos.

Para 1978-1980 se empieza a manifestar una recesión grave en E.U.A., lo implica una extensión de la misma a todos los países coloniales o semi-coloniales y dependientes, debido principalmente a la debilidad del dólar frente a otras monedas por el deterioro de la competitividad del imperialismo norteamericano en el mercado mundial, pues su planta industrial ha quedado relativamente anticuada en comparación con la R.F.A. y Japón.

O sea, que el gobierno norteamericano tuvo que aplicar una política más inflacionista, para evitar un aumento en el desempleo y subempleo, en otras palabras el mercado mundial no favorece en gran medida a la reactivación, por el contrario la atañe profundamente.

Así se espera que para la década de los 80's a nivel mundial se manifieste un período de crecimiento lento, léase de -- estancamiento, interrumpido por recesiones graves y reactivaciones vacilantes, con lo cual se sucederán crisis políticas, sociales, económicas y militares.

Ahora bien de todo lo anterior se puede considerar que el sistema capitalista mundial está inmerso en un proceso de crisis letal para estos momentos, al manifestarse una crisis de sobre producción que amplificará a su vez la caída de la tasa de ganancias, por lo tanto, se puede decir, que la "SOBREINVERSION" ha provocado una "SOBREACUMULACION" que acarrea a su vez una - "SUBINVERSION" y una desvalorización masiva de capitales, y sólo se desencadenará un nuevo ciclo de acumulación acrecentada - de ganancias, si se reactiva vigorosamente la tasa de explotación de la clase obrera.

Es en términos generales se ha querido manifestar el - contexto de la economía mundial, para poder situar a la sombra de éste la economía nacional, pues es imposible tratar de entender lo que sucede en el país sino se conoce lo que está sucediendo en el mundo.

### 5.3 LA ECONOMIA NACIONAL EN ESTE PERIODO.

El período que va de mediados de los 70's a los inicios de los 80's ha sido rico en acontecimientos económicos, que por diversas causas no se podrían haber manifestado ni antes ni después.

Así en este período que va desde los inicios de la década a la breve reanimación y desarrollo de la crisis que actualmente vivimos —una de las más profundas en nuestro país— implicó cambios en el patrón de acumulación, pero además una recomposición del pacto social en que se sustenta la dominación burguesa más para ello es necesario remontarnos al régimen de Luis Echeverría para que quede más claro el proceso que ha seguido el país.

#### - La década de los 70's.

Sobre todo en la primera mitad de ella existe un continuo deterioro de la economía nacional y sus principales tendencias se pueden resumir así:

a) Debilitamiento del sector agrícola, lo que trajo como consecuencia, que por un lado se redujeran las explotaciones y por otro, se inició un proceso de encarecimiento de los bienes de consumo masivo de origen agrícola.

Por ello es que se manifiesta primeramente la inflación en este sector, pues el estancamiento del mismo implicó las importaciones de granos básicos para la alimentación popular por lo que la balanza de pagos se desniveló.

b) Incapacidad de la industria para absorber la fuerza de trabajo que crecía aceleradamente; además de que la expansión industrial se tradujo en un intenso ritmo de importaciones de bienes intermedios, que la industria en el país no podía producir.

c) Fuga masiva de capitales, más pesadéz del servicio en la deuda externa, desarrollo de dependencia por ejemplo en maquila fronteriza y turismo transnacional, así como una creciente dolarización de la economía.

d) Incapacidad del gobierno para llevar a cabo una reforma fiscal integral, lo que ampliaba la faja entre ingresos y los gastos públicos.

e) Y por último la concentración y centralización del capital alcanza un predominio absoluto en la mayor parte de las ramas productivas y en los canales de circulación comercial.

Como antes habíamos visto las crisis en el capitalismo son inevitables, en dicho período se manifiesta abiertamente en nuestro país tal proceso, de aquí que la acción gubernamental lo único que logre es apresurar o disminuir la crisis, a través de la política económica por lo que se incline.

Luis Echeverría tomo la decisión de no combatir la inflación que comenzaba con la recesión. Como política deliberada se procuro elevar la participación del gasto público en el conjunto de la economía; por tal motivo se intento una reforma fiscal que termino en las llamadas adecuaciones al sistema fiscal, se trato de restringir los gastos deducibles por concepto de operaciones comerciales, elevación de los impuestos a las personas físicas, establecer un impuesto diferencial entre acciones al portador y nominativos.

Así dichas adecuaciones al mantener como base de la captación principalmente los impuestos indirectos, hicieron que la carga fiscal recayera con mayor fuerza sobre las clases medias y trabajadores.

Lo que realmente permitía un escaso ingreso que al cambiarse con la expansión acelerada del gasto público, ocasiono un déficit gubernamental, que tuvo que ser financiado por la deuda externa.

Y frente al déficit fiscal y creciente endeudamiento externo se impone la política contraccionista en 1976, pues también en este año se expresa la crisis en el país con la caída del PIB y con la devaluación.

"El gobierno se declaró derrotado: cesó primero en su esfuerzo por sostener el ritmo de la actividad económica y renunció finalmente a sostener el tipo de cambio" (8)

La inflación, debida al estancamiento del sector agrícola y a la reducción de la inversión no pudo frenarse. "Los precios al consumidor llegaron a ser en 1977 superiores en 86.1% respecto a 1973, el desempleo cundió calculandose un millón y cuarto el número de trabajadores sin ocupación" (9)

En resumen se puede considerar que una política económica que buscaba sustituir definitivamente el esquema del desarrollo estabilizador no se acompañó con las medidas necesarias para llevar a cabo realmente: la Reforma Fiscal, el control de cambios y la reestructuración del sistema financiero, o sea, que no fallo una política económica sino que fracasó el intento de aplicarla.

---

(8) GONZALEZ CASANOVA Y FLORESCANO E., México hoy, Siglo XXI editores, México 1977, p. 58.

(9) TELLO CARLOS, La política económica en México 1970-1976, Siglo XXI Ed., México 1979, p. 207.

- La política económica de José López Portillo.

En esta situación de crisis y de estancamiento, asume López Portillo el poder.

Y en seguida se precisa la ingerencia del FMI en el país, principalmente en la economía nacional, particularmente en 1977 y 1978 esto se tradujo en materia laboral en "TOPES" salariales, represión sindical, inflación y pérdida creciente del poder de compra de los salarios, y aunque existía un convenio entre el país y dicho organismo mundial la inflación persistió.

Lo que sí logró el gobierno en su primer año de gestión fue elevar la tasa de crecimiento del PIB, con lo cual el consumo productivo del capital constante impuso en 1978, el inicio de un período de reactivación económica, sustentado en la utilización de recursos provenientes de la venta al exterior de PETROLEO.

Pero a pesar de la reactivación observada, la agricultura no pudo superar su estancamiento crónico y "... si en 1978 creció apenas en 1.6 % para 1979 observa una tasa negativa de -- (-7.9 %)"(10). Para enfrentar dicha situación, en marzo de 1980 el Presidente de la República anuncia que para alcanzar la suficiencia alimentaria —uno de los objetivos de la política económica— se pondría en marcha el sistema alimentario mexicano -- (SAM), cuyas metas explícitas eran:

- mejorar la situación nutricional de la población.
- elevar la productividad agrícola.
- apoyar y estimular selectivamente los consumos alimentarios de los grupos minoritarios del país.

---

(10) ORNELAS DELGADO JAIME, Acumulación de capital y política económica 1970-1983, Revista Crítica de la Universidad Autónoma de Puebla # 18, México, Puebla, p. 55.

En realidad lo que pretendía el gobierno con el SAM era reducir las grandes importaciones de alimentos y así evitar que los dólares provenientes del petróleo regresaran a E.U.A.

En este contexto de topes salariales, inflación, desequilibrio externo y ampliación de la deuda exterior, o sea, de Reanimación económica, las empresas privadas serán las únicas que obtengan grandes utilidades.

De tal forma que en 1980 la inflación tenga una causa casi principal, que es el establecimiento del IVA (Impuesto al Valor Agregado), que aunque tiende a eliminar ciertas formas de evaluación fiscal, incide de manera importante sobre la capacidad de compra del consumidor final.

Como vimos en el anterior capítulo existe una dura crisis internacional generalizada, que la reanimación económica tuvo que enfrentar, pues "los países industrializados trataban de vender en el exterior lo más que podían y al mayor precio, y comprar lo menos posible al más bajo precio, a prestar capitales con altas tasas de interés, a invertir lo máximo en otros países y a sustraer de éstos las máximas ganancias." (11)

Y "a pesar de la expansión de la plataforma de explotación petrolera o mejor dicho precisamente por eso, la demanda externa del sector público aumento de 33 mil 800 millones de dólares a casi 49 mil millones, es decir un endeudamiento neto de aproximadamente 15 millones de dólares" (12).

---

(11) CHAMUCERO ANTONIO, La devaluación y el ajuste salarial, GA CETA informativa, Colegio Nacional de Economistas, año 3, núm. 3, abril 1982, p. 5.

(12) ORNELAS DELGADO JAIME, Op. cit. p. 57.

Un elemento más que agotó la reanimación económica fue el hecho de que 1981 el mercado petrolero empezó a registrar un gran retroceso, pues baja de 37.60 dólares por barril en 1981 a 32.50 dólares en 1982, o sea, la ilusión del petróleo se desvanecía brutalmente.

En otras palabras los elementos que presagiaban la crisis del país, se hacían visibles: se acentuaba la inflación y los desequilibrios externo y fiscal.

Y se presenta con toda su fuerza en 1982 cuando el PIB disminuye en 0.5 % resultado de crecimiento observado en todas las actividades de todos los sectores de la economía.

"Concluía así el sexenio de López Portillo en una situación sumamente difícil para el país, con inflación de (110 % de incremento en el índice inflacionario); estancamiento (0.5 % de disminución del PIB) y desempleo (1 % menos en el promedio de empleos remunerados respecto a 1982)" (13).

Antes es necesario hacer mención de que cuando en 1982 salen los capitales, por muy diversas razones, del país; el lro. de septiembre de 1982 en su último informe presidencial López Portillo estremece a la nación al anunciar: "he expedido dos decretos: UNO que nacionaliza los bancos privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios".

Se pretendía así terminar con el ciclo especulación —inflación— devaluación, ciertamente la especulación se limitó (aunque no se eliminó), pero la inflación y la devaluación siguieron su marcha acelerada. Obviamente ni la nacionalización de la banca ni el control de cambios terminarían con la crisis, pues no era una crisis de liquidéz sino de estructura.

---

(13) ORNELAS DELGADO JAIME, Op. cit., p. 58.

CAPITULO VI EL SEXENIO DE LOPEZ PORTILLO  
¿BANCARROTA DEL AGRARISMO?

6.1 LA FILOSOFIA AGRARIA EN EL SEXENIO 1976-1982

En este apartado se hará mención de una serie de citas que aparecen en un texto publicado por la Secretaria de Programación y Presupuesto;

Tiene el título de "FILOSOFIA POLITICA DE JOSE LOPEZ PORTILLO" y aparece en el año de 1970.

En dicho texto aparece la "filosofia" de tal personaje en referencia a todos los ámbitos de nuestro país: en cuanto a producción, a distribución, comercialización, democracia, federalismo, TURISMO, comercio, sector laboral, privado, agropecuario, etc. etc.

Solamente se ocuparan dos subtemas: La Alianza para la producción y el Sector Agrario; en el primero sólo se citará algunos elementos para ubicar la concepción que tiene el "Señor Presidente" en esos momentos acerca de la producción. En el segundo se haran las citas y posteriormente se hara un breve comentario a cada una de ellas.

En este sentido toda frase o texto que aparesca entrecorrido sera una cita. Todas ellas estan incluidas en el texto del cual se hace mención al principio de esta cuartilla.

I ALIANZA PARA LA PRODUCCION

"la crisis económica exigía cambios y respuestas económicas, y propusimos eso, una alianza integradora, no destructiva sino - estimulante de las posibilidades nacionales".

"La alianza nacional, popular y democrática para la producción, constituye la forma política fundamental para enfrentar la crisis sin sacrificar libertades, considerar el desarrollo sin desmedro de la justicia y el bienestar de las mayorías, y estructurar la acción del Estado como parte sustancial, guía de un esfuerzo común y conjunto".

"Esta concepción del desarrollo requiere supeditar el aparato productivo a la satisfacción de necesidades sociales y disminuir la dependencia del exterior, mediante acciones que reorienten la producción y aumenten la participación de las clases populares en la inversión y el consumo".

"No le tengo temor —jamás le he tenido— a la producción y a la eficiencia, porque tenemos instituciones que cumplen y pueden cumplir los procesos redistributivos. Nuestro país está calculado para ser justo si hay trabajo y puede distribuir si hay riqueza. Hacer el esfuerzo conjunto para que todo esto se realice es el imperativo de ahora, de nuestra hora, de nuestro México, del que representamos estas generaciones comprometidas."

"Es para mí la alternativa viable que, elegida, debe ser impulsada, perseverar en ella: aliarnos para producir, aliarnos para generar empleos, sabiendo que el país está libremente organizado para ser justo sólo si hay trabajo. De allí la fundamental responsabilidad de todo aquel mexicano que tenga la capacidad de generar un empleo, varios empleos: hacerlo, buscar el prestigio y el juicio de conformidad de sus ciudadanos, más que en el decir, en el hacer."

"Estamos convencidos de que la acción del Estado no puede entenderse sin la participación de todos los sectores sociales, que en un esfuerzo organizado de producción, distribución, con--

sumo y financiamiento, contribuyan a forjar un país más solidario y unido en lo interno, y por lo tanto, más independiente en lo externo."

"Estamos viendo compromisos y acciones de todos los sectores de nuestra plural sociedad: ejidatarios y comuneros comprometidos con su país; pequeños propietarios, empresarios públicos y privados, gobierno estatal, gobierno municipal y gobierno federal. La fórmula funciona si hay voluntad y ésta se expresa en las acciones. Los compromisos de ayer son ahora acciones, como ayer fueron acciones las realidades de hoy."

"La asociación de Banqueros ha estado en conversaciones con nuestras autoridades financieras y han acordado concurrir en forma más abierta y positiva a la Alianza para la Producción y van fundamentalmente a financiar en una caatidad importante de rehabilitación de distritos de riego, primero, segundo, van a abrir posibilidades de financiamiento muy favorables para la pequeña y mediana industria. En el caso de la agricultura y la pequeña y mediana industria, sistema de asistencia técnica para poderlas orientar de mejor manera y el manejo de financiamiento, hasta donde sea posible, como capital de riego, para romper el cuello de botella de la estructura de la demanda crediticia de empresas que ya no tienen capacidad porque están muy comprometidas o ahogadas por efecto de la devaluación y que no pueden, via crédito tradicional, obtener los recursos que necesitan para su desarrollo".

"Desarrollar la industria de alimentos no sólo es indispensable frente a las enormes carencias mundiales, constituye además una exigencia de política nacional para la subsistencia popular y es, además, un instrumento de autodeterminación."

"Urge resolver el problema primario de la nutrición. Por medio de nuestra propia productividad y de los organismos internacionales habría de establecerse, con garantía social universal, el derecho de todos los seres humanos a la alimentación. En este renglón podía probarse la buena fé de los países industriales y la veracidad de sus manifestaciones de solidaridad. Hemos propuesto a la comunidad internacional el establecimiento de un sistema de seguridad alimentaria mundial, mediante reservas nacionales - coordinadas y reservas internacionales."

#### CITA 1.

"Históricamente se ha tratado de realizar la justicia social en el campo mediante el reparto, suponiendo que el sistema de -- propiedad era garantía para el sistema de justicia. Ante el nudo permanente que ha representado el problema de la tenencia de la tierra, hemos venido aplazando soluciones complementarias y quizás primordiales, porque tan importante es definir la estructura de tenencia, como establecer un sistema eficiente de producción y productividad que conlleve un pacto socialmente válido de cómo distribuir el producto".

#### COMENTARIO 1.

Como lo menciona el propio Señor Presidente no sólo se trata del reparto, sino del control mismo de los recursos productivos, es decir, aunque se tenga—si la hay— poca tierra, que por diversas causas requiere de insumo para hacerla producir. ¿Con qué medios cuenta el ejidatario para ello?, más el campesino no es flojo sino todo lo contrario, pues si se toma en cuenta que la mayoría de los ejidos fue dotado posteriormente a la revolución, se puede imaginar que es de muy baja calidad la tierra que actualmente poseen, de aquí que el campesino invierta una mayor cantidad de trabajo para poder producir, además de que no todas las tierras que se repartieron eran de muy buena calidad.

## CITA 2.

"Estamos simplemente inhabilitando lo mejor de nuestros esfuerzos; tiempo es ya de liquidar los problemas de tenencia para que nos pongamos a trabajar la tierra y hacerla producir. Después de 60 años este es el más grande de los absurdos históricos de nuestra revolución; que a los 60 años todavía estemos con problemas sustanciales de tenencia. Esto es imperdonable para nuestra conciencia revolucionaria".

## COMENTARIO 2.

Aunque en el fondo se reconoce que existe un "reparto" en el papel, reparto que nunca se ha llevado a cabo. ¿De qué forma actuó el régimen en cuanto a materia de política agraria o en su defecto qué alternativas dio para la resolución de dicho problema?, pues aunque se reconozca el problema no sólo basta hacerlo.

## CITA 3.

"Tenencia sin trabajo —quiero subrayarlo— es rentismo o, lo que es peor, ociosidad. Producir con trabajo es cumplir la función social de tenencia. Justicia auténtica es la distribución del producto en función del trabajo, que sirve a un interés nacional cada vez más prioritario, alimentar a un pueblo en rápido incremento."

## COMENTARIO 3.

¿Y de qué otra manera se puede sobrevivir en el campo?, sino es através del endeudamiento, el rentismo, el trabajo a medias en ocasiones emigrando para alquilarse como fuerza de trabajo. Incluso en la época de la colonia, aunque suene paradójico, los campesinos se tuvieron que morir para sobrevivir, pues la metrolf tuvo que hacer una serie de concesiones a riesgo de eliminar a todos los indígenas del país.

## CITA 4.

"El latifundio ha disminuido senciblemente. El que subsiste, está disfrazado y, con excepción de algunos pertinaces, los usurpadores no son ya los principales enemigos del campesino. El ajidatario, el comunero y el pequeño propietario, enfrentan ahora otras adversidades."

## COMENTARIO 4.

Desde luego, el enemigo principal del campesino es el capital, que se expresa en formas mucho muy diversas, de esto ya se hizo mención en apartados anteriores en el presente trabajo. Aunque es este mismo capital el que representa "a otras adversidades".

## CITA 5.

"El minifundio, cualquiera que sea su régimen de tenencia, es la antítesis del latifundio. El desafío es encontrar la sinte sis que concilie ambos extremos: el uno improductivo, el otro injusto. Continuar dividiendo la tierra nos llevaría a aniquilar sus posibilidades; condenaríamos al campesino a la miseria y cancelaríamos al país toda perspectiva de existencia como tal."

## COMENTARIO 5.

¿Conciliación?, se olvidan de que vivimos dentro de un modo de producción en donde lo único que cuenta es la ganancia; si se habla de una síntesis en el campo mexicano, ésta sólo tardaría el tiempo que tarde el cambio de propiedad privada de los medios de producción a propiedad social de los mismos.

## CITA 6.

"Si acabar con el rezago agrario y los latifundios abiertos o disfrazados es importante, fundamental es dedicar esfuerzos a

regularizar, depurar y redotar la tierra ya repartida a quienes directamente van a hacerla producir y abordar de lleno y con todo realismo el creciente fenómeno de renta de parcelas que empiezan a integrar unidades productivas; pero que no son sólo ilegales, sino injustas, ya que pierde y sólo se penaliza al que -- arrienda y no al que renta y sale ganando.

#### COMENTARIO 6.

No sólo es el trabajo en si, para ello se requiere de condiciones necesarias para llevarlo a cabo, es decir, no sólo es un recurso obligatorio --el de la tierra-- sino que es básico pues aunque hubiese organización y existan criterios que la lleven --adelante, no se terminaría con la situación existente. Por lo tanto se hace necesaria una legislación que impulse realmente el reparto en forma integral.

#### CITA 7.

"Las instituciones jurídicas que rigen la tenencia en México son el resultado de nuestros procesos históricos. Simplemente nos hemos enervado y hemos dejado de lado algo tan importante como el trabajo y hemos dado mayor énfasis político a los aspectos de tenencia, cuando lo que importa es dárselo a los aspectos económicos del trabajo.

#### COMENTARIO 7.

¿Más trabajo para el campesino?, si lo que se requiere son insumos, recursos, más tierra, obras de infraestructura que sirvan realmente al campesino, canales reales y legales de comercialización, sistema de almacenamiento, etc., pero todo ello legalmente reconocido, no sólo de dicho, sino de hecho.

## CITA 8.

"Sería aberrante que antes de 1982 no termináramos de una vez por todas con los problemas de tenencia para que el país, libre de esa que es verdadera traba, se pueda poner a trabajar su tierra para que produzca y que terminemos así con los absurdos de esas marañas jurídicas y administrativas con que se nos enerva nuestra voluntad de justicia. Este es uno de los problemas que en este régimen tenemos que comprometernos todos a superar definitivamente.

## COMENTARIO 8.

¿Realmente se pensaba en repartir "toda" la tierra o por lo menos acabar con el rezago agrario?, pero como se lograría dicha situación, se pensaba que con llevar a cabo una reforma administrativa sería suficiente, o que otras medidas se adaptarían.

## CITA 9.

"Concluir la etapa del reparto agrario; entender que el reparto de la tierra es una fórmula revolucionaria de distribuir la riqueza pública, pero que ésta no se da en la tierra por sí, sino se conjuga con el trabajo humano, que si se da en una superficie sobre la cual se tenga la tenencia debe ser justamente retribuido; pero como desgraciadamente la tierra de México no alcanzará para todos quienes en ella quieren trabajar o quienes en ella trabajan, tendremos que organizar a los que no tienen tenencia y sí necesitan trabajo. Y ésta es una de las funciones más delicadas que tiene por delante esta generación de mexicanos."

## COMENTARIO 9.

¿Es factible organizar el trabajo en el campo a través de una dotación de tierras?, ¿Demagogia?, pues el mismo "Señor" lo menciona: se llevan 70 años de revolución y aún no se acaba de si quiera esclarecer el asunto de la tenencia de la tierra.

## CITA 10.

"La riqueza no se inventa rompiendo récords de reparto, sino trabajando para repartir lo que se produce. Lo que hay que revaluar en México es el trabajo y no el rentismo ni la ociosidad. Vamos a revaluar el trabajo y no el rentismo. Tierra y libertad sí, pero tierra para trabajar en la libertad, porque debe ser de quien la trabaja y no de los inertes ausentistas o de los ociosos que reciben sin merecer."

## COMENTARIO 10.

¿Y entonces que significa la Ley de Fomento Agropecuario? o aquello de pasar de "manos muertas" a "manos vivas".

## CITA 11.

"Queremos campesinos mexicanos, que por encima de todo coloquen la Constitución y su vigencia; que avancen en la reforma agraria; que entiendan que ésta es camino de producción y justicia, en la que se deben conjugar tierra, trabajo y libertad, con la producción y la justicia distributiva de la riqueza generada. Ese es el campesino moderno que México necesita."

## COMENTARIO 11.

¿Podrá existir algún día un campesino como es concebido en esta filosofía? o es meramente una utopía. Pues se pensaría que la segunda opción es la adecuada, ya que desde nuestra carta magna se esta atañando al campesino mismo, en lo más profundo de sus intereses.

## CITA 12.

"El Estado no produce en el campo; conduce, induce, fomenta, propicia, pero no produce; producen los campesinos, y éstos están en una gama muy abierta, amplísima de situaciones. Desde agricultores sofisticados, hasta los más primitivos, pasando por toda una gama de situaciones y posiciones jurídicas y sociales que ha

cen muy complejo el panorama, sobre todo si se inscribe en una población cuya estructura demográfica tanto cuantitativa como - cualitativamente es en sí misma compleja, por lo cual, estando en proceso constante de variación y de emulsión, presenta un panoramadifícil de estructurar."

#### COMENTARIO 12.

¿Arbitro o parte?, no se puede considerar única y estrictamente como árbitro, pues como es sabido en muchos casos en el campo éste sirve a una clase específica, ya sea a la burguesía agraria o al neolatifundio, al crear obras de superestructura - que sólo dichos sectores pueden utilizar, en muchas ocasiones sub bencionan una serie de productos agropecuarios provenientes de - este tipo de explotaciones, al proporcionar créditos, bajos impuestos, etc.

#### CITA 13.

"Muchas parcelas, que a veces se miden por surcos, apenas - dan para subsistir. La tierra sola ya no es fuente de riqueza, - sin los elementos que la hacen productora y productiva. El imperativo de justicia exige en nuestros días los supuestos adicionales de organización, tecnificación, conservación, renovación y - rectitud en el trato y provecho de quienes la cultivan."

#### COMENTARIO 13.

¿Para quien sirven todos los recursos de sexenio con sexenio se destinan para el campo?, o de otra manera, por que existen mi les y miles y millones de desnutridos en el país, ¿debido a esta cauda constante de recursos enviados al campo?

#### CITA 14.

"Creo que estamos usando cada vez mejor los aspectos de infraestructura, los estímulos a la producción, los estímulos hacia la reorientación productiva."

## COMENTARIO 14.

¿Estamos?, ¿Quiénes?, o ¿Un campesino comercializa en grande?, es más, ¿Tiene excedentes para competir en un mercado?, ¿Tiene tanta tierra que utiliza sistemas de riego implementados por el gobierno?

## CITA 15.

"Apoyamos decididamente formas superiores de organización, tanto en el sector social como en el privado, y aquellas de asociación mixta que se integren para aumentar la eficiencia de la producción primaria, la agroindustria, y para la comercialización de unidades económicas. Resulta indispensable agrupar a los productores minifundistas en sociedades de producción rural y cooperativas."

## COMENTARIO 15.

Más bien como se dijo anteriormente el Estado sólo apoya un lado de la balanza, pues de otra forma ya existirían organizaciones superiores de producción campesina, o ¿No?

## CITA 16.

"Culminada la etapa del reparto, lo que requieren los hombres del campo sin tierra es trabajo retribuido, que les dé seguridad y dignidad ante la vida, a ellos y a sus hijos; pero su necesidad es constante. No podemos dejar de actuar mientras nos preparamos para hacerlo mejor."

## COMENTARIO 16.

¿Pero en donde se puede emplear alguien que no tenga tierra? por su puesto que no lo va a hacer con el que tiene poca tierra, generalmente se empleará con un latifundista, en una agroindustria, etc. Al dotar de tierra a la mayoría que lo requiera no se acabará con el desempleo y mucho menos se crearán empleos.

## CITA 17:

"Millones de mexicanos que tienen vocación y voluntad de cultivar la tierra, no la tendrán, ni extremando la hipótesis - más favorable de disponibilidades. Por eso la solución es proteger, propiciar y dar cauce a la potencialidad que esto representa. Es lo que tenemos que considerar; el trabajo es lo que debemos revalorar; eso es lo primero; tenencia sin trabajo fue y sigue siendo rentismo, ausentismo, vicio y discordia; trabajo sin tenencia, fue explotación y en muchos casos lo sigue siendo. Lo ideal es trabajo y tierra; pero cuando ésta no alcanza para todos lo ineludible es, insistió, la ocupación plena, encausada y regida por el derecho al y del trabajo, que posibilite a quienes intervienen en la noble actividad agrícola el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos."

## COMENTARIO 17.

¿Cómo combatir el desempleo?, ya no a la dotación de tierras pues de vital importancia ocupar a todos esos que no tienen tierra; si bien es cierto se plantea dejar de lado la cuestión del reparto porque no existe "disponibilidad", ¿Cómo se pretende -- crear fuentes de trabajo en el campo?, desde cuando existen o -- porque hay tantos que no tienen tierra?, se olvidan de que en el sistema es inherente o necesaria una fuerza de trabajo sobrante.

## CITA 18.

"Si en muchos casos es precaria la condición de quienes tienen tierra; más lo es para los que, sin tenerla son jornaleros agrícolas eventuales, frecuentemente desocupados --tal vez un millón y medio, sin contar el subempleo--, casi nunca organizados y casi siempre laborando al margen de la protección legal y social. Esta es una de las cuestiones más serias, pues los jornaleros muchas veces, y cada vez más tiene como patronos a los propios ejidatarios y comueros. El pobre como amo del miserable, en lamentable relación laboral y humana."

## CITA 19.

"Aquí hay la necesidad de un análisis muy de fondo y de una actitud muy positiva de ambos lados, para no ser injustos y tampoco acabar con las fuentes de trabajo. ¿Qué cosa es, cómo debe concebirse una huelga, por ejemplo, en un sistema agrícola productivo? ¿Cuál es el interés social que debe protegerse, cuál es gremial que puede protegerse? Este es uno de los retos más importantes que tiene la revolución mexicana en estos momentos, porque cada vez --y esto lo he dicho también muchas veces-- habrá menos tierra para repartir, y cada vez más quienes trabajan la tierra, en el campo, ya no serán los titulares del derecho a la tierra, sino exclusivamente titulares de su derecho al trabajo y del trabajo. Es uno de los problemas más serios con el que nos vamos a enfrentar en los próximos años. Por eso quiero que lo vayamos planteando desde ahora."

## COMENTARIOS 18 y 19.

Otra vez dar marcha atrás con el reparto agrario, ¿pero nuestro país cuenta con la suficiente planta industrial y tecnificación en el campo para dar empleo a todos aquellos que no tienen tierra? ¿Bueno y porque no la tienen? se deja de lado o se ignora que todo aquel que no tiene tierra ha sufrido un proceso de pauperización que lo ha llevado a enajenarla, venderla o quizá abandonarla, al no contar con los recursos necesarios para hacerla producir.

## CITA 20.

"Al Estado le corresponde buscar la armonía entre todos estos factores que, en contradicción, se dan en la sociedad. Buen ejemplo de ello es la armonía que tenemos que encontrar para que la agroindustria empiece a acercar los intereses, ahora contradictorios, del campo y de la ciudad para que, repito, por medio de la agroindustria vayan haciéndose menos evidentes y se vayan resolviendo estas contradicciones."

## COMENTARIO 20.

¿Armonía?, como antes ya se había señalado, el Estado es parte integrante de esta dinámica, no es un ente puramente ideal que sea parcial, por el contrario representa y encubre los intereses de una minoría; o porque nos menciona que la agroindustria, hasta cierto punto, sería la salida del bache en que se encuentra inmerso el campo, pues además no se conoce realmente que exista alguna agroindustria puramente nacional.

## CITA 21.

"El problema en el campo está en que en este momento la relación laboral está dada, y se va a dar cada vez más entre ejidatarios, entre comuneros con jornaleros, entre pequeños propietarios con jornaleros. Por esta razón, tenemos que ser especialmente cuidadosos en la organización de este proceso, porque son dos fuerzas sociales, dos sujetos de nuestro sistema de protección: cómo va a organizarse un trabajador de un grupo de ejidatarios o de un ejidatario; cuáles son las prestaciones que el ejidatario, el comunero, el pequeño propietario debe darle y en qué proporciones al jornalero.

Es justo que el trabajador tenga todo lo que la ley, por lo menos lo que la ley le da. ¿Cómo hacerlo, con que oportunidad hacerlo para no agotar el sistema que le da trabajo y posibilidad, tanto a él, a su patrón, como a la sociedad? Es esa la cuestión. Y esto es lo que tenemos que pensar: cómo vamos a seguir organizando la solidaridad de los trabajadores del campo, frente a los patronos que muchas veces son —y van a ser cada vez más, si logramos impulsar nuestra sociedad— ejidatarios y comuneros y pequeños propietarios."

## COMENTARIO 21.

Se habla del ejidatario y del comunero como si fueran algo así como prosperos empresarios de alguna agroindustria o agroempresa. Cómo es posible plantear que un ejidatario ocupará a otro en términos laborales; si bien es cierto que en algunos ejidos -

se ha manifestado el pérfil de una clase capitalista, no quiere decir que todos los ejidos se encuentren funcionando así en todo el país, pues la economía campesina es básicamente de subsistencia y no de ganancia.

Se debería legislar realmente sobre toda esa masa de campesinos que están laborando actualmente en agroempresas o para neolatifundistas, en donde se establecen relaciones laborales temporales que van en beneficio del capitalista, ya que ni paga el seguro social, el salario en muchas ocasiones es menor que el mínimo establecido, sólo son trabajadores por un corto tiempo, lo que conlleva a escamotearles una serie de prestaciones que la ley contempla para trabajadores de este tipo. Es decir una gama de arbitrariedades que se cometen en contra de dichos "proletarios" agrícolas.

#### CITA 22.

"Les pido que reflexionemos una vez más en esta verdad comprometida de nuestra revolución. Los patrones de los trabajadores del campo, si les funciona —y han funcionado—, serán ejidatarios, serán pequeños propietarios, serán comuneros, serán éstos los patrones de los trabajadores que no tienen más que su trabajo."

#### COMENTARIO 22.

¿A quiénes se les pide que reflexionen?, a alguien que nunca llegará a convertirse en patrón? Yo creo que el señor López Portillo tenía su mente en otro sitio cuando se estaba refiriendo a esta cuestión.

## 6.2 EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO

Es necesario señalar que en el período en que arriba López Portillo al poder, el país esta inmerso en una de sus peores -- crisis, pues como es sabido los desequilibrios externo y presupuestal habian alcanzado niveles tan altos en 1976, que en medio de una escandalosa fuga de capitales. El gobierno de Luis Echeverría llevo a cabo la devaluación del peso e instaura un sistema de flotación cambiaria.

Así el nuevo régimen trata de elaborar una estrategia que permitira reanudar el crecimiento económico y restaurar la confianza entre Estado y burguesía.

La nueva estrategia fue promover la explotación masiva de mantos petroleros descubiertos en el sur del país, hacía algún tiempo, además de llevarse "La Alianza para la Producción", o sea, un disque pacto entre Estado, empresarios y trabajadores, que no era otra cosa que una política de "topes" salariales implementada por la oligarquía interna y el FMI.

Y al parecer existen signos de recuperación para el año de 1978, en este contexto en mayo de 1980 se da a conocer el PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD) 1980-1982.

Dé éste se puede afirmar que es una síntesis de diversos planes sectoriales elaborados por distintas dependencias, ya anteriormente, ejemplo de ello: El Plan de Desarrollo Urbano, El Plan Nacional de Desarrollo Industrial, El Plan Nacional de Empleo, etc.

Sus antecedentes inmediatos son: El plan 1974-80, (anunciado por el Srfo. de Hacienda en esos momentos, José López Portillo) y el plan Básico 1976-1982.

La filosofía política del plan, como dice Jorge Carrión, "es la ideología de la burguesía mexicana convertida en política, la ideología del Estado mexicano separado de la clase dominante, la del régimen económico y social, ni capitalista ni socialista, la ideología del Estado revolucionario que rige el proceso económico y político de acuerdo con los intereses de la nación en su conjunto; en fin, la ideología con la que ha gobernado la burguesía mexicana por más de 60 años" (1)

Al igual que otros planes en los países capitalistas, éstos es de tipo indicativo: "El sistema económico es mixto, dentro de de él, el plan global es obligatorio para el sector público e indicativo y concentrado para el sector privado. Señala acciones concretas para el sector público y establece directrices para el sector privado." (2)

El PGD, según, se situaba ya en el marco de una economía en expansión, a partir de la cual se resolverían las contradicciones y desequilibrios más graves, más o menos hacia el año 2000; como antes se señaló la nueva estrategia descansaba sobre la base del petróleo.

"El petróleo - afirmaba en el prólogo el entonces el secretario de la S.P.P., y a la sazón presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado - esta íntimamente ligado a la viabilidad de la estrategia. No se trata de aplicar una política de crecimiento, sino una política de desarrollo que se sirve del petróleo." (3).

Los objetivos planteados por el PGD son los siguiente:

- (1) CARRION JORGE, Reflexiones sobre el plan global de desarrollo 1980-82, Revista Problemas del Desarrollo, Méx. Ene.-Abril 1980 IIEC-UNAM p. p. 9-15.
- (2) Plan Global, Op. cit. p. 139.
- (3) Ibid, p. 7

- 1) Reafirmar y fortalecer la independencia de México.
- 2) Proveer a la población de empleo e índices mínimos de bienestar en materia de alimentación, educación, salud y vivienda.
- 3) Promover un crecimiento alto y sostenido.
- 4) Mejorar la distribución del ingreso nacional.

Y para alcanzar dichos objetivos se establece un conjunto - de metas concretas para el período 80-82 entre las que destacan:

"-Lograr una tasa de crecimiento del PIB del 8 %. La industria - debera crecer en un 10.8 % y la industria manufacturera un 10 %. - Generar un 2.2 millones de empleos en los 3 años que cubre el plan. Para ello el empleo deberia crecer 4.2 % anualmente.

/ Desarrollar en forma acelerada el sector agropecuario para elevar el nivel de vida de los campesinos y satisfacer las necesidades alimenticias de la población. Impulsar el sistema alimentario mexicano (SAM).

- Destinar mayores recursos para la previsión de índices mínimos de bienestar social, particularmente para la población marginada urbana y rural.

- Controlar y reducir el proceso inflacionario, así en 1982 la - tasa de inflación interna sólo deberia exeder 4 ó 5 puntos de la inflación externa, principalmente a la de los E.U.A. socio-comercial # 1.

✓ Reducir en forma importante el desequilibrio externo mediante el incremento de exportaciones petroleras y las no petroleras, - en particular las exportaciones de manufacturas. Las exportaciones no petroleras deberian crecer a una tasa promedio de 7 % - anual. El déficit en cuenta corriente deberia de ser inferior al 1 % de PIB.

- Decentralizar las actividades económicas, de manera principal, hacia las costas y las fronteras." (4)

---

(4) GULLEN ARTURO, Op. cit., p.p. 178-179.

Poco realmente es lo que avanza en cuanto a un sistema de planificación en el PGD, pues tan sólo es presentado 5 meses después de la fecha que se había fijado para su operabilidad.

Otra deficiencia es que en el P.G.D., no se contemplan que sus metas estén en proyectos concretos de inversión de carácter obligatorio para cada una de las dependencias estatales. Y todavía fue más intracendente para el sector privado, para el cual sólo se plantean algunas vagas "indicaciones".

En si el PGD traza una serie de lineamientos generales que el Estado de común acuerdo con la oligarquía, llevan a cabo y como lo demuestran la última o últimas devaluaciones del peso, dicha estrategia aplicada en el sexenio susodicho fue incapáz de superar la crisis. Claro ejemplo, es que la deuda pública externa saltó de "22 912 millones de dólares en 1976, a 49 000 millones - en 1981" (5), lo que coloca al país entre los más endeudados en el mundo.

En cuanto al objetivo de proveer de mínimos de bienestar social a ciertas clases del país, las cosas ocurrieron en dirección contraria más bien, pues hubo una increíble pauperización de grandes mayorías.

La inflación en vez de atenuarse se agravó, al alcanzar tasas hasta del 30% en 1980. Los precios al consumidor aumentaron hasta en un 60 % en 1981.

Y sucede lo que tenía que suceder, desde los últimos meses de 1981, la burguesía y altos funcionarios realizaron una fuga masiva de capitales hacia el exterior como había sucedido en 1976.

Esta es la grandeza de un plan más en la historia del país.

---

(5) Ibid, p. 182.

### 6.3 EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO (SAM)

Esta estrategia de desarrollo rural y autosuficiencia alimentaria nace como la salvación plus-ultra de la crisis que vive el campo en 1980, pues López Portillo se ve obligado en poner en marcha dicha estrategia en el año en que México se ve obligado a importar 11 millones de toneladas de granos básicos, importaciones que estaban afectando la balanza de pagos, además de asfixiar el anticuado sistema de transporte y causar cuellos de botella en industrias básicas.

Más hubo un momento de esperanza y brillantes en la noche oscura que fue el SAM; atribuyendole los economistas a 2 razones el efímero éxito del mismo: una fue la alza de los precios de garantía pagados a los productores en términos reales. La otra fue un factor natural, la existencia de buen clima en 80 y parte de 81; aunque para 1982 el clima se volvió contra los campesinos: lluvias torrenciales, heladas en muchas áreas, principalmente en el bajo, cinturón central de tierras temporales que produce la mayor parte de las cosechas de granos básicos.

Además poco duro el triunfalismo de una estrategia que estaba basada en otro recurso, "El Petróleo", recurso que no está bajo una dominación directa del país, así de improviso se desploma el precio mundial del mismo, y por ende la crisis se agrava, las divisas no llegan y sobreviene una "sequía" en el campo, la autosuficiencia se vuelve un sueño.

El SAM cuyo fracaso es evidente, fue puesto en tela de juicio desde su origen, además de hacerse acompañar de una ley que entrega el destino del campo a transnacionales y a la burguesía agraria y por lo tanto una pauperización y proletarización creciente de campesinos.

Francisco Javier Guerrero, Investigador del INAH, sostiene: "El SAM trato de ser un programa asistencialista para los campesinos y por eso se convirtió en el gran negocio de intermediarios ahora su panorama es negro." (6)

Otro investigador, Francisco Javier Guerrero vaticinó su fracaso, "El proyecto, dice, tenía un carácter populista. Pero fue absurdo porque nunca se hizo sentir organizadamente la presencia política de los campesinos. Prueba de ello es que las organizaciones oficiales como la CNC y CCI vinieron a menos; mientras que las independientes como la coordinadora nacional plan de Ayala, se levantaron." (7)

Y prosigue "La autosuficiencia seguira siendo una necesidad pero el intento de buscarla, consistira en desarrollar la productividad en empresas monopolistas,....., porque lograrla a través de la economía campesina es utópico". (8).

Esto se pone de manifiesto cuando se visualizan los hechos y las estadísticas, pues desde su creación hasta su deseso, la importación de alimentos llevo a 21 millones de toneladas, el otorgamiento de crédito a campesinos pobres cubrio cuando mucho, según la CCI, apenas el 40 % de las necesidades --gran parte que dieron en manos del exdiputado Lerma Candelaria-- y los subsidios para entregar insumos baratos a los productores sólo sirvieron para enriquecer a intermediarios.

La tan exaltada autosuficiencia fue un mito que se basó en la manipulación de cifras por la SARH, lo cual fue denunciado oportunamente por el Ing. Heberto castillo.

---

(6) CORREA GUI LERMO, El SAM, supuesta panacea, al fracasar, creo más pobreza, Rev. Proceso, No. 324, 17 abril 1983, Méx. p. 13

(7) Ibidem, p. 13

(8) Ibid, p. 14.

Hector Díaz Polanco, antropólogo e investigador explica que "Los diseñadores del SAM pretendían alcanzar las metas definidas sin hacer transformaciones en el actual esquema de control de la tierra. Este enfoque puso en entredicho el pretendido objetivo --totalizador del sistema" (9)

Se puede considerar que el SAM es una estrategia de desarrollo planteada a la nación por el Presidente de la República.

Dentro de esta la orientación de la producción agropecuaria implica que la lógica de las necesidades sociales se impongan sobre el capital nacional y transnacional, a fin de lograr una alimentación suficiente, aunque sea mínima, para todos los mexicanos además de alcanzar la autosuficiencia en la producción nacional de alimentos.

El SAM propone relajar a segundo término las prioridades convencionales (zonas de riego y empresarios del campo), para concentrarse en los campesinos temporaleros empobrecidos; por lo que se supone una reasignación de los recursos públicos de fomento agropecuario. Fués no se trata simplemente de "aumentar la producción del país, sino de aumentar el ingreso de los campesinos".

Por ende esta estrategia implica un compromiso global del Estado que no se realizara en relación a una dependencia específica o en determinados funcionarios, sino en el conjunto de la administración pública y en última instancia en el poder del jefe del ejecutivo, es decir, que ésta sea una propuesta no sólo de desarrollo sino principalmente política.

---

(9) Loc. cit., p. 14.

Para esos momentos el Estado, como la sociedad mexicana entera, necesitaban de los campesinos que no habían logrado extinguirse, pues se sabe que la indispensable meta de la autosuficiencia no podría provenir de la agricultura privilegiada, concentrada en los cultivos de exportación. El país necesitaba que los campesinos produjeran para todos y que además se ocupasen de sí mismos, de procurarse subsistencia y desarrollo, de elevar su ingreso y su condición de vida, y por lo tanto se les ofreció un modesto lugar en la mesa en donde el banquete es aderezado con petróleo.

¿Tiene algo de extraño que los campesinos se muestren desconfiados ante la oferta? ¿cómo les piden que olviden sus preven- ciones, si todavía ven, junto a la mano que da, otra que porta un palo?

En este sentido el SAM no supone realmente en definitiva, una reconstitución de las alianzas de clase que forman el bloque histórico de fuerzas sociales que sustentan el Estado mexicano.

Como antes se menciona el criterio del SAM consiste en destacar que la autosuficiencia sólo podrá lograrse en la medida en que los campesinos puedan asumir la responsabilidad principal en esa tarea nacional, lo que significaría dar un viaje profundo y radical en la orientación de la política agropecuaria del gobierno y en la forma de empleo de sus instrumentos y recursos, por esto implicaba también conmovir hasta sus cimientos las estructuras del campo mexicano, intentando algo así como su transformación, y claro nunca se realizó.

Algunos de sus propósitos son los siguientes:

1) Reasignar los recursos públicos para que, en vez de seguir concentrándose en los grupos privilegiados que se beneficiaron -

con el modelo agotado, se canalicen prioritariamente a los campesinos.

2) Basar en la justicia agraria, en la tierra y la libertad para los campesinos, los esfuerzos por corregir las pautas de distribución de ingreso.

3) Sustituir estructuras de dominación y opresión que bloquean el desarrollo de los campesinos, por organizaciones de éstos que permitan su participación cabal en la conducción del proceso de cambio.

4) Combatir la "modernización marginalizante" y la "desnacionalización" de la agricultura mexicana mediante acciones e instrumentos orientados selectivamente, en función de las necesidades sociales reales.

Todo esto está dicho en el proyecto, pero que tan real iba a ser, pues del dicho al hecho ..., o en realidad se combatirían las estructuras de poder existentes en el campo, de aquí que no fue gratuito que las organizaciones independientes de campesinos y algunos intelectuales rechazaran abiertamente al SAM.

Por otro lado, pero en consecuencia de lo anterior, el SAM peca en tanto esquema gubernamental, de insuficientes definiciones y prácticas operativas que den congruencia y eficiencia en términos explícitos del esquema a la acción pública en el campo.

Por ende se llega a la conclusión de que una estrategia de desarrollo de esta naturaleza no basta, es necesaria la transformación del poder, es preciso cambiar las estructuras de dominación en el campo que han bloqueado su desarrollo y que nos han llevado a la crisis actual, cambios en todos los planos: modificación de estructuras de poder local y regional, o sea, transferencia del poder de caciques a campesinos organizados.

Digamos que se haga implícito la alianza entre obreros y campesinos, además de promover el acercamiento con otras clases que tengan igualmente necesidades evidentes. O sea, se sustenta que la crisis se seguira desarrollando y posiblemente se agravará y para salir de ella se requiere, concretamente, apelar a una correlación de fuerzas diferente, capaz de transformar la estructura de poder existente, así replantear la alianza, tiene un significado determinante pues se trata de proponer la hegemonía del bloque histórico obrero-campesino.

Pasado a otro punto, pero no fuera de lugar; es necesario mencionar que la ley de fomento agropecuario al mismo tiempo que el SAM, recrudece una vieja polemica sobre las formas de asociación de productores en el campo.

Fues la necesidad evidente de que los productores se relacionen entre si, es un ejercicio de solidaridad económica, para que la fuerza del grupo organizado eleve la productividad productiva del individuo o de la parcela, se utiliza esta ley como cortina de humo que trata de cubrir pretenciones muy específicas.

Es decir, al coexistir en una empresa obreros y patronos, estan enfrentados no asociados, y la relación que mantienen es objeto de una negociación, con base en ella puede celebrarse un "acuerdo en el combate" a fin de mantener la empresa en operación. En el campo los trabajadores pueden asociarse entre si, pero para que dicha asociación lo sea, es preciso que posean cabalmente la calidad de trabajadores, de campesinos, y que la forma de asociación corresponda a sus intereses individuales y de grupo. Pero entre lobos y corderos no hay asociación posible, cuando de por medio hay capitales, cuando la relación entre productores adquiere la forma capitalista, cuando el derecho a los frutos del proceso productivo depende, de un lado de los medios de producción...

aportados y del otro por la fuerza de trabajo empleada, no cabe hablar de asociación. Estamos ante un problema de negociación - entre partes desiguales y contrapuestas.

Por ello hablar en abstracto de la asociación entre ejidatarios y pequeños propietarios o entre productores en general, se convierte en una maniobra encubridora dadas las condiciones reales del campo mexicano.

Ejidatarios, comuneros, colonos, jornaleros, minifundistas privados, etc, son trabajadores cuando se encuentran real o formalmente subsimidos al capital, o sea, cuando tienen una relación con él a través de la cual se realiza la valorización del valor y el proceso de acumulación que caracterizan el régimen de producción capitalista.

Así entre los pequeños propietarios sean o no "auténticos" al igual que los ejidatarios, hay también algunos que se empiezan a perfilar como empresarios capitalistas, por lo que insistir en la asociación de los campesinos con estos agentes se estaría creando un disfráz, que en nada contribuirán al mejoramiento de los primeros.

Por consiguiente el SAM no se contempla como una alternativa de convertirse en un proyecto político campesino que le permitiera avanzar en transformación para su beneficio; sino más bien como un programa administrativo más, atrapado en las inercias institucionales o políticas.

#### 6.4 LA PARTICIPACION DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA LA REALIZACION DE LOS PLANES EN PATZCUARO, MICHOACAN

Normalmente como sucede en la mayoría de los Estados de la República, las diversas instancias estan totalmente desvinculadas, con lo cual hay duplicidad de funciones, caos, mala administración, parcial aprovechamiento de los recursos existentes, corrupción, etc.

También lo encontramos en Pátzcuaro, Michoacán, por lo que lejos de haber una integración plena entre dependencias y gobierno del Estado, hay un total divorcio, cada cual "aplicando" sus planes y programas, mismos que casi nunca tienen que ver con la realidad, esto es, jamas se investiga en profundidad la problemática existente, en este caso, la problemática de la región lacustre de Pátzcuaro. En ningún momento se le toma parecer al campesino, ejidatario, comunero o pequeño propietario para tratar de resolver algunas de las muchas barreras que tiene para llevar a buen término su producción.

Cuando menos lo piensa el ejidatario ya esta inmerso dentro de x o y programa de alguna dependencia.

Pues si por ejemplo, si a los ejidatarios y comuneros que conforman toda la ribera del lago, a algunos les interesa la venta de artesanías como en el caso del poblado de Erongarícuaro, - realizar alguna atracción turística en su ejido para proveerse - de un nuevo ingreso como en el caso de Huecorio, capacitación para un mejor aprovechamiento de una mina de arena como es lo necesario en Tzetzénguaro, etc. Como posible que venga el Fomento Rural a implantar un programa de "mejor aprovechamiento de los -

recursos familiares"; no es nuestro papel demeritar que la familia aproveche mejor los recursos con que cuenta, pero vayamos a lo que es la realidad; en Tzetzénguaro ¿funciona?, una pequeña empresa que fabrica ladrillos y hasta hace algún tiempo postes de luz de concreto, debido a una mala administración ejidal y a la misma empresa. Ya no se producen los postes, es robado el material constantemente así como el equipo, la mina no es explotada ni en un 20 % de su totalidad, tienen aproximadamente 1 año esperando respuesta (oficial y económica) de la SEP en Morelia para poder empezar las obras y así un sin fin de problemas, en la construcción de una escuela.

Se piensa que con programas que atacan o atañen a 1,2,3 o 10 familias no resuelve en nada la problemática del ejido en general es por tanto necesario investigar a fondo y realmente cual es la problemática en el campo. También sería ilógico tratar de solventar necesidades de cada una de las poblaciones existentes en el país, pero se podría actuar por regiones, por zonas, etc., en donde cada una de las dependencias existentes en el sector público realizara sus actividades correspondientes en donde lo fuese necesario unicamente. Pero claro esto implica un virage total em cuanto las políticas, por ejemplo, de orientación de presupuesto, de personal del campo totalmente comprometido, y aun todavía un sin número de requisitos más.

Pero regresando el caso concreto. En donde estan los programas del 5o. distrito de riego de la SARH, en Pátzcóaro, ANAGSA y banrural cuando dan capacitación a ejidatarios de Huecorio, de Se. Bartolo, de Sn. Pedro, de Cucuchucho, etc.etc.

Es importante señalar que además de la existencia de programas varios en cada una de las dependencias, jamás se realizan, por muchas razones, entre las que se encuentran entre otras, to-

das aquellas referentes a la burocracia, al centralismo, a la corrupción, etc., es decir, aunque hay recursos para por lo menos solventar una X circunstancia, jamás llega a quien lo necesita; tampoco se pretende una paternalidad; pero cuando es es en muchas ocasiones, cierta comunidad tiene una especial problemática, es precisamente ésta la que propone aportar una gran parte ya sea en recursos materiales, económicos o humanos, y que la dependencia le ayude con la parte restante, para la solución de dicha problemática específica.

Pero como la experiencia lo demuestra sólo aquella comunidad que tiene una liga firme y sólida con alguna organización campesina oficial, o que se rinde a los caprichos de un cacique, o en último de los casos que realiza una marcha forzada a las oficinas dependenciales en cuestión en la ciudad de México; obtiene una parcial solución de sus requerimientos.

Y así se constato en Pátzcuaro, cuando una organización ribereña contra la contaminación del lago (ORCA) compuesta por los principales representantes de cada una de las comunidades ribereñas (no incluye a comisariados ejidales), realiza una manifestación junto con otras organizaciones independientes por la principal avenida de la ciudad de Morelia, en contra de la contaminación que estaba sufriendo el mismo lago y con lo cual se esta mimando su recurso principal, la tierra. Sólo entonces fue cuando el señor gobernador tomo cartas en el asunto, y principalmente se tendió a la resolución del problema parcialmente.

## CONCLUSIONES

El propósito de la planificación en países subdesarrollados como México es sólo incrementar al máximo el PIB; más su objetivo fundamental debería ser cualitativo: propiciar los cambios estructurales sin los cuales el desarrollo no puede beneficiar -- efectivamente a la gran mayoría de los habitantes de una nación, sobre todo a los del campo, pues son generalmente países agro-exportadores.

Más es importante señalar que la planificación no es metafísica, o sea, ésta actúa dentro de marcos de fuerzas políticas y económicas, que por sí mismas deforman la estructura social existente.

Ahora bien si consideramos que el Estado es el punto o vertice en donde convergen política y economía. O sea, el agente social que más claramente recibe presiones, precisamente por formar parte de esta dinámica, pues su eficiencia o incapacidad van a derivar específicamente de lograr cambios estructurales, que lleven rumbo al cambio social, a menos que lo promueva; pero cuando se ha visto algo parecido.

Así pues la planificación como antes se señalaba no es una actividad políticamente neutra libre de las influencias de las fuerzas sociales, ya que si se considera que la planificación es un instrumento histórico para llevar adelante la transformaestructural de la economía, tendrá prácticamente un objetivo político.

Algunas de las limitaciones, sino todas, sí las más importantes, con los que tropieza el Estado al implementar la planifica-

ción son creadas por los grupos económica y políticamente dominantes, ya sean estos nacionales o extranjeros, pues tienen un peso determinante dentro de los marcos institucionales en donde se desenvuelve la economía y el aparato político burocrático.

Estos adoptan posiciones, explícitas e implícitas que afectan directamente la planificación. Y tales posiciones se expresan como presiones sobre las políticas de planificación, sobre la aplicación práctica de los programas, sobre los presupuestos destinados para dichos programas, etc.

Estos grupos generalmente se originan entre los inversionistas extranjeros y la clase empresarial nacional, además de la burocracia en menor grado. Dichos entes crean obstáculos a la planificación económica, tanto en el campo como en la ciudad, en todos los casos en que los objetivos del Estado no corresponden a los de una transnacional o a los de una empresa nacional.

De tal forma que como presión, ellos, hacen inversiones inconvenientes para la estructura de producción y de consumo nacionales, por ejemplo, en bienes de consumo superfluo, cuando las prioridades sociales indican la conveniencia de invertir en ramas de producción de industria media o pesada, en cooperativas agrarias, en la producción de bienes de consumo popular. En su oportunidad, y lo es en muchos casos, la influencia de estos grupos puede llegar al soborno político o a manifestarse como intervenciones de sus partidarios ideológicos en las propias esferas del gobierno.

Es importante señalar la influencia de la clase empresarial nacional en contra de los objetivos de la planificación, se puede expresar en 2 momentos: primero, desde la producción, mediante presiones para que se mantengan altas tasas de protección comercial, con objeto de conservar posiciones monopólicas.

El segundo corresponde al consumo, pues esta clase imita al consumo de las clases empresariales de países desarrollados, produciendo artículos puramente de lujo o en muchos casos importándolos.

En tales condiciones no sólo aumentan los estímulos inflacionarios, sino además se tecnifica y moderniza una serie de industrias, lo que obstaculiza la absorción de mano de obra tanto en el campo como en la ciudad, pero fundamentalmente en la primera.

La burocracia también tiene su papel en la afectación, en mayor o menor grado, de la planeación.

Ya que sus atribuciones legales y poder administrativo, así como su capacidad de influencia en la opinión pública; le da un peso preponderante sobre la definición de los objetivos y la ejecución de programas en el proceso de la planificación.

Sus posibilidades de modificar o rectificar las políticas son muchas adaptando, frecuentemente, la táctica de utilizar medios técnicos para justificar las posiciones o decisiones que convienen a sus intereses.

El poder de esta burocracia puede ser interno dentro de la administración pública (presupuestario, legal, corrupción, etc.) o puede venir de fuera de ésta, como resultante del juego político. La influencia de capas burocráticas altas y el poder que ejerzan pueden ser suficiente para modificar los objetivos originales y las metas a alcanzar en la planeación. Pues una de sus características innatas es llegar a tener un poder fundamentado para tomar decisiones.

En cuanto a lo social, ya se explicaba que el campesino, el ejidatario, el comunero, en una palabra la economía de subsisten

cia tiene una lógica interna y coherente consigo misma.

De tal manera que cuando se planteó imponer una serie de planes y programas a la realidad campesina, ésta reaccionó de manera negativa, con desinterés, apatía y otras veces con violencia; pues no es gratuita tal respuesta, no se olvida tan fácilmente a aquel extencionista que sólo llegó a sacar provecho personal a la comunidad, a aquel médico que deja estéril a una mujer en contra de su voluntad, aquel ingeniero civil de x dependencia que deslindó ciertos terrenos a favor de un latifundio, a aquel ingeniero agrónomo que por aplicar demasiado insecticida a una planta hecho a perder toda la cosecha; aquel plan de la Chontalpa o el de la Comarca Lagunera, etc.

El campesino es racional desde su perspectiva, porque inducirlo a otra lógica que no es la que él desea, que lo va a explotar, a esquilmar, a robar, etc.

Por ende es necesario entenderlo desde sus raíces ir al origen de la problemática pero conjuntamente con él, para a partir de sus experiencias o práctica se aplique dentro de su lógica aspectos teóricos que le ayuden a superar y resolver dicha problemática.

Es decir, la historia seguida por países como el nuestro ha manifestado que la estructura social que ha sido generada es en sí misma una limitación a la planificación.

Pensemos que por ejemplo la "modernización" ha creado un gran número de habitantes de clase media que orienta gran parte del presupuesto público a ramas de producción en donde se hacen lujosos bienes de consumo duradero; facilidades de transporte urbano, servicios públicos subsidiados --agua, luz, etc.-- son usos sociales que responden a demandas de las llamadas clases medias. Lo que actúa en detrimento de la manufactura de bienes de

bienes de consumo popular, del desarrollo integral agrícola, los gastos de educación, etc.

Además también existen limitaciones atribuidas al mismo aparato administrativo del Estado, se puede señalar por ejemplo, -- aunque hubo en el sexenio pasado una creciente incidencia de las instituciones oficiales en el campo, no fue acompañada de una -- eficiencia en sus acciones independientemente de la valoración crítica, que se tenga de los fines que persigue la práctica institucional, fue un hecho evidente que los resultados distaron de estar a la altura de las previsiones.

Esta contradicción existente entre los intereses de la mayoría del campesinado y las necesidades socioeconómicas del Estado, que se expresa en la política oficial en el medio rural. Se debe a la debilidad y el carácter ideológico del instrumental metodológico con que se implementan dichas estrategias de desarrollo.

Por otro lado existió pleno divorcio entre los órganos de planeación y los presupuestales. Lo que llevó a que se generara una corrupción, desfalco y fraudes de magnitudes crecientes.

Así en un país como el nuestro, principalmente en el campo, la planificación tropieza y se hunde en un mar de contradicciones y entorpecimientos burocráticos, con lo que entra en franco antagonismo con lo que originalmente se propone.

Se puede considerar que nos encontramos de nuevo en donde empezamos, o tal vez más abajo, con el sr. López Portillo al término de su mandato; sólo que ahora son el salvavidas del petróleo. Por ello los acontecimientos pasados y actuales nos muestran que la crisis no puede ser superada dentro de marcos del capita-

lismo, ni con una planificación a la mexicana, ni con estrategias como las que plantean el plan global de desarrollo, ni el sistema alimentario mexicano, ni la ley de fomento agropecuario, etc.

Sólo la organización independiente de trabajadores unidos - con los campesinos en función o rededor de un programa anti-capitalista que pugne por el establecimiento de una democracia que realmente exprese los intereses de todas las clases marginadas; en donde se planifique realmente las actividades de todo el país; sólo entonces se supera la crisis.

Por todo lo anterior la planificación es una categoría histórica no una técnica.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR MONTEVERDE A., El proceso de acumulación de capital, México, riqueza y miseria, Ed. Nuestro Tiempo, México 1967.
- BASBOES NARCISO, Obras, México 1964, Ed. F.C.E.
- BELSHAW M. La tierra y la gente de Huecorio, Ed. FCE, México 1978.
- BETTELHEIM CHARLES, Problemas teóricos y prácticos de la planificación, Ed. Peninsula, 8a. ed., Barcelona 1978.
- CHAVEZ PADRON MARTHA, El proceso social agrario y sus procedimientos, México 1979, Ed. Porrúa, 3a ed.
- DIAZ POLANCO , Formación regional y burguesía agraria en México, México 1982, Ed. Era.
- ESTEVA GUSTAVO, La batalla del México rural, Ed. Siglo XXI, México 1981, 2a. ed.
- GONZALEZ CASANOVA Y FLORESCANO, México Hoy, Ed. S. XXI, Méx. 1977.
- GONZALEZ NUÑEZ SUSANA, La migración como problema social del sistema capitalista, caso concreto ejido de Huecorio 1976-1982, Tesis para obtener el título de trabajo social, México 1984.
- GUILLEN ARTURO, Planificación económica a la mexicana, Ed. Nostro Tiempo, México 1982, 5a. ed.
- GUTELMAN MICHEL, Capitalismo y reforma agraria en México, Ed. Era, México 1974, 1a. ed.
- IANNI OCTAVIO, El Estado capitalista en la época de Cárdenas, México 1983, Ed. Era, 2a. ed.
- LOPEZ CAMARA F., La estructura económica y social de México en la época de la reforma, Ed. S. XXI, Méx. 1980, 6a. ed.

MENDEL ERNEST, La crisis 1974-1980, Ed. Era, México 1980.

MILLON ROBERT, Zapata, ideología de un campesino Mexicano, Ed. El Caballito, México 1977.

FARE LUISA, El proletario agrícola en México, ¿Campesinos sin tierra o proletario agrícola?, Ed. S. XXI, México 1977.

TELLO CARLOS, La política económica en México 1970-1976, Ed. S. XXI, México 1979.

WARMAN ARTURO, Ensayos sobre el campesinado mexicano, México 1980, Ed. Nueva Imagen.

WOLF ERIK, Los campesinos, Ed. Labor, Barcelona España 1978, 3a. ed.

ZWEEZY PAUL, Teoría del desarrollo capitalista, México 1981, Ed. F.C.E.? 11a. impresión.

#### R E V I S T A S

ASTORI DANIEL, Campesino y expansión capitalista en la agricultura Latino Americana, Revista Comercio Exterior, vol.31 # 12, Méx. diciembre 1981.

CARDENAS LAZARO, Plan sexenal, Revista Política (Suplemento), Méx. 15 de octubre de 1963.

CARRION JORGE, Reflexiones sobre el plan global de desarrollo 1980 1982, Revista problemas del desarrollo, Méx. Enero-abril 1980, IIEC UNAM.

CORREA GUILLERMO, El "SAM", supuesta panacea, al fracasar, creo más pobreza, Revista Proceso, No. 324, Méx. 17 junio 1983.

CHUMACERO ANTONIO, La devaluación y el ajuste salarial, Gaceta Informativa, Colegio Nacional de Economistas, año 3, No. 3, Junio 1982.

LOPEZ PORTILLO JOSE, Redefiniciones de política y economía, Revista de Comercio Exterior, México 1974.

ORNELAS DELGADO JAIME, Acumulación de capital y política económica, 1970-1983, Revista crítica de la Universidad Autónoma de Puebla, # 18, Méx. Puebla.

REFLEXIONES SOBRE EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, Revista de Comercio Exterior, abril 1980.

SEGUNDO PLAN SEXENAL, Revista Política (Suplemento), México 10. abril 1964.

ZUÑIGA JUAN A., Irán y México: historias que convergen, Revista Proceso, # 211, 17 de noviembre de 1980.

#### D O C U M E N T O S

DECLARACION DE PRESIDENTES DE AMERICA LATINA, Revista Trimestre económico # 135, FCE, Méx. julio-septiembre 1967.

DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA, SARH.

LOPEZ PORTILLO JOSE, Tercer informe de gobierno.

PLAN BASICO DE GOBIERNO 1976-1982, PRI, 25 de septiembre de 1975.

PROGRAMA DE CAPACITACION Y EMPLEO, COOPERATIVA PARA EL FOMENTO DE RECURSOS EN ZONAS MARGINADAS, STFS, SARH, Coplamar, Méx. 1979.

RENARD MARIE C., Las transnacionales y la crisis agricola, Ponencia para el segundo Seminario de Sociología Rural, Chapingo, Mex. 1979.

SANCHES PRAXEBIS G., Hacia otra reforma agraria, Ponencia (Mimeografo) por el X congreso mundial de Sociología, 16-21 de agosto México 1982.

TORRES ABED ALEJANDRO, Proceso de asociación del Estado mexicano con el imperialismo norteamericano, Ponencia, Segundo Seminario de Sociología Rural, Chapingo, México 1979.

#### P E R I O D I C O S

UNO MAS UNO,  
4 de febrero de 1979.